



# LOGRAR EL CRECIMIENTO

## EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

INFORME ANUAL DEL FMI DE **2025**





EL MUNDO  
SE ENFRENTA A  
UNA INCERTIDUMBRE  
**EXCEPCIONAL**



**EL SISTEMA INTERNACIONAL DE  
COMERCIO SE ESTÁ TRANSFORMANDO.**

**GRANDES TRANSICIONES  
COMPLICAN EL ENTORNO  
ECONÓMICO.**



# INFORME ANUAL DEL FMI DE 2025

## ESTOS CAMBIOS SE SUMAN A LA INCERTIDUMBRE CAUSADA POR LOS CONFLICTOS EN CURSO Y LAS GRANDES TRANSICIONES QUE COMPLICAN EL ENTORNO ECONÓMICO HACIÉNDOLO MÁS IMPREDECIBLE.

Los cambios tecnológicos y la revolución de la inteligencia artificial suponen un importante proceso de adaptación, al tiempo que prometen nuevas oportunidades. Los desastres naturales y los fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes siguen cobrándose un alto precio macroeconómico en muchos países.

Las tensiones comerciales y los aranceles que las acompañan están exacerbando la perspectiva de bajo crecimiento y deuda elevada. El FMI redujo sus previsiones de crecimiento a corto plazo en abril, fijándolas en el 2,8% para este año y el 3% para 2026, y las previsiones de crecimiento a cinco años continúan en el nivel más bajo de los últimos decenios.

La inflación mundial se está reduciendo, pero a un ritmo más lento y menos sincronizado que antes. Esto está causando una mayor divergencia entre las políticas de los bancos centrales, con efectos indirectos en los precios de los activos y los tipos de cambio.

Los efectos del entorno externo actual se han dejado sentir sobre todo en los países de ingreso bajo. Después de mostrarse resilientes ante una serie de shocks, como la pandemia de COVID-19 y las repercusiones de la guerra de Rusia en Ucrania, se están incorporando reformas difíciles y muy necesarias para recuperar la estabilidad macroeconómica. No obstante, en las condiciones actuales, estos países corren el riesgo de verse desviados de la trayectoria que conduce a la convergencia del ingreso y la reducción de la pobreza.

Con este telón de fondo, el principal desafío económico al que se enfrentan nuestros países miembros es el crecimiento o, más bien, la ausencia de crecimiento. Para conseguir un mayor crecimiento, los países tendrán que redoblar los esfuerzos a nivel nacional para fortalecer su estabilidad económica y financiera y mejorar su propio crecimiento potencial. En este contexto de mayor incertidumbre mundial, la tarea comienza por casa.

Es imprescindible emprender reformas transformadoras para impulsar la productividad y el crecimiento: menos burocracia, más competencia y espíritu empresarial, un sistema tributario más simple y coherente, mejores estructuras digitales, mayores niveles de participación económica y unos mercados de capital más profundos.

Se precisan políticas que restablezcan la sostenibilidad fiscal y creen márgenes de seguridad suficientes para enfrentar shocks futuros, que podrían ser recurrentes y de gran magnitud. Esto se puede hacer de forma gradual, pero hay que empezar ya, de manera que quede margen para el gasto prioritario. Cuanto más esperen los países, más drástico podría ser el ajuste.

Al tiempo que trabajan de puertas adentro, los países también deben colaborar entre sí para promover un entorno comercial estable y predecible, facilitar la reestructuración de la deuda y abordar retos comunes. El recrudecimiento de las tensiones comerciales podría reducir más aún el crecimiento a corto y largo plazo, y unas políticas divergentes y muy cambiantes o un deterioro de las expectativas podrían causar bajas de los precios de los activos, lo que exacerbaría los riesgos para la estabilidad financiera.

## EN POCAS PALABRAS: EL ENTORNO ACTUAL REQUIERE CLARIDAD, COMPROMISO Y COORDINACIÓN.

El FMI está preparando y adaptando su asesoramiento para ayudar a los países miembros a hacer frente a estos

desafíos excepcionales. Para ello, ha buscado puntos de vista nuevos con la creación del flamante Consejo Asesor sobre Emprendimiento y Crecimiento.

El FMI permanecerá centrado en su mandato de promover la estabilidad macroeconómica y financiera y seguirá ahondando en su labor de evaluación de los efectos indirectos de las medidas de política comercial e industrial y de análisis de los desequilibrios externos.

Conforme evoluciona el panorama mundial, el FMI se mantiene flexible y responsable ante las necesidades cambiantes de sus miembros, adaptándose según sea necesario a las circunstancias de la economía mundial y las prioridades en materia de políticas. Muestra de ello son algunas decisiones adoptadas, como el mantenimiento de unos límites de acceso más elevados o las reformas introducidas en un instrumento de préstamo clave para los países de ingreso bajo –el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza–, que se exponen en la carta de la Directora Gerente.

El FMI también se asegura de que sus recomendaciones estén guiadas por la necesidad de proteger a los más vulnerables. Su asesoramiento en materia de política económica alienta la creación de empleo, fortalece las redes de protección social, combate la corrupción y contribuye a la equidad en el acceso a los recursos. Las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades refuerzan los marcos institucionales y dotan a las instancias responsables de las destrezas necesarias para diseñar y aplicar políticas económicas eficaces.

Ochenta años después de su creación, el Fondo sigue valiéndose de su singular poder de convocatoria para promover la cooperación multilateral a fin de abordar los desafíos mundiales; y facilita el diálogo entre los países miembros para promover la colaboración en torno a una amplia gama de cuestiones transfronterizas.

Los tiempos y las circunstancias cambian, no así el compromiso del FMI con la promoción de la cooperación monetaria mundial, la estabilidad financiera y el crecimiento económico sostenible.

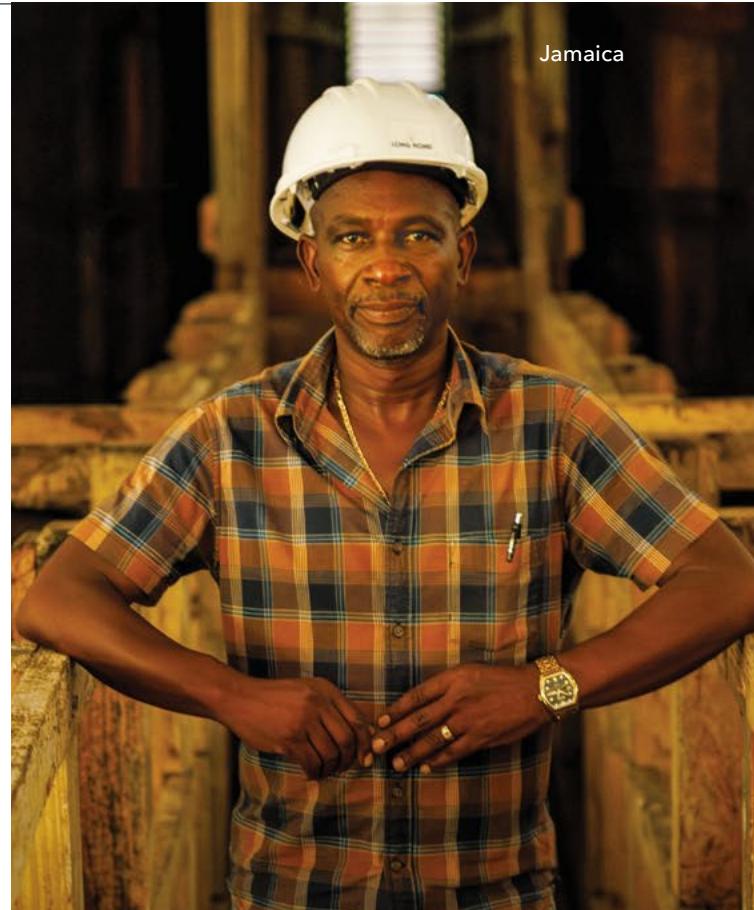
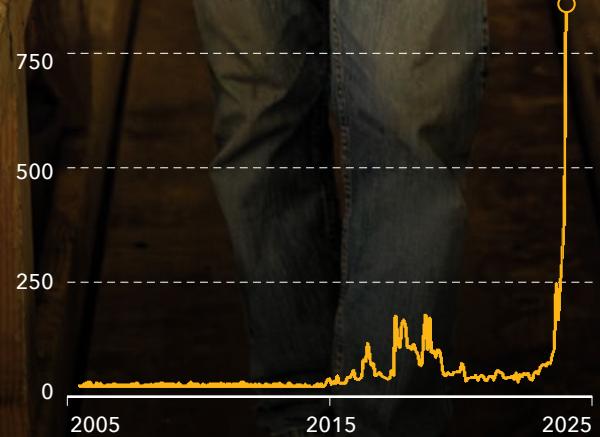


Gráfico 0.1.

## POLÍTICA COMERCIAL: LA INCERTIDUMBRE SE HA DISPARADO



Fuentes: Caldara et al. (2020) y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Octubre de 2024 = 100. Datos mensuales; los datos de abril reflejan el promedio hasta el 14 de abril.



Mensaje de la  
**Directora  
Gerente**

Estimados lectores:

El cambio ha definido la economía mundial de los últimos 12 meses. Estamos presenciando enormes transformaciones, como la digitalización, la inteligencia artificial y las transiciones demográficas. Además, se están produciendo algunos cambios profundos en las políticas que están transformando el comercio mundial y los flujos de capital.

Si bien la economía mundial se ha mantenido resiliente ante la sucesión de shocks de los últimos años, las perspectivas siguen siendo poco favorables. La previsión de crecimiento mundial a cinco años se sitúa alrededor del 3%, bastante por debajo del promedio del 3,7% de la expansión de posguerra. Seguimos enfrentándonos a un panorama de bajo crecimiento y deuda elevada.

Con este telón de fondo, los países miembros del FMI tienen ante sí algunos retos importantes. Entre ellos, preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, garantizar la sostenibilidad de la deuda, resolver los desequilibrios entre los países y elevar las perspectivas de crecimiento.

El camino que conduce al logro de estos objetivos requiere medidas de política urgentes y sustanciales. La tarea empieza por casa, y los países pueden hacer mucho para poner la suya en orden, por ejemplo, impulsar la productividad y fortalecer el crecimiento interno; restablecer las reservas fiscales a fin de dejar margen para las inversiones muy necesarias y en anticipación a shocks futuros, y reforzar la estabilidad financiera y la resiliencia.

Más allá de sus propias fronteras, los países deberían cooperar para solucionar los desafíos económicos que tienen en común.

Ante un panorama económico en evolución, el Fondo seguirá apoyando a sus países miembros, adaptándose según sea necesario para ayudarlos a capear estos tiempos complicados y resolver los desequilibrios.

El Fondo cuenta con la robustez necesaria para prestar este tipo de apoyo. No solo mantiene un balance general sólido sino que también ha superado su meta de reservas precautorias, que sirven de colchón financiero para la institución.

En el último año, nuestro Directorio Ejecutivo ha tomado decisiones importantes para asegurar que el FMI siga siendo un socio fuerte y con capacidad de respuesta. Entre ellas está la de mantener límites de acceso elevados a fin de proporcionar un apoyo financiero idóneo a los países que se enfrentan a shocks persistentes, una medida que se incorporó por primera vez durante la pandemia.

Como parte de nuestra firme decisión de ejercer la responsabilidad fiscal, hemos incorporado reformas fundamentales en el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza con objeto de reforzar nuestra capacidad de respaldo a los países más vulnerables, garantizando al mismo tiempo la autosostenibilidad de este fondo fiduciario.

También hemos actualizado nuestra política de cargos y sobretasas. Este cambio reducirá los costos de endeudamiento de nuestros miembros en aproximadamente USD 1.200 millones al año, al tiempo que se mantiene la capacidad del Fondo para seguir fortaleciendo sus propias reservas financieras. Estas medidas reflejan nuestro compromiso de atender a todos nuestros países miembros siendo flexibles, responsables y justos.

Los tiempos cambian, pero no perdemos de vista nuestra misión principal: ayudar a establecer condiciones que propicien la solidez y estabilidad macroeconómicas, por ejemplo, mediante la promoción del crecimiento duradero, y sin descuidar la estabilidad financiera y de los precios.

El cambio constante complica aún más la formulación de buenas políticas económicas, pero este desafío trae consigo una oportunidad y deberíamos aprovecharla. Si tomamos las decisiones adecuadas, tendremos a nuestro alcance un mundo más equilibrado, sostenible y próspero.



**KRISTALINA GEORGIEVA**  
Directora Gerente

# QUÉ HACE EL FMI

**El cometido del FMI es ayudar a sus miembros a alcanzar y mantener la estabilidad macroeconómica y propiciar el crecimiento sostenible y la prosperidad para la totalidad de sus 191 países miembros mediante:**

## SUPERVISIÓN ECONÓMICA

**133 exámenes de la solidez económica de los países**

Por medio de la supervisión, el FMI evalúa el sistema monetario internacional, así como las políticas económicas y financieras de sus países miembros. Como parte de este proceso, que se realiza tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI pone de relieve los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes necesarios en materia de políticas. La supervisión de los países abarca consultas periódicas (anuales, por lo general) que se llevan a cabo con cada uno de los países miembros y se conocen como las consultas del Artículo IV. En el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF), el FMI también lleva a cabo de forma periódica análisis exhaustivos de los sectores financieros de importancia sistémica.

## ACTIVIDAD CREDITICIA

Un total de USD 63.000 millones concedidos a 20 países, incluidos unos USD 9.000 millones destinados a 13 países de ingreso bajo

El FMI proporciona financiamiento a los países miembros con necesidades de balanza de pagos concretas, posibles o futuras para ayudarlos a reconstituir sus reservas internacionales y resolver sus problemas de balanza de pagos, al tiempo que se propicia un sólido crecimiento económico. Pese a que la mayor parte del financiamiento se concede para apoyar un programa, el FMI también brinda financiamiento de emergencia de desembolso rápido con condicionalidad limitada, como el que se ofreció a unos niveles sin precedentes tras desatarse la pandemia de COVID-19.

## FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Una suma de USD 382 millones destinada a asesoramiento técnico práctico, capacitación para la formulación de políticas y aprendizaje entre pares

El FMI trabaja en colaboración con los países para fortalecer sus instituciones económicas por medio de asistencia técnica y capacitación sobre cuestiones de importancia crítica relacionadas con los sectores económico y financiero. Esta labor ayuda a los países a adoptar políticas económicas y financieras más eficaces y abordar retos complejos.

El FMI comparte sus conocimientos –y los de sus países miembros– con instituciones gubernamentales tales como ministerios de Hacienda, bancos centrales, institutos de estadística, organismos de supervisión financiera y administraciones de ingresos públicos mediante asesoramiento práctico, capacitación y aprendizaje entre pares. También ofrece servicios de fortalecimiento de las capacidades, tanto presenciales como a distancia, prestados por sus funcionarios, asesores residentes en los países a largo plazo, asesores de los 17 centros regionales de capacitación y expertos a corto plazo, además de capacitación en clases presenciales, talleres y seminarios prácticos y cursos en línea gratuitos.

**Qué hace el FMI** continúa en la página 24 »

# QUIÉNES SOMOS

El FMI está integrado por un equipo gerencial y 18 departamentos que llevan a cabo su labor analítica, técnica y de políticas en los países. Se puede consultar una lista de los altos funcionarios de la institución en la página 67, y el organigrama se encuentra a disposición en la sección del sitio web del FMI dedicada a los altos funcionarios.

*Quiénes somos* continúa en la página 60 »



# PROMOVER EL CRECIMIENTO EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN



## CONTENIDO

**12**

PARTE 1

### **ENFOQUE**

**13**

#### **EN BUSCA DEL CRECIMIENTO DURADERO EN UN MUNDO INCIERTO**

Las autoridades tienen que resolver las tensiones comerciales, salvaguardar la estabilidad e incorporar reformas orientadas al crecimiento para lograr un desarrollo duradero en un mundo incierto.

**17**

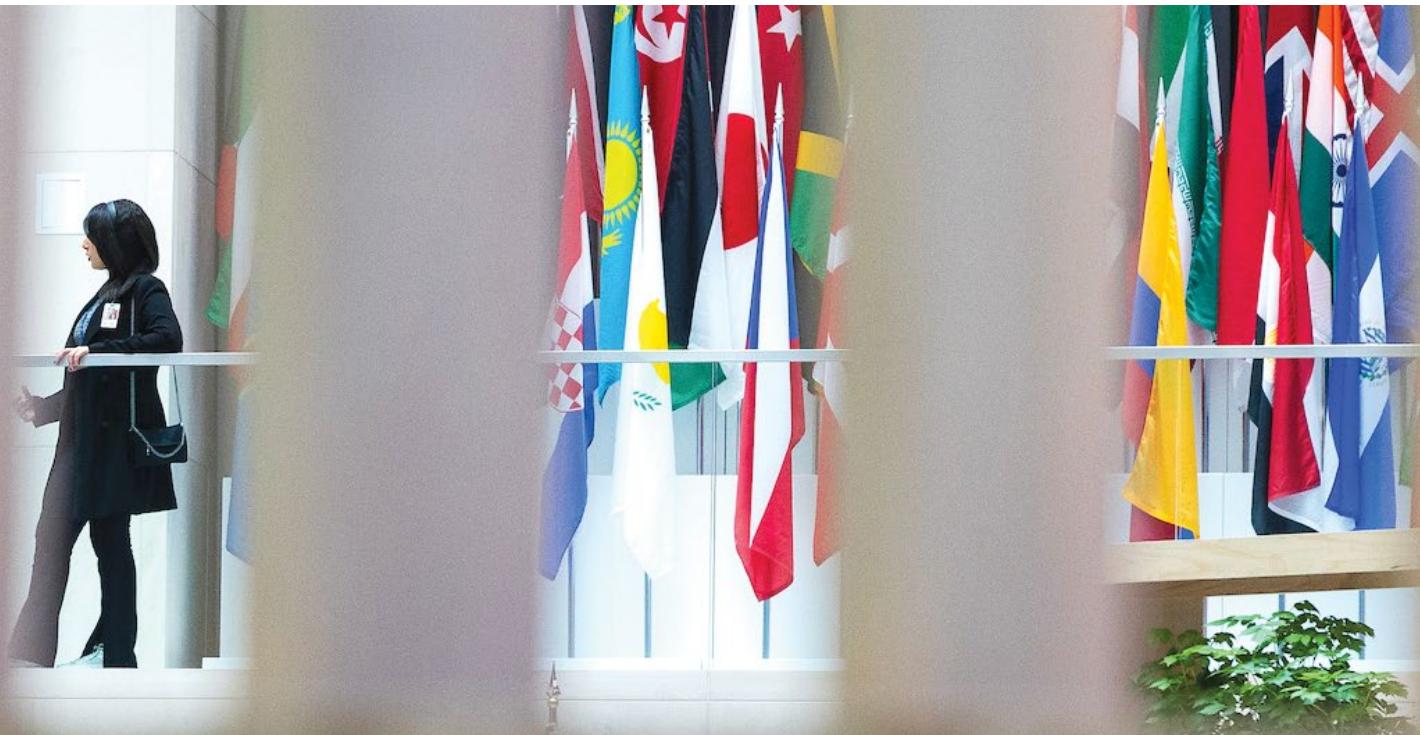
#### **NIVELES CRECIENTES DE DEUDA Y AJUSTE FISCAL**

La deuda pública mundial está aumentando y requiere ajustes fiscales urgentes para garantizar la sostenibilidad y la resiliencia en un entorno de incertidumbre económica y presiones de gasto.

**20**

#### **MAYORES RIESGOS PARA LA ESTABILIDAD FINANCIERA**

Los riesgos para la estabilidad financiera mundial han aumentado debido al endurecimiento de las condiciones, la incertidumbre comercial y las vulnerabilidades en los mercados de capital, las instituciones y la deuda soberana.



**24**  
PARTE 2  
**QUÉ HACE EL FMI**

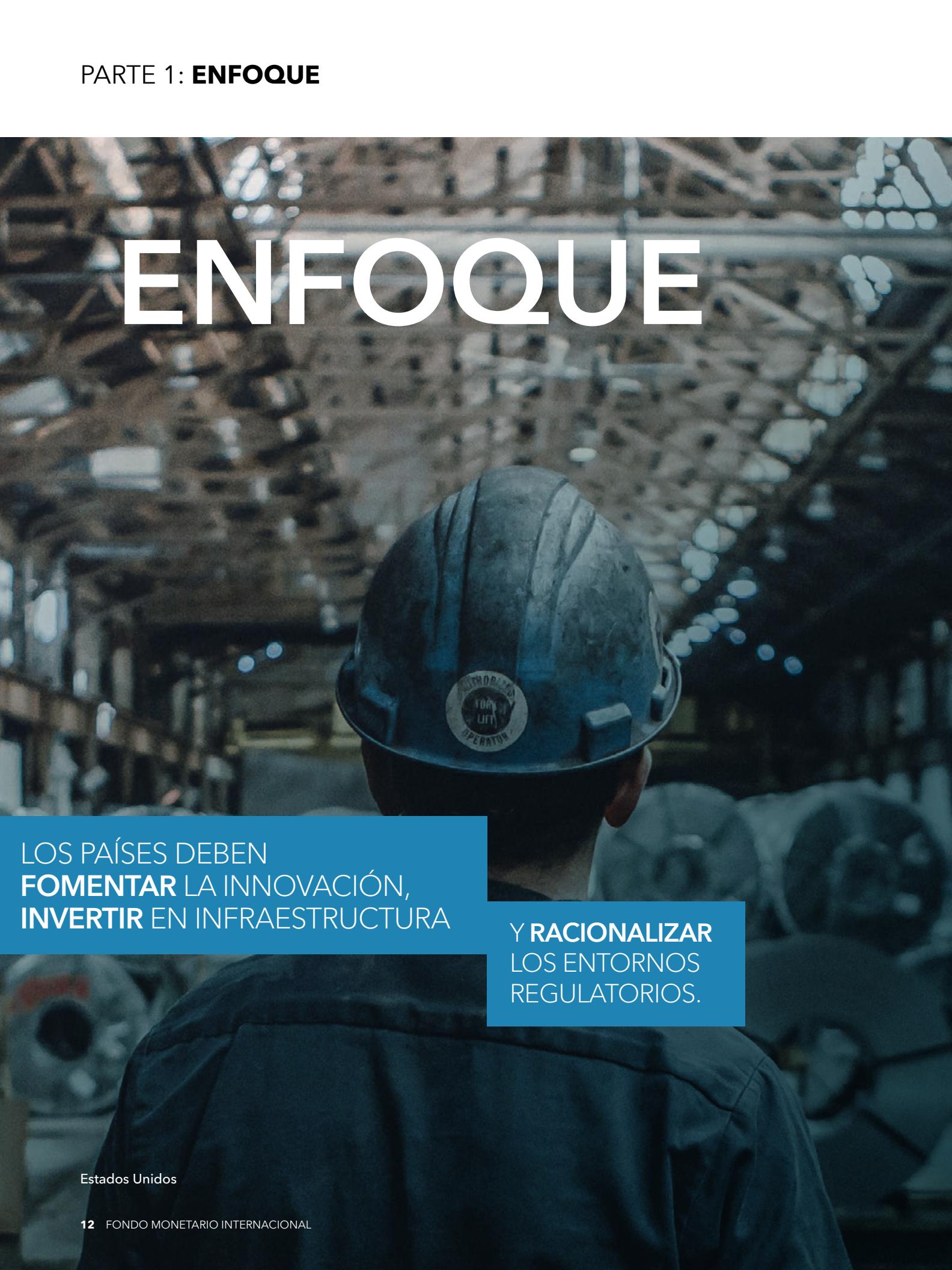
**24**  
SUPERVISIÓN ECONÓMICA  
**27**  
ACTIVIDAD CREDITICIA  
**45**  
FORTALECIMIENTO  
DE LAS CAPACIDADES

**60**  
PARTE 3  
**QUIÉNES SOMOS**

**64**  
EQUIPO GERENCIAL  
**66**  
DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES  
**68**  
RECURSOS  
**76**  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
Y TRANSPARENCIA  
**84**  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LA INSTITUCIÓN

Estados Unidos

# ENFOQUE



LOS PAÍSES DEBEN  
**FOMENTAR** LA INNOVACIÓN,  
**INVERTIR** EN INFRAESTRUCTURA

Y **RACIONALIZAR**  
LOS ENTORNOS  
REGULATORIOS.

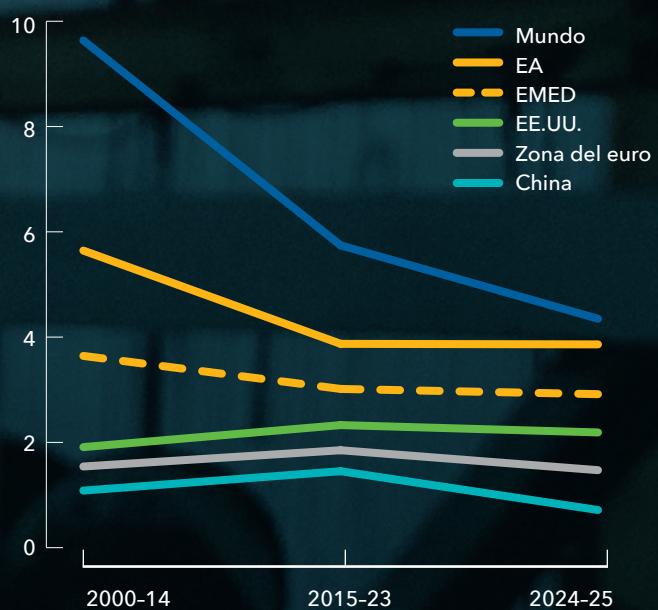
# EN BUSCA DEL CRECIMIENTO DURADERO EN UN MUNDO INCIERTO

**L**a economía mundial está en una encrucijada. Pese a la considerable resiliencia de la que ha dado muestras la economía mundial en los últimos cinco años, se han disparado las tensiones comerciales desde la publicación del último *Informe Anual* y ha aumentado la incertidumbre en torno a la política económica. Con este telón de fondo, lograr un crecimiento sostenido se ha vuelto un desafío mayor.

Los flujos de comercio y capital se están redirigiendo y se han puesto en marcha cambios significativos en las políticas de las principales economías. Las autoridades se enfrentan a condiciones financieras más restrictivas y a una mayor volatilidad en el mercado, al tiempo que los márgenes de maniobra para aplicar políticas anticíclicas se han agotado debido a los shocks de los últimos años.

Las autoridades deben abordar rápidamente tres prioridades clave. En primer lugar, han de resolver las tensiones comerciales y abordar los desequilibrios subyacentes. Es absolutamente necesario contar con condiciones comerciales igualitarias basadas en reglas, al tiempo que se evitan políticas distorsionadoras diseñadas para asegurar una ventaja competitiva y medidas que impidan que el comercio fluya.

**Gráfico 1.1.**  
**Datos y previsiones de crecimiento**  
(porcentaje)



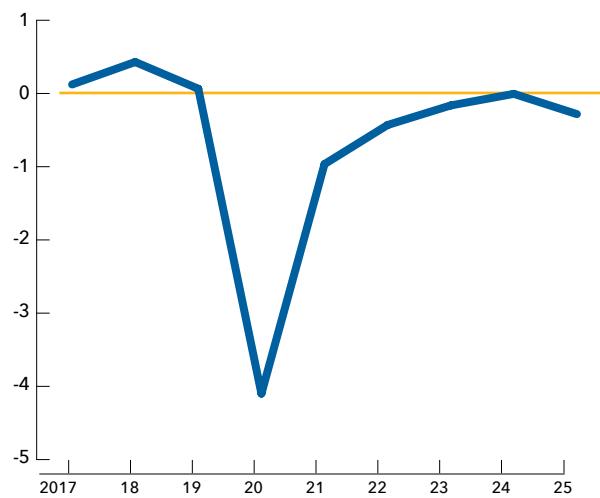
Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: EA = economías avanzadas; EMED = economías de mercados emergentes y en desarrollo.

## PARTE 1: ENFOQUE



**Gráfico 1.2.**  
**Brecha del producto mundial**  
(porcentaje)



Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

La segunda prioridad es actuar conjuntamente para salvaguardar la estabilidad económica y financiera. La mejor manera de lograrlo es que los países pongan en orden sus asuntos por medio de planes de ajuste creíbles y realistas. Esto requerirá una consolidación fiscal a mediano plazo y marcos de trabajo para reducir la deuda y recomponer los márgenes de maniobra fiscales. También serán necesarias reformas fiscales centradas en la repriorización del gasto en las economías avanzadas y la movilización de ingresos en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, o una combinación de ambas, dependiendo de las circunstancias concretas de cada país.

En paralelo, las autoridades podrían tener que aplicar medidas de apoyo oportunas, focalizadas y temporales para mitigar el impacto de las reformas y proteger a los más vulnerables.

El actual entorno también exige políticas ágiles para paliar los shocks y que los bancos centrales sigan muy centrados en lograr una inflación baja y estable.

El objetivo del crecimiento también requerirá la cooperación internacional, en particular para resolver



Uzbekistán



Rusia

los desequilibrios mundiales. El equilibrio interno entre el ahorro y la inversión es fundamental, y puede inclinarse más de la cuenta hacia un lado o el otro. Estas dos variables pueden determinar los saldos de la cuenta corriente externa, y por tanto los flujos de capital. Un ejercicio de reequilibrio puede mejorar la estabilidad no solo internamente sino también a nivel externo y mundial. Todos los países pueden aplicar políticas para mejorar el equilibrio interno y externo, respaldando así la resiliencia y el bienestar colectivos.

La tercera prioridad es redoblar las reformas orientadas al crecimiento para impulsar la productividad y el producto potencial. Los países deben priorizar las políticas nacionales y las reformas estructurales en los mercados laboral, financiero y de productos (al tiempo que se mantiene el rigor regulatorio).

A tal efecto, los países deben fomentar la innovación, invertir en infraestructura y racionalizar los entornos regulatorios. Las políticas que promueven el espíritu emprendedor y la competencia serán esenciales para impulsar la productividad y la creación

de empleo; a su vez, combatir la corrupción será fundamental para propiciar condiciones igualitarias y evitar políticas distorsionadoras.

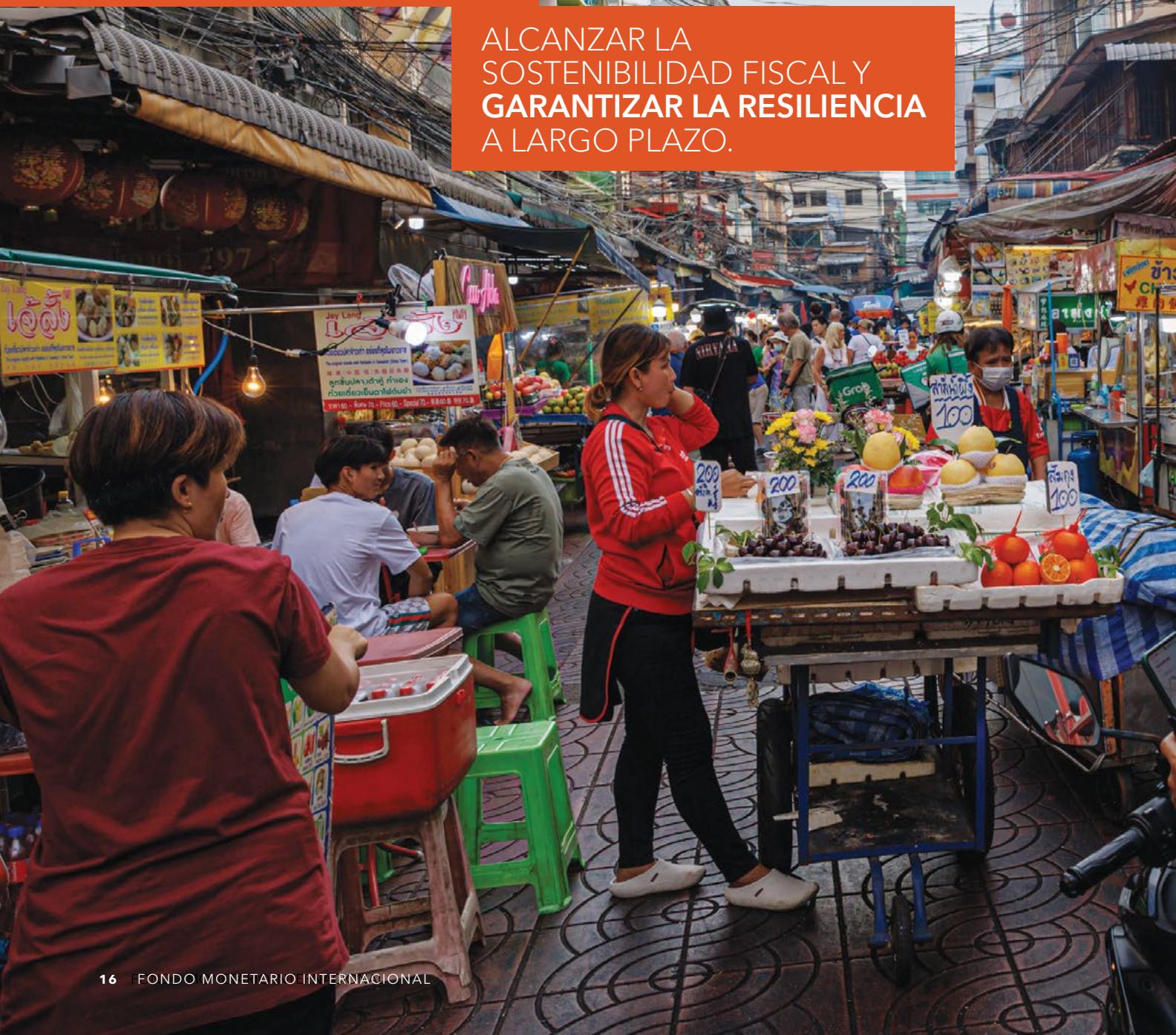
Los avances tecnológicos, en particular los relacionados con la digitalización y la inteligencia artificial, también pueden mejorar aún más la productividad y el crecimiento potencial.

Por más que el crecimiento mundial se enfrente a grandes obstáculos, el futuro no está escrito. Por medio de políticas bien pensadas y calibradas, los países pueden canalizar las fuerzas transformadoras y mitigar los riesgos.

A pesar del desafío que suponen las condiciones actuales, el FMI seguirá desempeñando su papel de asesor de confianza para las autoridades, prestamista seguro de último recurso para resolver problemas de balanza de pagos durante las crisis, promotor de marcos de políticas sólidos y coordinador de un frente común ante los desafíos económicos compartidos. Mientras nos adaptamos a las condiciones cambiantes, continuaremos trabajando con nuestros miembros para suplir sus necesidades a mediano y largo plazo.



LOS ESFUERZOS  
**PROACTIVOS Y**  
**COORDINADOS** SON  
AHORA CLAVE PARA



ALCANZAR LA  
SOSTENIBILIDAD FISCAL Y  
**GARANTIZAR LA RESILIENCIA**  
A LARGO PLAZO.



Tailandia

# NIVELES CRECIENTES DE DEUDA Y AJUSTE FISCAL

**L**a deuda pública mundial es elevada y está aumentando. En 2024 superó los USD 100 billones y se espera que alcance el 100% del PIB mundial a finales de la década. La cifra final podría ser incluso más alta debido a las grandes presiones de gasto y una subestimación crónica de las proyecciones de deuda.

La situación fiscal mundial se deterioró en 2024, si bien se registraron diferencias significativas entre países. El déficit fiscal mundial alcanzó en promedio el 5,1% del PIB, mientras que la deuda pública aumentó 1 punto porcentual hasta situarse en el 92,3% del PIB. Esto refleja el legado persistente del alto nivel de gasto a partir de la pandemia de COVID-19 y los crecientes gastos netos por concepto de intereses.

Los costos de servicio de la deuda están en estos momentos reduciendo el espacio disponible para financiar una inversión altamente necesaria o incurrir en gastos esenciales para el desarrollo, mientras que la escasez de ayuda externa plantea un riesgo adicional para los países de ingreso bajo.

A pesar de que dos tercios de los países esperan estabilizar o reducir su deuda para 2029, los niveles permanecerán altos en comparación con los anteriores a la pandemia.

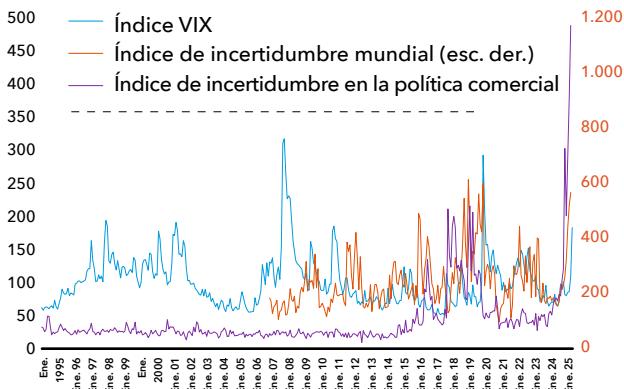
En la actualidad, las políticas fiscales expansivas están contribuyendo a aumentar las primas por plazo sobre los bonos del Estado, lo que a su vez está incrementando los costos de endeudamiento y aminorando la actividad económica y, si estas presiones quedan desatendidas, podrían engendrar problemas de solvencia en muchos países vulnerables. En la actualidad, el 53% de los países en desarrollo de ingreso bajo y el 23% de las economías de mercados emergentes corren un alto riesgo de acabar en una situación crítica por sobreendeudamiento o ya se encuentran en ella.

Es más, la notable incertidumbre a la que se aludía en la sección *En busca del crecimiento duradero en un mundo incierto* de la página 13 está teniendo un impacto en las perspectivas fiscales así como en el crecimiento. Análisis recientes sugieren que la mayor

## PARTE 1: ENFOQUE

Gráfico 1.3.

### Índices de riesgo geopolítico y de incertidumbre en la política comercial y a nivel mundial



Fuentes: Índice de incertidumbre en la política fiscal: Hong, Nguyen y Ke (2024); Índice de riesgo geopolítico: Caldara e Iacoviello (2022); Índice de incertidumbre en la política comercial: Caldara et al. (2020), e Índice de incertidumbre mundial: Ahir, Bloom y Furceri (2022).

Nota: Un número más alto da cuenta de una mayor incertidumbre y viceversa. La escala izquierda muestra el índice en relación con 2008 (es decir, índice = 100 en 2008), con lo cual un valor de 200 representa el doble de incertidumbre que en 2008. La escala derecha normaliza el índice con una media de 100 y una desviación estándar de 1, lo que quiere decir que un aumento de 1 unidad corresponde a un incremento de una desviación estándar.

incertidumbre geoeconómica va de la mano de un aumento en la deuda pública de aproximadamente un 4,5% del PIB a mediano plazo. En gran medida, esto se debe a un aumento de los déficits públicos en un contexto de gastos crecientes e ingresos menguantes.

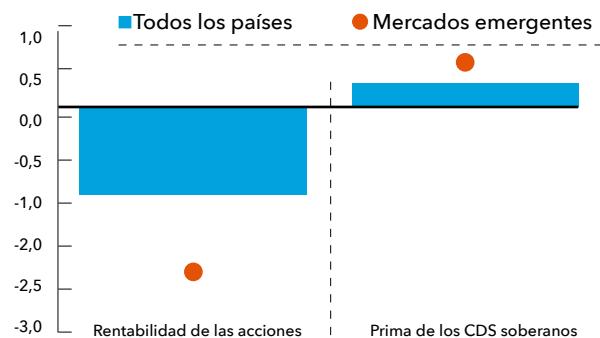
Se plantea por tanto la necesidad urgente de un giro estratégico en la política fiscal centrado en ajustes fiscales orientados al crecimiento, la adhesión a reglas fiscales más estrictas y la reforma de programas de gasto clave como las pensiones y los subsidios a la energía, que suponen una porción considerable de los presupuestos nacionales.

Los países con niveles insostenibles de deuda pública necesitan actuar de manera proactiva para restablecer la sostenibilidad, en ciertos casos tomando la difícil decisión de reestructurar su deuda. A tal efecto, la Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana, copresidida por el FMI, ha publicado un manual para la reestructuración de la deuda, el *Restructuring Playbook*, para guiar a las autoridades nacionales que están considerando una reestructuración mediante pasos, conceptos y procesos clave.

Gráfico 1.4.

### Respuesta a un acontecimiento que entraña un riesgo geopolítico a nivel interno

(puntos porcentuales, mensualmente)



Fuentes: Bloomberg Finance L.P.; Caldara e Iacoviello (2022); FMI, base de datos de *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO); LSEG Datastream, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: CDS = Swaps de incumplimiento crediticio.

La mayoría de los países pueden adoptar una política de ajuste fiscal gradual para abordar la cuestión de la creciente deuda pública mundial y paliar los riesgos asociados. Esto también supondría la ventaja de poder acumular los márgenes de maniobra fiscales que permitirían lidiar con la persistente incertidumbre mundial.

Los países con limitada capacidad de maniobra fiscal deben redefinir sus prioridades de gasto público. Los que cuenten con más margen de acción pueden optar por ampliar las reservas fiscales en línea con sus objetivos a mediano plazo. Las economías avanzadas afectadas por el envejecimiento demográfico deberían promover reformas de los programas de prestaciones sociales y ampliar las bases tributarias. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo pueden movilizar ingresos reformando los sistemas tributarios, retirando gradualmente los subsidios a la energía y racionalizando el gasto público.

La necesidad de pasar a la acción fiscal de manera rápida –aunque gradual– es apremiante. Retrasar los ajustes implica tomar medidas más serias y seguramente más disruptivas en el futuro. Los esfuerzos anticipados y coordinados que se realicen ahora son esenciales para alcanzar la sostenibilidad fiscal y garantizar la resiliencia a largo plazo.

## Cuadro 1.1. Saldo fiscal del gobierno general, 2019-30: saldo global

(porcentaje del PIB, salvo indicación distinta)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Mundo	-3,5	-9,5	-6,3	-3,7	-4,9	-5,0	-5,1	-4,7	-4,5	-4,5	-4,5	-4,6
<b>Economías avanzadas</b>	-3,0	-10,3	-7,2	-3,7	-4,6	-4,7	-4,3	-3,9	-3,8	-3,9	-3,9	-4,0
<b>Economías avanzadas excl. EE.UU.</b>	-1,0	-7,6	-4,3	-3,7	-2,5	-2,6	-2,5	-2,5	-2,4	-2,5	-2,6	-2,6
Canadá	0,0	-10,9	-3,1	-3,7	0,1	-2,1	-1,9	-1,6	-1,4	-1,2	-1,0	-0,8
Zona del euro	-0,5	-7,0	-5,1	-3,7	-3,6	-3,1	-3,2	-3,4	-3,5	-3,5	-3,6	-3,7
Alemania	1,3	-4,4	-3,2	-3,7	-2,5	-2,8	-3	-3,5	-3,9	-4,1	-4,3	-4,4
España <sup>1</sup>	-3	-10	-6,7	-3,7	-3,5	-3,2	-2,7	-2,4	-2,3	-2,2	-2,1	-2
Francia	-2,4	-8,9	-6,6	-3,7	-5,4	-5,8	-5,5	-5,9	-6,1	-6,1	-6	-6,1
Italia	-1,5	-9,4	-8,9	-3,7	-7,2	-3,4	-3,3	-2,8	-2,6	-2,4	-2,5	-2,5
Estados Unidos	-5,8	-14,1	-11,4	-3,7	-7,2	-7,3	-6,5	-5,5	-5,4	-5,6	-5,5	-5,6
Japón	-3	-9,1	-6,1	-3,7	-2,3	-2,5	-2,9	-3,1	-3,3	-4	-4,6	-5,3
Reino Unido	-2,5	-13,2	-7,7	-3,7	-6,1	-5,7	-4,4	-3,7	-3,1	-2,8	-2,6	-2,3
Otras economías avanzadas	-0,1	-4,7	-1,1	-3,7	-0,2	-0,5	-0,6	-0,3	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2
<b>Economías de mercados emergentes y en desarrollo</b>	-4,4	-8,4	-5,0	-3,7	-5,2	-5,5	-6,1	-5,9	-5,5	-5,4	-5,3	-5,3
<b>Economías de mercados emergentes e ingreso mediano</b>	-4,4	-8,6	-5,0	-3,7	-5,3	-5,6	-6,3	-6,1	-5,6	-5,5	-5,4	-5,4
<b>Economías emergentes, excl. China</b>	-3,1	-7,8	-4,2	-3,7	-4,2	-4,3	-4,5	-4,2	-3,8	-3,5	-3,4	-3,3
Excluidos los productores de petróleo de OMNA	-4,6	-8,7	-5,3	-3,7	-5,8	-6,0	-6,5	-6,3	-5,9	-5,8	-5,7	-5,7
Asia	-5,6	-9,4	-6,3	-3,7	-6,4	-6,7	-7,6	-7,6	-7,2	-7,2	-7,1	-7,1
China <sup>2</sup>	-6,0	-9,6	-5,9	-3,7	-6,7	-7,3	-8,6	-8,5	-8,1	-8,1	-8,0	-8,1
India	-7,7	-12,9	-9,4	-3,7	-7,9	-7,4	-6,9	-7,2	-7,1	-7,0	-6,8	-6,7
Vietnam	-0,4	-2,9	-1,4	-3,7	-2,4	-1,6	-3,4	-3,2	-3,0	-2,9	-2,9	-2,9
Europa	-0,6	-5,4	-1,7	-3,7	-4,2	-4,4	-4,0	-3,4	-3,0	-2,8	-2,7	-2,7
Rusia	1,9	-4,0	0,8	-3,7	-2,5	-2,2	-1,0	-1,2	-1,1	-1,1	-1,2	-1,3
América Latina	-3,7	-8,2	-3,9	-3,7	-5,2	-4,8	-4,8	-4,0	-3,4	-3,1	-2,9	-2,9
Brasil	-4,9	-11,6	-2,6	-3,7	-7,7	-6,6	-8,5	-7,7	-6,3	-5,2	-4,9	-4,7
México	-2,3	-4,3	-3,7	-3,7	-4,3	-5,7	-4,0	-3,3	-2,9	-2,9	-2,9	-2,9
OMNA	-2,3	-8,2	-1,9	-3,7	0,1	-1,6	-3,4	-3,2	-2,4	-1,8	-1,5	-1,2
Arabia Saudita	-4,2	-10,7	-2,2	-3,7	-2,0	-2,8	-4,9	-4,9	-4,0	-3,7	-3,3	-3,1
Sudáfrica	-5,1	-9,6	-5,5	-3,7	-5,4	-6,1	-6,6	-6,1	-5,9	-5,8	-5,7	-5,6
<b>Países en desarrollo de ingreso bajo</b>	-4,1	-5,4	-4,6	-3,7	-3,9	-3,4	-3,5	-3,3	-3,1	-3,1	-3,2	-3,2
Kenya	-7,4	-8,1	-7,2	-3,7	-5,7	-5,5	-5,4	-5,0	-4,4	-3,9	-3,6	-3,6
Nigeria	-4,7	-5,6	-5,5	-3,7	-4,2	-3,4	-4,5	-4,5	-3,9	-4,3	-4,7	-4,7
<b>Productores de petróleo</b>	-0,1	-7,3	-0,6	-3,7	0,5	-0,9	-1,2	-1,3	-1,0	-0,8	-0,6	-0,5
<b>Partidas informativas</b>												
Producto mundial (porcentaje)	2,9	-2,7	6,6	3,6	3,5	3,3	2,8	3,0	3,2	3,2	3,2	3,1

Fuente: Cálculos y proyecciones del personal técnico del FMI.

Nota: Los cálculos y proyecciones se basan en la información estadística disponible hasta el 14 de abril de 2025, pero podrían no reflejar en todos los casos los últimos datos publicados. Para conocer la fecha de los datos más recientes correspondientes a cada país, sírvase consultar las notas que figuran en la base de datos en línea de *Perspectivas de la economía mundial*.

Los promedios de todos los países se ponderan en base al PIB nominal convertido a dólares de EE.UU. (ajustados por la paridad de poder adquisitivo solo para el producto mundial) a los tipos de cambio promedio de mercado de los años indicados, y en función de la disponibilidad de datos. Las proyecciones se basan en la evaluación de las políticas vigentes realizada por el personal técnico del FMI. Véanse los detalles sobre cada país en "Datos y convenciones" y en los cuadros A, B, C y D del apéndice metodológico y estadístico. excl. = excluido; OMNA = Oriente Medio y Norte de África.

<sup>1</sup> Incluye el apoyo al sector financiero.

<sup>2</sup> Las cifras del déficit y de la deuda pública de China presentadas en este cuadro abarcan un perímetro del gobierno general más ceñido que el utilizado por el personal técnico del FMI en las estimaciones de los informes sobre las consultas del Artículo IV con China (véase una conciliación de ambas estimaciones en FMI 2024).

LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO DEPENDE DE QUE LOS BANCOS ESTÉN BIEN CAPITALIZADOS,

EN PARTICULAR DADA SU CRECIENTE INTERCONEXIÓN.



China



# MAYORES RIESGOS PARA LA ESTABILIDAD FINANCIERA

**L**os riesgos para la estabilidad financiera mundial han aumentado significativamente desde el último *Informe Anual*, en gran medida debido al endurecimiento de las condiciones financieras mundiales y a una incertidumbre exacerbada en relación con la política comercial.

En los estudios del FMI se detectaron una serie de vulnerabilidades importantes en el sistema financiero: la creciente concentración de los mercados de capital y la posible sobrevaloración de los activos; instituciones financieras altamente apalancadas y sus vínculos con los sistemas bancarios; riesgos de turbulencia en el mercado, y los desafíos que enfrenta la sostenibilidad de la deuda en soberanos altamente endeudados.

Estados Unidos representa casi el 55% del mercado mundial de acciones, frente al 30% hace 20 años. Pese a la reciente volatilidad del mercado, las valoraciones de algunos activos siguen siendo excesivas. Si las circunstancias económicas empeoran –sobre todo en medio de la persistente incertidumbre en torno a las políticas y los decepcionantes datos macroeconómicos–,



estas valoraciones podrían volver a experimentar acusadas correcciones de manera repentina.

Las instituciones financieras –algunas altamente apalancadas– podrían sufrir tensiones resultantes de la volatilidad en los mercados. En los últimos años, los sectores de los fondos de cobertura y la gestión de activos han crecido y se han apalancado cada vez más. Además, se han intensificado las interconexiones de estas instituciones con el sector bancario del que reciben préstamos, lo cual plantea la posibilidad de que los intermediarios financieros no bancarios débilmente gestionados puedan verse empujados a una venta masiva que podría desencadenar una mayor volatilidad en el mercado, con las consiguientes implicaciones para el sistema financiero en general.

Otros episodios turbulentos podrían también resultar en una subida de las primas de riesgo soberano, lo que supone una amenaza concreta para los países con altos niveles de deuda pública y limitaciones en términos de espacio fiscal o reservas internacionales. Unos niveles de deuda pública sobrecargados podrían provocar shocks

transfronterizos transmitidos a través del comercio y los vínculos financieros.

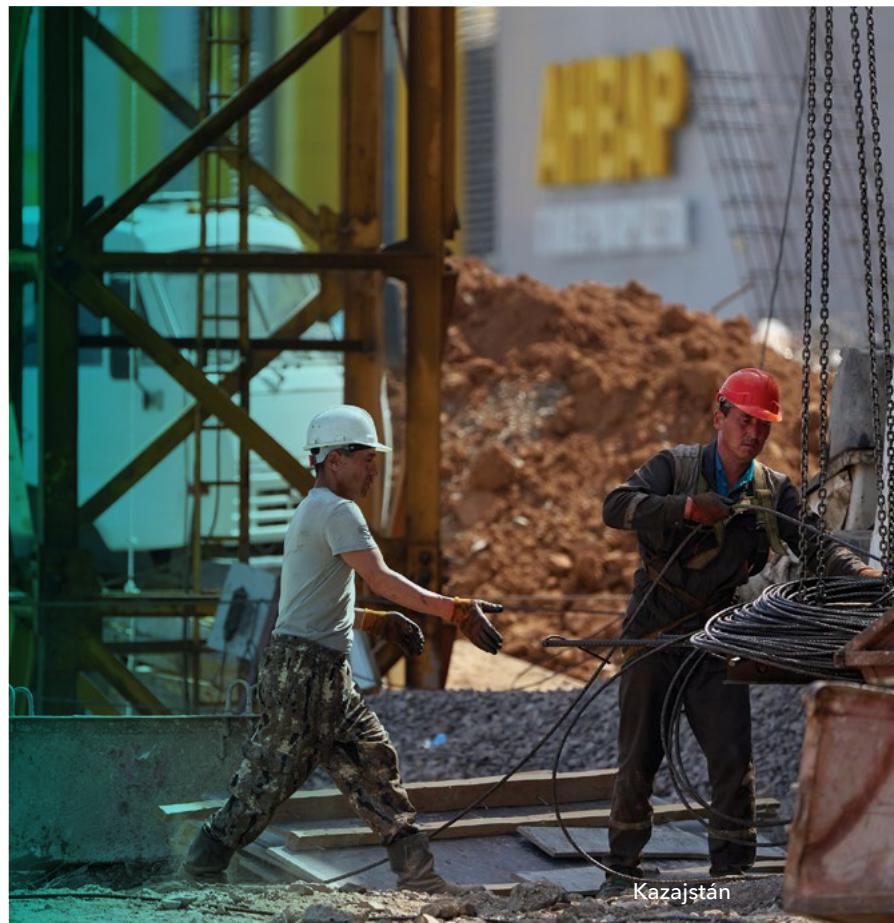
El riesgo que plantea la deuda soberana se ve exacerbado por las interconexiones entre las finanzas públicas y los sistemas bancarios nacionales, es decir, el nexo soberano-banca. Este nexo supone riesgos macrofinancieros considerables, sobre todo en mercados emergentes donde las monedas y las acciones ya se han visto debilitadas como consecuencia de unas perspectivas de crédito menos favorables, y en países de ingreso bajo que se enfrentan a los más altos costos reales de endeudamiento desde hace más de una década. Estos últimos países también podrían verse muy afectados porque se enfrentarían a mayores dificultades para refinanciar la deuda y financiar el gasto.

Las autoridades tendrán que aplicar medidas anticipadas para reducir las vulnerabilidades y prepararse para los shocks, entre ellas, garantizar la resiliencia de la infraestructura de mercado, supervisar con cautela las instituciones financieras y desplegar herramientas de liquidez de emergencia y resolución de crisis. El objetivo

## PARTE 1: ENFOQUE



Kenya



Kazajstán

debería ser reducir las vulnerabilidades y mejorar el nivel de preparación para enfrentar crisis.

Las autoridades deben asegurarse de que las instituciones financieras puedan acceder a la liquidez del banco central y estén preparadas para intervenir en momentos de elevado estrés en el mercado, particularmente en los principales mercados de financiamiento. También podría resultar necesario ampliar la liquidez a instituciones financieras no bancarias, con las debidas salvaguardias.

Para gestionar los riesgos geopolíticos, las instituciones financieras y los reguladores han de servirse del análisis de escenarios y las pruebas de tensión. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo deberían reforzar los mercados financieros y mantener los márgenes de maniobra fiscales y las reservas.

La estabilidad del sistema financiero depende en gran medida de que los bancos estén bien capitalizados y dispongan de liquidez, sobre todo en vista de las

crecientes interconexiones entre entidades bancarias y no bancarias. Los reguladores deberían hacer un seguimiento de los riesgos resultantes de estos vínculos, y es fundamental que se aplique plenamente Basilea III al tiempo que se mejora la supervisión.

Para poder realizar un seguimiento sistemático del riesgo se precisa una supervisión más estrecha del apalancamiento de las entidades no bancarias, incluidos requisitos mejorados para la presentación de informes.

Las crisis financieras pueden perjudicar seriamente los resultados macroeconómicos, y la creciente interconexión financiera mundial implica que las tensiones que se originen en una jurisdicción puedan tener un impacto mundial. Estos riesgos hacen patente el papel crucial de la supervisión multilateral y la importancia de una red mundial de seguridad financiera. El FMI cumple ambas funciones y gracias a eso hace posible una mitigación rápida y eficaz de los riesgos financieros.

## ACERCA DEL FMI

**E**l objetivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) es lograr un crecimiento y una prosperidad sostenibles para cada uno de los 191 países miembros. Con esta finalidad, respalda políticas económicas que promueven la estabilidad financiera y la cooperación monetaria y que son esenciales para aumentar la productividad, la creación de puestos de trabajo y el bienestar económico. El FMI es administrado por los países miembros, a los cuales rinde cuentas. Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro, se aprueba el financiamiento del FMI para ayudar a los países miembros y se supervisa la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades. Este *Informe Anual* abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025, salvo indicación distinta. El contenido refleja las opiniones y las deliberaciones sobre cuestiones de política en el Directorio Ejecutivo del FMI, que ha participado activamente en la preparación de este *Informe Anual*.

El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril. Los análisis y consideraciones de política económica que se expresan en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI. La unidad de cuenta del FMI es el derecho especial de giro (DEG); para referencia del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. Al 30 de abril de 2025, el tipo de cambio DEG/USD era de USD 1 = DEG 0,737401 y el tipo de cambio USD/DEG era de DEG 1 = USD 1,35611. Al cierre del ejercicio anterior (30 de abril de 2024), los tipos de cambio eran USD 1 = DEG 0,758766 y DEG 1 = USD 1,31793. Las discrepancias leves entre las cifras y sus totales se deben al redondeo de las cifras. En este *Informe Anual*, el término "país" no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a los usos internacionales. El término en este informe abarca ciertas entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente. En ningún caso debe entenderse que las fronteras, los colores, las denominaciones o cualquier otra información contenida en los mapas de esta publicación reflejan la posición del FMI con respecto a la situación jurídica de ningún territorio ni la conformidad o disconformidad de la institución con dichas fronteras.

---

El FMI tiene tres misiones de suma importancia:

### **Supervisión económica**

Asesorar a los países miembros sobre la adopción de políticas que los ayuden a lograr la estabilidad macroeconómica, acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

### **Actividad crediticia**

Poner financiamiento a disposición de los países miembros para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, como en situaciones de escasez de divisas que se producen cuando los pagos externos son mayores que los ingresos en moneda extranjera.

Al 30 de abril de 2025, el tipo de cambio **DEG/USD** era  
**DEG 1 = USD 1,35611**

### **Fortalecimiento de las capacidades**

Ofrecer servicios de capacitación y asistencia técnica (fortalecimiento de las capacidades) cuando los países miembros los soliciten, para ayudarlos a fortalecer sus instituciones económicas a fin de diseñar y aplicar políticas económicas sólidas.

*El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington D. C. y, como reflejo de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo. Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en IMF.org.*

El tipo de cambio **USD/DEG** era  
**USD 1 = DEG 0,737401**

# QUÉ HACE EL FMI

## SUPERVISIÓN ECONÓMICA

**E**l FMI vigila el sistema monetario internacional, evalúa los acontecimientos económicos mundiales y examina con regularidad la solidez de las políticas económicas y financieras de sus 191 países miembros. Estas actividades también se conocen como "supervisión".

El FMI expone claramente los riesgos para la estabilidad de sus países miembros y asesora a los respectivos gobiernos sobre los ajustes que podrían introducirse en las políticas. Esta labor respalda el sistema monetario internacional, al facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países, así como el proceso que permite sustentar un crecimiento económico sólido.

Asimismo, el FMI brinda asesoramiento a cada uno de sus países miembros mediante una supervisión bilateral y proporciona un análisis del sistema monetario internacional y la evolución de la economía mundial y regional mediante la supervisión multilateral.

Una de las principales actualizaciones de la supervisión del FMI se produjo con el comienzo de la fase II del Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero (FESF). Este fondo se estableció en 2017 con las aportaciones de múltiples

[Continúa en la página 26 »](#)



Etiopía

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

donantes que financia las actividades de fortalecimiento de las capacidades para mejorar la estabilidad y la supervisión del sector financiero en países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, y en Estados frágiles y afectados por conflictos. Desde la creación del FESF, el FMI ha llevado a cabo 28 diagnósticos de la capacidad de los países para detectar, supervisar, gestionar y mitigar los riesgos para la estabilidad financiera. Estos diagnósticos sientan las bases de los planes de trabajo de la asistencia técnica orientados a abordar las carencias encontradas. La labor en el marco del FESF tiene un impacto tangible sobre el terreno que incluye el refuerzo de los marcos de supervisión, el establecimiento de departamentos de estabilidad financiera y la mejora de los regímenes de resolución. La fase II continuará con este importante cometido, con la aspiración de lograr una influencia incluso mayor de las recomendaciones, mediante la priorización minuciosa y la evaluación de la capacidad de adopción de las autoridades.

### **Supervisión bilateral**

La supervisión bilateral, que incluye las consultas del Artículo IV y las evaluaciones del sector financiero, se realiza durante las misiones del personal técnico del FMI en los países miembros. Durante las consultas del Artículo IV, el personal técnico del FMI entabla un diálogo sobre políticas con las autoridades del país acerca de toda una serie de cuestiones clave tales como tipos de cambio; políticas fiscales, financieras y monetarias, y reformas estructurales. El intercambio también se extiende a la evolución en otros ámbitos que son críticos para la estabilidad económica y financiera, como el cambio climático y la digitalización. En el ejercicio 2024/25, el FMI llevó a cabo 134 consultas del Artículo IV y ocho evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero en el marco del PESF.

### **Supervisión multilateral**

Como parte de su supervisión multilateral, el FMI publica los siguientes informes semestrales

y actualizaciones sobre la evolución de la economía mundial: *Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* y *Monitor Fiscal*. En los capítulos temáticos de estas publicaciones se incluyen análisis exhaustivos de determinados temas de gran actualidad. También, cuando es necesario, se publican actualizaciones preliminares sobre las condiciones económicas mundiales. Además, como parte de la labor constante para ofrecer una evaluación rigurosa y honesta del exceso de desequilibrios mundiales y sus causas, el FMI publica todos los años el *Informe sobre el sector externo*.

El FMI también publica informes sobre las perspectivas regionales, que cubren la evolución de las políticas regionales y los desafíos a que se enfrentan y que proporcionan análisis específicos de país. Las consultas del Artículo IV y las evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero en el marco del PESF también analizan temas relacionados con la supervisión multilateral cuando se considera pertinente.

En la práctica, tanto la supervisión bilateral como la multilateral se nutren mutuamente de información, asegurando un análisis más integral y sistemático de cómo las políticas de un país influyen sobre otros, es decir, de los "efectos de contagio". En el complicado contexto económico mundial de hoy, una supervisión personalizada y oportuna sigue siendo fundamental para intercambiar experiencias y brindar a los países miembros un asesoramiento sobre políticas bien calibrado.

### **Asesoramiento sobre políticas**

El Directorio Ejecutivo del FMI analiza todos los aspectos de la labor de la institución, desde las consultas del Artículo IV hasta temas vinculados a políticas importantes para la economía mundial. La labor del Directorio se basa en los documentos de política que prepara el personal técnico del FMI. En el ejercicio 2025, el FMI publicó 59 de estos documentos para uso externo. En el sitio web del *Informe Anual* ([imf.org/AR2025](http://imf.org/AR2025)) se puede consultar una lista completa de los estudios de la serie *IMF Policy Papers* publicados en el ejercicio 2025.



## ACTIVIDAD CREDITICIA

**E**l financiamiento del FMI tiene por objeto ayudar a los países miembros a abordar problemas de balanza de pagos y estabilizar su economía, al tiempo que se propicia una trayectoria de crecimiento económico sostenible. Además, su uso también puede ampliarse para responder a necesidades urgentes de balanza de pagos provocadas por desastres naturales. El financiamiento del FMI puede asimismo otorgarse con carácter precautorio para abordar posibles dificultades de balanza de pagos que podrían surgir, por ejemplo, de shocks negativos a futuro.

Los préstamos del FMI proceden principalmente de una de estas dos cuentas: 1) Financiamiento procedente de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) a tasas de interés que se establecen en el promedio de las tasas vigentes en las principales monedas del mundo más un margen, o 2) préstamos en condiciones concesionarias otorgados a países de ingreso bajo con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP). En el ejercicio 2025, todos los préstamos del FFCLP se concedieron a tasa de interés cero<sup>1</sup>. Con la puesta en marcha del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) en 2022, ahora el FMI ofrece un tercer pilar de préstamos, que abarca una estructura escalonada de tasas diferenciada por grupos de países de manera que los países de ingreso bajo se benefician de condiciones más favorables.

<sup>1</sup> El 1 de mayo de 2025 entró en vigor un nuevo mecanismo escalonado de tasas de interés para los compromisos resultantes de nuevos acuerdos en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y préstamos nuevos en el marco del Servicio de Crédito Rápido (SCR). Los países de ingreso bajo más pobres continuarán beneficiándose de una tasa de interés cero, pero a otros países de ingreso bajo en mejor situación se les cargarán una tasa positiva que se calculará para que quede muy por debajo de la tasa de interés de los derechos especiales de giro (DEG) y las tasas de interés del mercado (véase <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2024/10/21/2024-Review-Of-The-Poverty-Reduction-And-Growth-Trust-Facilities-And-Financing-Reform-556512>).

Ghana

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI



### BREVE DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO 2025

*Iniciativas en materia de políticas*

#### Recursos generales

En octubre de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó el examen de la política de cargos y sobretasas, alcanzándose el consenso sobre un paquete integral de medidas orientado a reducir significativamente el costo de endeudamiento para los miembros, preservar los mecanismos que incentiven el endeudamiento razonable y temporario, y salvaguardar la solidez del balance del FMI.

El Directorio aprobó los siguientes cambios:

1) reducir el margen que se paga sobre la tasa de interés de los derechos especiales de giro (DEG) de 100 a 60 puntos básicos; 2) incrementar el umbral de endeudamiento por encima del cual se aplican sobretasas del 187,5% al 300% de la cuota; 3) reducir las sobretasas basadas en el plazo de 100 a 75 puntos básicos, y 4) alinear los umbrales por encima de los cuales se aplican comisiones por compromiso a los límites generales de acceso normales, anuales y acumulativos en el marco de la CRG (200% y 600% de la cuota respectivamente).

Estos cambios entraron en vigor el 1 de noviembre de 2024. Se espera que el paquete de reformas reduzca los costos de endeudamiento en aproximadamente

USD 1.200 millones (DEG 880 millones) anualmente.

Asimismo, reducirá los pagos que corresponden al margen y las sobretasas en un 36% de promedio. Se espera que el número de países que pagan sobretasas disminuya de 20 a 13 en el ejercicio 2026.

El Directorio también aprobó: 1) establecer un ciclo regular de examen de la política de sobretasas que permita la evaluación y las actualizaciones oportunas del marco de política de sobretasas cada cinco años o antes si fuera necesario; 2) fortalecer los procedimientos de divulgación y operaciones para garantizar que las autoridades dispongan de la información adecuada sobre el costo del endeudamiento del FMI al inicio de la negociación del financiamiento en el marco de la CRG, y 3) asignar el ingreso neto tras la distribución a las reservas especiales hasta alcanzar el límite inferior de los saldos precautorios de DEG 20.000 millones.

En diciembre de 2024, el Directorio Ejecutivo concluyó un examen exhaustivo de los límites de acceso a la CRG. La decisión alcanzada fue mantener los límites generales de acceso anual y acumulativo a la CRG en 200% y 600% de las cuotas actuales, respectivamente, manteniéndose así los límites temporales anteriores, cuya vigencia se había establecido hasta finales de 2024. La decisión consideró la erosión de los límites de acceso en relación con los agregados macroeconómicos, los cambios en



Uzbekistán



Argentina

las condiciones mundiales, los recursos disponibles del FMI y las salvaguardias necesarias, entre otros factores. Esto permitió al FMI continuar respondiendo a las necesidades en constante evolución de los países miembros, ofreciéndoles mayor estabilidad y previsibilidad en su acceso a los recursos del FMI.

### Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza

En octubre de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI examinó los servicios y el financiamiento en el marco del FFCLP y aprobó un conjunto de reformas de los servicios de crédito concesionario y una estrategia asociada de financiamiento cuyo objetivo era preservar la capacidad del FMI de brindar apoyo adecuado a los países de ingreso bajo al tiempo que se restablecía la autosostenibilidad del FFCLP. El Directorio Ejecutivo del FMI respaldó una dotación de préstamo anual autosostenida a largo plazo de DEG 2.700 millones para el FFCLP, más del doble del nivel de capacidad previo a la pandemia. La dotación se calculó para garantizar que el FMI pueda utilizar sus limitados recursos de carácter concesionario y así seguir proporcionando apoyo esencial a la balanza de pagos de los países de ingreso bajo, al tiempo que se respaldan políticas económicas

de DEG 6.900 millones procedentes de los ingresos netos de la CRG o reservas, que se alcanza mediante decisiones de distribución anual de cantidades específicas sujetas a las condiciones financieras de la CRG, y 2) el establecimiento de una nueva cuenta administrada, la Cuenta Administrada de Colocación Provisional (IPAA), a la que se transferirían esas cantidades desde la CRG, y que el FMI mantendría y administraría temporalmente según los términos del instrumento IPAA, hasta obtener suficientes garantías por parte de los miembros para comprometer recursos adicionales del FFCLP destinados a subvenciones. Los montos principales detentados en la IPAA estarán disponibles para los miembros basándose en sus cuotas, una vez que las garantías alcancen el 90% del monto agregado. Mientras tanto, los ingresos financieros por intereses obtenidos de los recursos de la cuenta IPAA se transferirán periódicamente a la cuenta de reserva para subvenciones del FFCLP.

La respuesta hasta la fecha muestra un fuerte apoyo por parte de los miembros con el fin de garantizar una capacidad autosostenible de concesión de préstamos del FFCLP por un valor anual de DEG 2.700 millones. En los siete meses transcurridos desde que el Directorio Ejecutivo aprobara el

sólidas y se cataliza nuevo financiamiento procedente de otros recursos.

La medida financiera más significativa dentro de este paquete es un marco de distribución para los recursos de la CRG con el fin de facilitar la generación de recursos adicionales para subvenciones en el marco del FFCLP<sup>2</sup>. El marco consiste en lo siguiente: 1) un plan de distribución de varios años por una cantidad acumulada

<sup>2</sup> Véase "Proposal for a Distribution Framework for GRA Resources to Facilitate Generation of Additional PRGT Subsidies".

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

marco de distribución, se han recibido garantías correspondientes a casi el 34% de la cantidad total necesaria.

Otras medidas para apoyar un volumen mayor de préstamos en el marco del FFCLP incluyen generar más contribuciones bilaterales para subvenciones y ampliar la suspensión de los reembolsos de los costos administrativos del FFCLP a la CRG hasta el ejercicio 2031<sup>3</sup>.

Además, el examen incluía cambios en las políticas que reflejan la creciente heterogeneidad económica entre los países de ingreso bajo. Un nuevo mecanismo escalonado de tasas de interés (en vigor desde el 1 de mayo de 2025) mejorará la asignación de los escasos recursos del FFCLP hacia los países de ingreso bajo más pobres, que siguen beneficiándose de préstamos sin intereses, mientras que a los países de ingreso bajo con ingresos más altos se les cobra una tasa de interés positiva, que sigue siendo favorable.

La norma de acceso se fijó en el 145% de la cuota para contribuir a anclar el monto promedio de acuerdos futuros y el volumen general de préstamos. Al mismo tiempo, los límites anual y acumulativo del acceso normal al FFCLP se mantuvieron respectivamente en 200% y 600% de la cuota del país miembro. Esto permite calibrar con flexibilidad el apoyo que brinda el FMI. Las salvaguardias se reforzaron y racionalizaron para mantener un marco de gestión del riesgo robusto y eficiente, habida cuenta del alto volumen de préstamos concedidos y de los riesgos. En marzo de 2025, el personal técnico del FMI finalizó una nota de orientación en la que se detallaba la puesta en marcha del nuevo FFCLP y que reforzaba las salvaguardias establecidas por el Directorio Ejecutivo del FMI como parte de la revisión de 2024 de los servicios y el financiamiento en el marco del FFCLP.

En abril de 2025, el personal técnico del FMI finalizó el *Manual de mecanismos del FMI para países de ingreso bajo*, que orienta al personal técnico sobre los mecanismos de financiamiento en condiciones concesionarias y los instrumentos no financieros para los países de ingreso bajo que ofrece la institución.

Este manual actualiza la versión de abril de 2023 incorporando las modificaciones resultantes del *Examen de 2024 de los servicios y el financiamiento del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza*.

Como parte de las reformas del FFCLP, en octubre de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI también aprobó un aumento en el endeudamiento acumulado del FFCLP por valor de DEG 16.000 millones, pasándose así de DEG 71.000 millones a DEG 87.000 millones para dotar de nuevos recursos para préstamos al FFCLP y responder a la demanda esperada de recursos para préstamos del FFCLP a mediano y largo plazo. En el ejercicio 2025, dos prestamistas del FFCLP lo dotaron de nuevos recursos para préstamos por valor de DEG 16.500 millones, según las estimaciones a finales del ejercicio. A pesar de que la concesión de préstamos debería disminuir respecto de los niveles elevados recientes a medida que los países de ingreso bajo vayan gradualmente recuperándose de los sucesivos shocks sufridos e implementando reformas de políticas internas, la demanda de financiamiento en el marco del FFCLP se mantendrá significativamente por encima de los niveles anteriores a la pandemia en un mundo más proclive a los shocks.

También se mejoró la estrategia de inversión del FFCLP para adaptarla al nuevo marco de financiamiento. Las mejoras introducidas en la estrategia de inversión iban dirigidas a responder a una necesidad de liquidez potencialmente mayor, al tiempo que permiten que la mayoría de los saldos se inviertan a largo plazo para generar ingresos.



<sup>3</sup> En julio de 2021, el Directorio Ejecutivo aprobó la suspensión de los reembolsos a la Cuenta de Recursos Generales de los costos de administración del FFCLP para los ejercicios 2022-26. En el *Examen de 2024 de los servicios y el financiamiento del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza – Propuestas de reforma* se aprobó también una suspensión adicional de cinco años para los ejercicios 2027-31. En abril de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó apartar una pequeña cantidad resultante de la suspensión de los reembolsos del FFCLP a la CRG para recuperar los crecientes costos administrativos relacionados con las inversiones del FFCLP.



Nueva Zelanda

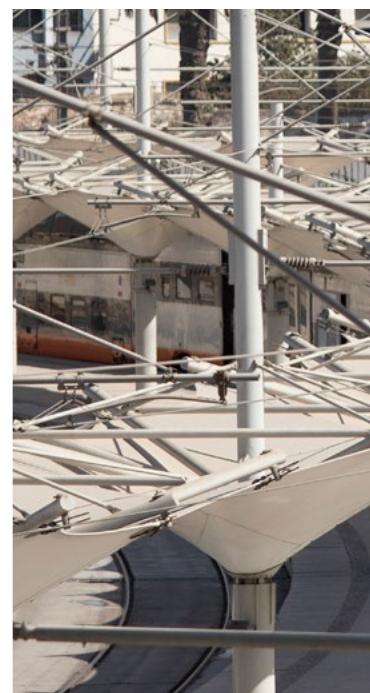
### Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad

El Directorio Ejecutivo finalizó el examen provisional del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) el 8 de mayo de 2024. El examen hizo balance de la experiencia inicial con la implementación del FFRS, sugirió algunos ajustes a su diseño y evaluó la suficiencia de sus recursos y perspectivas financieras. El examen mencionaba que la demanda de recursos del FFRS ha sido alta desde que empezó a funcionar en octubre de 2022, habiéndose celebrado 18 acuerdos al momento del examen. También señaló que se necesitarían contribuciones bilaterales adicionales para hacer frente a la fuerte demanda, y que los niveles de reservas del fondo fiduciario, tanto de base como para afrontar una serie de escenarios de riesgo, eran adecuados. El Directorio Ejecutivo aprobó además un cambio específico del FFRS para casos en los que se permita que un acuerdo en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS) siga vigente cuando el país miembro cambia de un acuerdo de Línea de Crédito Flexible (LCF) a otro instrumento concedido en un tramo superior de crédito<sup>4</sup>.

El personal técnico del FMI actualizó la nota de orientación operacional del FFRS para reflejar estos cambios recientes. Más concretamente, la nota incorpora los cambios realizados en el examen provisional del FFRS y la puesta en marcha del Marco reforzado de colaboración entre el FMI y el Grupo Banco Mundial para intensificar la acción por el clima, y proporciona pautas para los equipos de país que estén considerando gestiones de preparación frente a pandemias en el marco del SRS (sobre la base de los principios aprobados para ampliar la colaboración con el Grupo Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud en el ámbito de preparación frente a pandemias). La actualización también incluye algunas aclaraciones y ajustes a la orientación operacional que se ofrece a los equipos de país, basándose en la experiencia recabada desde la publicación de la primera nota de orientación, y abarca además los cambios aplicados al instrumento del SRS para los casos en los que el instrumento de tramo superior de crédito concurrente es una LCF.

<sup>4</sup> "The Resilience and Sustainability Trust–Targeted Modification Regarding the Flexible Credit Line Arrangement as Concurrent Upper Credit Tranche–Quality Instrument": [www.imfconnect.org/content/dam/imf/board-meetings/documents/edposts/official/2024/12/1282824.pdf](http://www.imfconnect.org/content/dam/imf/board-meetings/documents/edposts/official/2024/12/1282824.pdf).

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI



### **Suficiencia de recursos del FFCLP, el FFRS y los fondos fiduciarios para el alivio de la deuda**

En marzo de 2025, el Directorio Ejecutivo del FMI recibió una actualización sobre la suficiencia de los recursos del FFCLP, el FFRS y los fondos fiduciarios para el alivio de la deuda.

- En cuanto al FFCLP, la actualización determinó que las perspectivas de concesión de préstamos se mantienen prácticamente sin cambios con respecto a las previsiones anteriores, y que la mayor demanda en 2025 compense en gran medida los compromisos por debajo del nivel esperado en 2024. La capacidad de concesión de préstamos del FFCLP sigue siendo consecuente a la dotación promedio anual de préstamos a largo plazo aprobada por el Directorio por valor de DEG 2.700 millones, según el marco acordado a mediano plazo. La capacidad de concesión de préstamos y las reformas definidas como parte del examen de 2024 del FFCLP permiten que este fondo ofrezca el apoyo necesario a la balanza de pagos de los países de ingreso bajo durante los próximos años en un contexto de perspectivas mundiales más inciertas.

- En lo que respecta al FFRS, la actualización resalta el avance en las contribuciones bilaterales voluntarias, que ha logrado canalizar suficientes recursos para responder a la demanda proyectada hasta finales de 2026. En la actualización se estimó que las reservas del FFRS siguen siendo suficientes para el escenario base, aunque la relación entre la cobertura de reservas netas y el crédito pendiente se sitúa temporalmente por debajo del umbral del 10% en algunos escenarios adversos, lo que indica mayores riesgos, en particular en el caso de un aumento de las tasas de interés. La cobertura de reservas brutas permanece por encima del umbral del 35% en el escenario base y en los escenarios adversos. A pesar de estos riesgos, el límite máximo de la tasa de interés para los países del Grupo A se consideró adecuado, aunque se seguirá de cerca la suficiencia de las reservas. El examen integral del FFRS, que se espera se complete durante el año calendario de 2026, permitirá revisar la demanda a mediano plazo y las implicaciones en términos de recursos.



Marruecos

- El Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC) –el instrumento con el que la institución brinda alivio del servicio de la deuda a los países miembros más pobres que se enfrentan a catástrofes que así lo justifican– proporcionó un alivio sin precedentes durante la pandemia. El apoyo del FFACC concedió recursos a los países para sufragar gastos adicionales que ayudaron a mitigar el impacto de la COVID. Desde la pandemia, no se han dado acontecimientos ni casos que cumplan los requisitos para recibir financiamiento del FFACC. El próximo examen del FFACC, previsto para el ejercicio 2027, permitirá abordar los desafíos en torno a su financiamiento.
- La Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados ya casi se ha completado. El país que más recientemente ha alcanzado el punto de culminación y ha recibido fondos para el alivio de la deuda ha sido Somalia, en diciembre de 2023.

#### **Derechos especiales de giro**

El 10 de mayo de 2024, el Directorio Ejecutivo aprobó el uso de derechos especiales de giro (DEG) para los países miembros del FMI que deseen utilizar DEG para adquirir instrumentos de capital híbridos emitidos por tenedores autorizados (entidades oficiales autorizadas por el FMI para mantener tenencias de DEG). Un instrumento de capital híbrido es un instrumento financiero con vencimiento perpetuo que contempla participación de capital y deuda. El uso de DEG para adquirir instrumentos de capital híbridos se añade a otras siete operaciones con DEG ya estipuladas y autorizadas, que son: 1) el pago de obligaciones financieras; 2) la obtención de préstamos; 3) las pignoraciones; 4) las transferencias como garantías para el cumplimiento de obligaciones financieras; 5) swaps; 6) las operaciones de compraventa a plazo, y 7) el uso de DEG en donaciones. Se llevará a cabo un examen del nuevo uso de DEG cuando las contribuciones acumuladas de capital híbrido superen los DEG 10.000 millones o al cabo de dos años de la autorización, lo que ocurra primero.

MAPA DE PRÉSTAMOS

# ASISTENCIA FINANCIERA APROBADA EN EL EJERCICIO 2025

AL 30 DE ABRIL DE 2025  
(MILLONES DE DEG)

## TIPO DE CAMBIO DEG/USD

AL 30 DE ABRIL DE 2025: DEG 1 = USD 1,35611

### SIGLAS

**AMP** – AMPLIACIÓN

**LCF** – LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE

**SAF** – SERVICIO AMPLIADO DEL FMI

**SCA** – SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO

**SCR** – SERVICIO DE CRÉDITO RÁPIDO

**SRS** – SERVICIO DE RESILIENCIA  
Y SOSTENIBILIDAD

## ÁFRICA SUBSAHARIANA

**6.709,60** M de DEG

### REPÚBLICA CENTROAFRICANA

AMP DE SCA..... 5,80 M de DEG

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

SRS..... 799,50 M de DEG

SCA..... 1.332,50 M de DEG

### ETIOPÍA

SCA..... 2.555,95 M de DEG

### GUINEA

SCR ..... 53,55 M de DEG

### KENYA

AMP DE SCA.. 117,66 M de DEG

### LIBERIA

SCA..... 155,00 M de DEG

### MADAGASCAR

SRS..... 244,40 M de DEG

SCA..... 256,62 M de DEG

### MALÍ

SCR ..... 93,30 M de DEG

### SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

SCA..... 18,50 M de DEG

### SIERRA LEONA

SCA..... 186,66 M de DEG

### TANZANÍA

SRS..... 596,70 M de DEG

### ZAMBIA

AMP DE SCA..... 293,46 M de DEG

Nota: Los acuerdos con Kenya en el marco del SAF se redujeron en 336,4 M de DEG.

M de DEG = millones de derechos especiales de giro.

## ASIA Y PACÍFICO

**197.40** M de DEG

### PAPUA NUEVA GUINEA

SRS ..... 197.40 M de DEG

## ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL

**9.770,00** M de DEG

### EGIPTO

SRS ..... 1.000,00 M de DEG

### MARRUECOS

LCF ..... 3.450,00 M de DEG

### PAKISTÁN

SAF ..... 5.320,00 M de DEG

## HEMISFERIO OCCIDENTAL



**29.766,72** M de DEG

### ARGENTINA

SAF ..... 15.267,00 M de DEG

### CHILE

LCF ..... 10.465,80 M de DEG

### ECUADOR

SAF ..... 3.000,00 M de DEG

### EL SALVADOR

SAF ..... 1.033,92 M de DEG

Kenya

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

### Cuadro 2.1. Condiciones financieras en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los servicios de crédito no concesionario del FMI. Los Acuerdos *Stand-By* y los acuerdos ampliados en el marco del Servicio Ampliado del FMI han sido, durante mucho tiempo, los principales instrumentos crediticios de la institución. A ellos se suman los instrumentos de prevención de crisis del FMI: la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez. Además, el FMI otorga préstamos de emergencia en condiciones no concesionarias a través del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR). En 2020, también estableció la Línea de Liquidez a Corto Plazo para brindar apoyo a los países miembros con políticas y fundamentos muy sólidos.

Tras el comienzo de la pandemia y como parte de la respuesta a la COVID-19, el FMI aumentó temporalmente los límites de acceso anual y acumulativo al instrumento de financiamiento de emergencia (IFR) y el límite de acceso anual a la Cuenta de Recursos Generales (CRG) del FMI, lo que activó la aplicación del marco de acceso excepcional hasta finales de 2021. En diciembre de 2021, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó prórrogas de 18 meses (hasta finales de junio de 2023) para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulativo en el marco de la ventanilla ordinaria y la ventanilla para grandes desastres naturales del IFR, y permitió que todos los otros límites de acceso que se habían incrementado temporalmente retornaran a los niveles previos a la pandemia a partir del 1 de enero de 2022, según lo previsto. En junio de 2023, el Directorio Ejecutivo permitió que los límites

Servicio financiero (año de creación) <sup>1</sup>	Propósito	Condiciones	Escalonamiento y supervisión
<b>Acuerdo Stand-by (ASB) (1952)</b>	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos.	Adoptar políticas que ofrezcan confianza en que las dificultades de balanza de pagos del país miembro se resuelvan dentro de un plazo razonable.	En general, compras trimestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
<b>Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974) (Acuerdos Ampliados)</b>	Asistencia a mediano plazo para apoyar a los miembros que experimentan dificultades de balanza de pagos asociadas con cuestiones estructurales.	En el momento de la aprobación, que la adopción incluya reformas estructurales y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	Exámenes trimestrales o semestrales y cumplimiento de los criterios de ejecución y otras condiciones.
<b>Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)</b>	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas, e impulsar la confianza de los mercados durante un período de riesgos elevados.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e histórica en la aplicación de políticas muy sólidos.	El acceso aprobado está disponible de inmediato y durante todo el período del acuerdo; los acuerdos de dos años en el marco de la LCF están sujetos a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
<b>Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)</b>	Instrumento en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas, e impulsar la confianza de los mercados durante un período de riesgos elevados.	Marcos de política económica, posición externa, acceso al mercado y sector financiero sólidos.	Acceso a recursos mediante mayores desembolsos iniciales, sujeto a revisiones semestrales (para acuerdos de la LPL de uno a dos años).
<b>Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP) (2020)</b>	Respaldo de liquidez en caso de posibles shocks externos que generan necesidades de balanza de pagos moderadas.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e histórica en la aplicación de políticas muy sólidos.	Los recursos están disponibles de inmediato y durante todo el período del acuerdo y pueden reconstituirse mediante recompras; no hay restricciones al número de acuerdos de la LLCP sucesivos mientras el país cumpla con los criterios pertinentes.
<b>Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)</b>	Asistencia financiera rápida a todos los países miembros que enfrentan necesidades urgentes de balanza de pagos.	Formulación de políticas para abordar las dificultades de balanza de pagos. En algunos casos pueden requerirse medidas previas.	Compras directas sin necesidad de un programa o de revisiones a tal efecto.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

<sup>1</sup> El crédito que el FMI concede a través de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financia principalmente con el capital suscrito por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en derechos especiales de giro (DEG) o en la moneda de otro país miembro aceptable para el FMI, y el resto en su propia moneda. Los giros o desembolsos de préstamos del FMI se efectúan cuando el país prestatario compra con moneda nacional al FMI activos en moneda extranjera. El reembolso del préstamo se efectúa cuando el prestatario recompra con moneda extranjera las tenencias de su moneda en poder del FMI.

<sup>2</sup> La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados de la CRG se fija en un margen (actualmente, 60 puntos básicos) por encima de la tasa de interés semanal de DEG y se aplica al saldo diario de los giros pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio financiero del FMI. Además, se cobra un cargo único por servicio del 0,5% sobre los recursos del FMI desembolsados de la CRG, salvo los giros contra el tramo de reserva. Se cobra

anuales de acceso retornaran a los niveles previos a la pandemia, pero aprobó prórrogas para los aumentos temporales de los límites de acceso acumulativo del IFR hasta finales de junio de 2024. En marzo de 2023, los límites generales de acceso anual y acumulativo a la CRG se incrementaron temporalmente al 200% y al 600% de la cuota, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2024. En el examen integral de los límites de acceso a la CRG realizado por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2024 se decidió mantener los límites generales de acceso anual y acumulativo en el 200% y el 600% de la cuota respectivamente.

Para prestar un mejor apoyo a los países miembros a la hora de hacer frente a desafíos económicos como el incremento de los precios de la energía y la inseguridad alimentaria como consecuencia de la guerra de Rusia en Ucrania, el FMI aprobó acuerdos de la Ventanilla para Shocks Alimentarios en el marco de sus instrumentos de financiamiento de emergencia (el IFR y el Servicio de Crédito Rápido) en octubre de 2022. Se prolongó por seis meses la disponibilidad de la Ventanilla para Shocks Alimentarios, hasta finales de marzo de 2024: La vigencia de la Ventanilla para Shocks Alimentarios llegó a su fin en esa fecha. La aplicación de un 25% de la cuota adicional a los límites de acceso acumulativo para el IFR en el caso de países que tenían acceso a través de ese instrumento se amplió hasta finales de diciembre de 2026.

Límites de acceso <sup>1</sup>	Cargos <sup>2</sup>	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 200% de la cuota Acumulativo: 600% de la cuota	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½–5	Trimestral
Anual: 200% de la cuota Acumulativo: 600% de la cuota	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 51 meses) <sup>3</sup> .	4½–10	Semestral
No hay un límite pre establecido. Hasta el 200% de la cuota para una LCF sin expectativa de formulación de una estrategia de salida.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½–5	Trimestral
150% de la cuota para seis meses (300% de la cuota en circunstancias excepcionales); 300% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total del 600% de la cuota de acceso acumulativo	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½–5	Trimestral
Hasta el 200% de la cuota; acceso rotatorio durante un período de 12 meses. En caso de hacer uso combinado de una LCF y una LLCP, límite de acceso hasta el 400% de la cuota sin expectativa de formulación de una salida (es decir, 200% de la cuota de la LCF y otro tanto de la LLCP).	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre el crédito pendiente de reembolso que supere el 300% de la cuota); el crédito en el marco de la LLCP no se tiene en cuenta para calcular las sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos.	Las recompensas deben realizarse a más tardar 12 meses después de la compra; las recompensas reconstituyen el acceso hasta el nivel aprobado.	
Anual: 50% de la cuota (80% para grandes catástrofes naturales) Acumulativo: 100% de la cuota (133,33% para grandes catástrofes naturales)	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses) <sup>3</sup> .	3½–5	Trimestral

una comisión inicial por compromiso de recursos (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 200% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen el 200%, pero no sobrepasen el 600% de la cuota; y 60 puntos básicos sobre las sumas que superen el 600% de la cuota), aplicable sobre el monto disponible que puede comprarse en el marco de los acuerdos (ASB, SAF, LPL y LCF) y girarse durante cada período (anual); esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo. En los acuerdos de la LLCP, el cargo por servicio es de 21 puntos básicos y debe pagarse una comisión no reembolsable por compromiso de recursos de 8 puntos básicos al aprobarse un acuerdo de este tipo.

<sup>3</sup> Las sobretasas se establecieron en noviembre de 2000. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor un nuevo sistema de sobretasas, que se actualizó el 17 de febrero de 2016 y el 11 de octubre de 2024.

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

### Cuadro 2.2. Servicios de crédito concesionario

(incluye cambios en vigor desde el 1 de mayo de 2025)

El FMI cuenta con tres servicios de crédito concesionario disponibles para los países de ingreso bajo.

	<b>Servicio de Crédito Ampliado (SCA)</b>	<b>Servicio de Crédito Stand-By (SCS)</b>	<b>Servicio de Crédito Rápido (SCR)</b>
<b>Objetivo</b>	Ayudar a los países de ingreso bajo a lograr, mantener o restablecer condiciones macroeconómicas estables y sostenibles, o realizar avances importantes en esa dirección, en concordancia con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
<b>Criterios de acceso</b>	Países que cumplen las condiciones para recibir asistencia en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
<b>Requisitos</b>	Países de ingreso bajo con problemas persistentes de balanza de pagos	Necesidad de balanza de pagos a corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad de balanza de pagos urgente cuando no es necesario o factible un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) <sup>1</sup> .
<b>Estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza</b>	El programa respaldado por el FMI debe ser congruente con los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que salvaguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.	Presentación de un Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP).	No es necesario presentar un DELP.
<b>Condicionalidad</b>	Categoría TSC; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	Categoría TSC	No hay condicionalidad <i>ex post</i> ; se tiene en cuenta el historial para permitir su uso reiterado (salvo en la ventana para shocks y para desastres naturales).
<b>Políticas de acceso</b>	El examen del FFCLP de 2024 establece la norma de acceso en el 145% de la cuota y los límites de acceso anual y acumulativo al FFCLP en 200% y 600% de la cuota, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2025.		
<b>Condiciones de financiamiento<sup>2</sup></b>	Tasas de interés a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCA aprobados antes del 1 de mayo de 2025: 0  Tasas de interés a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCA aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad: Nivel A: 0, Nivel 2A: 0,7 x DEGi, Nivel 2B: 0,4 x DEGi. Condiciones de reembolso: 5½-10 años	Tasas de interés a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCS aprobados antes del 1 de mayo de 2025: 0  Tasas de interés a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCS aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad: Nivel A 0, Nivel 2A: 0,7 x DEGi, Nivel 2B: 0,4 x DEGi. Condiciones de reembolso: 4-8 años Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles, pero no utilizados	Tasas de interés a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCR aprobados antes del 1 de mayo de 2025: 0  Tasas de interés a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCR aprobadas el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad: Nivel A 0, Nivel 2A: 0,7 x DEGi, Nivel 2B: 0,4 x DEGi. Condiciones de reembolso: 5½-10 años

<sup>1</sup> La condicionalidad de la categoría TSC hace referencia al conjunto de condiciones de un programa que tiene por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias que correspondan para proteger los recursos de la institución.

<sup>2</sup> El 1 de mayo de 2025 entró en vigor un nuevo mecanismo de tasas de interés aprobado por el Directorio Ejecutivo en el marco del examen del FFCLP de 2024 que se aplica a todos los nuevos acuerdos en el marco del FFCLP, y el financiamiento de emergencia aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad. El nuevo mecanismo consiste en una estructura de tasas de interés diferenciadas basadas en la tasa de interés de DEG y la política de combinación de recursos. Las tasas de interés diferenciadas son aplicables a grupos de países (niveles) que se establecen utilizando los criterios de la política de combinación de recursos. Para los países miembros que pueden optar al FFCLP, pero no cumplen los criterios de ingresos para el uso de recursos combinados, la tasa de interés aplicable a los préstamos en el marco del FFCLP sigue siendo cero (Nivel 1). Para los países miembros que pueden optar al FFCLP y cumplen los criterios de ingresos para el uso de recursos combinados, la tasa de interés aplicable a los préstamos en el marco del FFCLP es una fracción de la tasa de interés de DEG dependiendo de la vulnerabilidad de la deuda y el acceso al mercado (Niveles 2A y 2B).

	<b>Servicio de Crédito Ampliado (SCA)</b>	<b>Servicio de Crédito Stand-By (SCS)</b>	<b>Servicio de Crédito Rápido (SCR)</b>
<b>Requisitos de combinación de recursos con financiamiento de la Cuenta de Recursos Generales (CRG)</b>	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculados a la vulnerabilidad de la deuda. En el caso de los países miembros para los cuales se da por sentado el uso de recursos combinados, se utilizan recursos del FFCLP y de la CRG en una proporción de 1 a 2, con acceso concesionario limitado a la norma aplicable (en lo sucesivo, todos de la CRG).		
<b>Disponible para uso precautorio</b>	No se anticipa	Sí	No
<b>Duración y uso repetido</b>	De tres años a un máximo de cinco años, con una duración máxima general de cinco años; puede utilizarse en forma reiterada.	El uso está normalmente limitado a tres años de cualquier período de seis años, determinados en forma continua, salvo por los acuerdos de SCS que tienen carácter precautorio.	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos. El límite sobre el uso reiterado (dos veces en cualquier período de 12 meses) se eliminó temporalmente hasta el 6 de abril de 2021 inclusive y luego se prorrogó hasta finales de 2021.
<b>Uso simultáneo</b>	CRG (Servicio Ampliado del FMI)	CRG (Acuerdo Stand-By) e Instrumento de Coordinación de Políticas	CRG (Instrumento de Financiamiento Rápido); el crédito en el marco del IFR se computa para determinar los límites de acceso del SCR.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: DEGi = tasa de interés de DEG.

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

### Cuadro 2.3. Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad

Como tercer pilar de los instrumentos de préstamo del FMI, el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) complementa la Cuenta de Recursos Generales y el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) ofreciendo financiamiento asequible a largo plazo a los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano vulnerables, así como a pequeños Estados con problemas estructurales a largo plazo que plantean riesgos para la estabilidad futura de la balanza de pagos.

<b>Objetivo</b>	Reducir los potenciales riesgos de balanza de pagos que se derivan de desafíos estructurales a más largo plazo relacionados con shocks climáticos y pandemias, en el caso de los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano vulnerables, y de los pequeños Estados.
<b>Propósito</b>	Apoyar las reformas de políticas y ofrecer financiamiento a más largo plazo para reducir los riesgos macroeconómicos de importancia crítica asociados con determinados problemas estructurales a largo plazo.
<b>Criterios de acceso</b>	Países que pueden recibir asistencia en el marco del FFCLP, todos los pequeños Estados con menos de 1,5 millones de habitantes con un ingreso nacional bruto per cápita (INB) inferior a 25 veces el límite operativo de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) de 2021 y todos los países de ingreso mediano con un INB per cápita inferior a 10 veces el límite operativo de la AIF de 2021.
<b>Requisitos</b>	Un conjunto de medidas de políticas de alta calidad congruentes con el propósito del FFRS, un programa de políticas financiero o no financiero que cumpla con los requisitos para el uso de recursos del Fondo en los tramos superiores de crédito (TSC), así como un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al FMI.
<b>Condicionalidad</b>	Medidas de reforma destinadas a resolver problemas estructurales a más largo plazo, que son independientes de la condicionalidad del programa TSC concurrente; se prevé una estrecha coordinación con el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales pertinentes a fin de aprovechar la experiencia comparativa y los conocimientos de esas organizaciones.
<b>Políticas de acceso</b>	Acceso al nivel de la norma (75% de la cuota) con un límite general de acceso acumulativo del 150% de la cuota o DEG 1.000 millones, el que resulte menor, basándose en la solidez de las reformas, la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de pago al FMI.
<b>Condiciones de financiamiento</b>	Tasa de interés escalonada: países del Grupo A: tasa de interés de DEG + 55 puntos básicos (con tope de 2 1/4%); países del Grupo B: tasa de interés de DEG + 75 puntos básicos y un cargo por servicio de 25 puntos básicos; países del Grupo C: tasa de interés de DEG + 95 puntos básicos y un cargo por servicio de 50 puntos básicos <sup>1</sup> . Condiciones de reembolso: 10 1/2 - 20 años
<b>Disponible para uso precautorio</b>	No.
<b>Duración y uso repetido</b>	En general, se espera que la duración del acuerdo en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS) coincida con la duración de un nuevo programa TSC (cuando ambos se solicitan juntos) o la duración remanente de un programa TSC existente (cuando la solicitud en el marco del SRS ocurre en el momento de un examen del programa TSC); duración mínima de 18 meses (12 meses para los acuerdos en el marco del SRS aprobados dentro de los primeros seis meses de la puesta en marcha del FFRS, que ya ha caducado), a fin de dar tiempo suficiente para implementar las reformas contempladas en el SRS, incluida toda asistencia técnica necesaria; posibilidad de uso repetido sujeto a límites de acceso. La continuidad del acuerdo en el marco del SRS cuando se plantea la necesidad de cambio de programa TSC, si se cumplen las condiciones, es posible en determinadas circunstancias.
<b>Uso simultáneo</b>	Debe ser concurrente con un programa de categoría TSC.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: Para acceder a un préstamo en el marco del SRS, el país miembro necesitará: 1) un conjunto de medidas de política congruente con el propósito del fondo fiduciario; 2) un programa de políticas financiero o no financiero que cumpla con los requisitos para el uso de recursos del Fondo en los tramos superiores de crédito (TSC), y 3) un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al Fondo.

<sup>1</sup> El 18 de mayo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó la introducción de una tasa de interés máxima para los prestatarios del FFRS de ingreso más bajo.

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA

El FMI ha seguido respondiendo a los desafíos económicos derivados de una serie de shocks desde el inicio de la pandemia mundial, en particular mediante la concesión de préstamos en el marco de programas apoyados por el FMI<sup>5</sup>.

La demanda de préstamos y asistencia en el marco de los mecanismos del FMI permaneció en un nivel alto en el ejercicio 2025. Entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025, se aprobaron nuevas solicitudes por un valor aproximado de DEG 46.000 millones, centradas en las siguientes esferas:

- Nuevos acuerdos de préstamo en el marco de la CRG y el FFCLP, incluidos los acuerdos precautorios: El Directorio Ejecutivo aprobó 10 nuevos acuerdos del FMI sin carácter precautorio con 10 países. Entre estos se encontraban cuatro en el marco del Servicio Ampliado del FMI con cargo a la CRG, cuyo valor ascendió a DEG 24.600 millones, y seis acuerdos en el marco del Servicio de Crédito Ampliado del FFCLP, que a su vez ascendieron en total a DEG 4.500 millones. También se aprobaron dos acuerdos precautorios en el marco de la LCF de la CRG por DEG 13.900 millones. Además de todos estos acuerdos de préstamo, dos miembros recibieron financiamiento de emergencia por DEG 146,9 millones en el marco del Servicio de Crédito Rápido del FFCLP.
- Aumento de los recursos de acuerdos de crédito vigentes: el FMI aumentó los recursos de los acuerdos de crédito vigentes en DEG 416,90 millones para dar cabida a nuevas necesidades de financiamiento urgentes en el contexto del diálogo continuo sobre las políticas. El Directorio Ejecutivo aprobó la ampliación de los acuerdos con tres miembros en el marco del Servicio de Crédito Ampliado. También aprobó una reducción del acceso de un país miembro a la CRG por DEG 336,4 millones.
- El Directorio Ejecutivo aprobó asimismo las solicitudes de acuerdos en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad que presentaron cinco países: Egipto, Madagascar, Papua Nueva Guinea, la República Democrática del Congo y Tanzania (por un monto total de aproximadamente DEG 2.800 millones).
- Alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)<sup>6,7</sup>: las perspectivas de que Sudán alcance el punto de culminación en el marco de la Iniciativa para los PPME siguen siendo inciertas. El programa respaldado por el FMI para Sudán, que se aprobó en junio de 2021, expiró en diciembre de 2022. Se necesitaría un nuevo acuerdo en el marco del FFCLP para facilitar el avance hacia la consecución del punto de culminación de la Iniciativa para los PPME<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Incluidos los compromisos anteriores a la pandemia, al 30 de abril de 2025, el total de compromisos de préstamo no desembolsados y de los montos de crédito pendientes de reembolso en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI ascendía a aproximadamente DEG 165.000 millones, en tanto que el total correspondiente al FFCLP rondó los DEG 29.000 millones.

<sup>6</sup> Ningún país solicitó alivio de la deuda en el marco del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes durante el ejercicio 2025.

<sup>7</sup> La Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados fue creada en 1996 por el FMI y el Banco Mundial con el objetivo de que ningún país pobre tenga una carga de la deuda que no pueda afrontar. La iniciativa sigue un proceso de dos fases mediante el cual los países deben satisfacer determinados criterios, comprometerse a reducir la pobreza mediante cambios en sus políticas y demostrar buenos resultados con el paso del tiempo. Los Directorios Ejecutivos del FMI y el Banco Mundial determinan que un país puede optar al alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME, lo que corresponde a la primera etapa (punto de decisión de la Iniciativa). Los acreedores oficiales bilaterales y multilaterales pueden ofrecer alivio provisional de la deuda admisible de un país en el período intermedio y, cuando el país cumple sus compromisos, se proporciona el alivio definitivo de la deuda, en la segunda etapa (punto de culminación de la Iniciativa para los PPME).

<sup>8</sup> Sudán recibió asistencia provisional para el período comprendido entre sus puntos de decisión del 29 de junio de 2021 y el 28 de junio de 2022, con el fin de cubrir obligaciones de servicio del monto de deuda previo a la regularización de los atrasos que vencía durante ese período. No se prevé más asistencia provisional para Sudán, siempre y cuando el país alcance el punto de culminación de la Iniciativa para los PPME a más tardar el 29 de diciembre de 2026, en vista de que el país no tiene ningún reembolso por servicio de la deuda con el FMI que venza antes de esa fecha.



# PROGRAMAS DEL FMI Y RESILIENCIA ECONÓMICA MUNDIAL

**C**omo la atención externa a menudo se centra en casos de programas respaldados por el FMI de alto perfil que suponen un desafío, los ejemplos de éxito tienden a atraer menos atención.

En los últimos 80 años, el FMI ha desempeñado un papel fundamental a la hora de ayudar a sus países miembros a implementar reformas, mejorar la resiliencia, elaborar marcos de políticas robustos y restaurar la prosperidad económica. Durante un seminario reciente celebrado en las Reuniones de Primavera del FMI y el Banco Mundial, las autoridades de Benín, Grecia y Paraguay compartieron sus experiencias sobre cómo el apoyo del FMI ha sido fundamental en la trayectoria económica de sus países y resaltaron la importancia del sentido de identificación de los países con los programas, la implicación temprana y los esfuerzos de reforma continuados.

Otros casos recientes que ilustran el impacto de la labor del FMI son, entre otros, los de **Costa Rica**, **Jamaica** y **Somalia**.

El ejemplo de Costa Rica es particularmente destacable, habiendo completado recientemente un acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del FMI, además de ser el primer país que se benefició del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad. Esta doble implicación ha permitido a Costa Rica aplicar reformas estructurales en pos de un crecimiento sostenible, que han contribuido a la resiliencia económica ante múltiples shocks externos y a poder contar con una de las tasas más altas de crecimiento en la región.

La historia de Jamaica también atestigua una implicación constructiva con el FMI. El compromiso reformador del país, apoyado por la sociedad civil y los socios internacionales y bilaterales, ha brindado a Jamaica una oportunidad histórica de servir de



ejemplo a otros países pequeños sobre cómo emerger de una crisis gracias a un compromiso inquebrantable con la prudencia macroeconómica y la robustez de sus marcos institucional y de políticas.

En el contexto de los países de ingreso bajo y los Estados frágiles, el caso de Somalia es particularmente interesante. Tras un conflicto devastador, el apoyo del FMI ha sido vital a la hora de reconstruir la economía y las instituciones. La labor del FMI – articulada de manera sucesiva, primero a través de cuatro programas supervisados y después de dos acuerdos en el marco del Servicio de Crédito Ampliado– ha hecho posible la aplicación de casi 100 reformas clave en los últimos 10 años, con las que se ha apoyado un amplio abanico de reformas institucionales, mejoras en la presentación de informes y la rendición de cuentas, y la reintegración con la comunidad internacional. Gracias a estos esfuerzos,

Somalia alcanzó el punto de culminación de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados en diciembre de 2023, lo que proporcionó al país un alivio de la deuda por un monto de USD 4.500 millones. El programa respaldado por el FMI y el apoyo del FMI al fortalecimiento de las capacidades han facilitado avances importantes en la movilización de ingresos internos, la gestión financiera pública, el marco institucional del banco central, la gobernanza y los sistemas estadísticos.

Estos ejemplos subrayan el impacto transformador de los programas del FMI y resaltan el compromiso del Fondo con la promoción de la estabilidad económica y el crecimiento en diferentes contextos mundiales. En el futuro examen dedicado al diseño y las condicionalidades de los programas, se conducirá un análisis más exhaustivo y detallado del impacto de los programas del FMI.

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI



# FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

**F**l fortalecimiento de las capacidades de las instituciones –entre ellas los bancos centrales, los ministerios de Hacienda, las administraciones de ingresos públicos, los organismos de estadística y las entidades de supervisión del sector financiero– da como resultado políticas más eficaces y una mayor estabilidad y crecimiento económicos. El FMI, junto con su socios, trabaja en colaboración con los países miembros para mejorar sus políticas económicas y fortalecer las instituciones, ofreciendo, según demanda, asistencia técnica y capacitación prácticas y a medida, focalizadas en temas que son fundamentales para lograr la estabilidad económica y el crecimiento. El fortalecimiento de las capacidades que ofrece el FMI también incluye una serie de herramientas de diagnóstico y de publicaciones, además de oportunidades de aprendizaje entre pares.

Japón

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI



Cada cinco años, el FMI realiza un examen exhaustivo de su estrategia de fortalecimiento de las capacidades. El Examen de la estrategia sobre fortalecimiento de las capacidades de 2024 estableció, en líneas generales, la visión de fortalecimiento de las capacidades por parte del Fondo, con vistas a desarrollar capacidad tanto a nivel institucional como individual. Las propuestas de reforma del Examen se centraron en hacer que las actividades de fortalecimiento de las capacidades fueran más flexibles y personalizadas, y se integrasen mejor con el asesoramiento sobre políticas y el diseño de programas. A mediano plazo, las prioridades incluyen otro proceso de modernización de las actividades de fortalecimiento de las capacidades sacando máximo provecho de las nuevas tecnologías, una mayor eficacia de la presencia en el terreno a través de la red de asistencia técnica regional y los centros de capacitación del FMI, y el refuerzo de la coordinación con otros socios para el desarrollo para así mejorar la influencia, la eficiencia y el financiamiento del fortalecimiento de las capacidades. El próximo Examen Integral de la Supervisión –que se realiza de manera continuada– identificará las prioridades de supervisión del Fondo y ofrecerá una oportunidad para seguir avanzando en la integración de la supervisión y el fortalecimiento de las capacidades.

El fortalecimiento de las capacidades se centra en los principales ámbitos de conocimiento del FMI, como las finanzas públicas, la estabilidad del sector financiero, las operaciones de bancos centrales, los marcos macroeconómicos y las estadísticas económicas, y ayuda a los países a diseñar mejores políticas macroeconómicas, movilizar ingresos, mejorar el gasto, producir datos de mejor calidad para la toma de decisiones económicas y afianzar la estabilidad monetaria y financiera. Gracias a su alcance mundial y su experiencia institucional de primer nivel, el FMI se encuentra en una situación privilegiada para apoyar a los países miembros en estos ámbitos. Todos los miembros del FMI se benefician del fortalecimiento de las capacidades, pero se da prioridad a los países de ingreso bajo y los países frágiles y afectados por conflictos, así como a los miembros suscriptos a programas del FMI.

A solicitud de las autoridades nacionales, los equipos del FMI encargados de cada país, junto con especialistas técnicos, preparan y llevan a la práctica un plan de trabajo integrado y acorde con las necesidades y capacidades de asimilación de cada país miembro. Además, se ofrece una variedad de publicaciones con información técnica y análisis comparativos entre países que resultan de gran utilidad a las autoridades nacionales. Para trabajar con los países miembros, el FMI cuenta con una red mundial de 17 centros regionales de capacitación, misiones a largo plazo de asesores

residentes en los países, y visitas de expertos y personal técnico del FMI (en persona, a distancia o ambas, es decir, un formato "híbrido") en misiones a corto plazo, capacitación presencial y cursos gratuitos en línea. Los socios donantes del FMI, junto con los países miembros que alojan en sus territorios a centros regionales de capacitación, financian alrededor de dos tercios del gasto directo en fortalecimiento de las capacidades.

Con el fin de contribuir a maximizar el impacto de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI en la habilidad de los miembros para llevar a cabo una gestión macroeconómica eficaz e impulsar su resiliencia institucional, el FMI revisa su estrategia de fortalecimiento de las capacidades de forma periódica. La ventaja comparativa del FMI y sus prioridades de supervisión dan forma a la visión estratégica del fortalecimiento de las capacidades por parte del Fondo, en un contexto mundial en el que el fortalecimiento de las capacidades y la supervisión están en constante evolución.

Las reformas propuestas en el examen se centraron en hacer que las actividades de fortalecimiento de las capacidades fueran más flexibles y personalizadas y se integrasen mejor con el asesoramiento sobre políticas y el diseño de programas. A mediano plazo, las prioridades incluyen otro proceso de modernización de las actividades de fortalecimiento de las capacidades sacando máximo provecho de las nuevas tecnologías, una mayor eficacia de la presencia en el terreno a través de la red de asistencia técnica regional y los centros de capacitación del FMI, y el refuerzo de la coordinación con otros socios para el desarrollo para así mejorar la influencia, la eficiencia y el financiamiento del fortalecimiento de las capacidades.

Entre los hitos importantes del ejercicio 2025 cabe resaltar el lanzamiento de la segunda fase del Fondo de Datos para la Toma de Decisiones (D4D), el principal vehículo de financiamiento del FMI con participación de múltiples socios orientado a ofrecer capacitación estadística y asistencia técnica a economías en desarrollo, en particular países de ingreso bajo y mediano y Estados frágiles y afectados por conflictos. En esta nueva fase, gracias al apoyo de socios donantes tanto actuales como nuevos, el Fondo D4D ampliará su cobertura a nuevas áreas relevantes para los países miembros del FMI, incluidos los macrodatos y las normas sobre datos. El ejercicio 2025 también estuvo marcado por la inauguración de la Oficina Regional del FMI en Riad, que intensificará el apoyo del FMI a la formulación de políticas económicas en la región del

Consejo de Cooperación del Golfo y, en sentido más amplio, en Oriente Medio y Norte de África (OMNA). La oficina regional es parte integral de una alianza de fortalecimiento de las capacidades más amplia establecida por el Ministerio de Hacienda de Arabia Saudita y el FMI en agosto de 2024, un proyecto a 10 años con una dotación de USD 279 millones. En abril de 2025, el FMI y las autoridades de Paraguay firmaron una carta de entendimiento para crear un programa regional de capacitación en Asunción, Paraguay.

El Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio (METAC), una operación de cooperación entre el FMI, los países miembros y socios bilaterales y multilaterales para el desarrollo, celebró su vigésimo aniversario como proveedor de asistencia técnica y actividades de capacitación adaptadas a las necesidades de sus 14 estados miembros (véase la página 48). El METAC ofrece fortalecimiento de las capacidades, fomenta procesos de reforma en los países miembros y apoya la integración de la región en la economía mundial. La ubicación del METAC en la región y su estrecha colaboración con las organizaciones regionales y otros proveedores de asistencia técnica facilita una coordinación más estrecha entre los socios donantes y distintas iniciativas económicas que tienen lugar en la región de OMNA.

El programa de capacitación en línea del FMI continuó ampliándose, siguiendo las recomendaciones del examen de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades, para dar lugar a actividades de fortalecimiento de las capacidades de forma continua y en distintos formatos, y también para apoyar la integración del fortalecimiento de las capacidades y la supervisión. En el ejercicio 2025, se lanzaron 17 nuevos cursos abiertos en línea para un público masivo –ocho en inglés y nueve en otros idiomas– con lo que el número total de cursos ofrecidos en el año se situó en 157. El programa también amplió su oferta de microcapacitación en el Canal del Instituto de Capacitación del FMI, añadiendo más de 80 nuevos videos cortos a demanda, diseñados para profundizar en temas concretos, abordar lagunas de conocimiento y apoyar el desarrollo de competencias laborales pertinentes. Asimismo se introdujeron siete nuevos cursos en formato híbrido, que incorporan contenido en línea y presencial. Por primera vez, se ofreció el curso "Comunicación de políticas macroeconómicas" como un curso independiente y completo, diseñado específicamente en formato híbrido (véase la página 50).



## 20 AÑOS DE DESARROLLO DE LA CAPACIDAD MACROECONÓMICA EN ORIENTE MEDIO Y EL NORTE DE ÁFRICA

**El año 2024 marcó el vigésimo aniversario del Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio (METAC) y un hito para el fortalecimiento de las capacidades a cargo del FMI.** El METAC, creado como un esfuerzo de cooperación entre el FMI, países miembros y socios para el desarrollo, ha cumplido un papel decisivo en la promoción de reformas en toda la región y en el respaldo a sus países miembros para desarrollar instituciones macroeconómicas más fuertes e implementar políticas económicas sólidas que tengan por objetivo promover la estabilidad y el crecimiento inclusivo en la región de Oriente Medio y Norte de África (OMNA).

**La idea de establecer un Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio se propuso en octubre de 2023 en una Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción de Iraq** que se celebró en Madrid, España. El objetivo original era

asistir a aquellos países de la región de OMNA que acabaran de atravesar un conflicto en el restablecimiento de su estabilidad macroeconómica y el desarrollo de instituciones básicas para la formulación de políticas, ofreciendo para ello actividades focalizadas de fortalecimiento de las capacidades; con el tiempo, el centro ha ido incorporando más miembros, incluidas economías de mercados emergentes.

**El METAC se inauguró oficialmente el 25 de octubre de 2004 en Beirut, Líbano.** En un primer momento, el centro daba servicio a 10 miembros: Afganistán, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán y Yemen. Argelia, Djibouti, Marruecos y Túnez se unieron al METAC en 2016. Para completar la asistencia técnica del METAC, en 2011 el FMI y Kuwait crearon el Centro de Economía y Finanzas del Oriente Medio (CEF) a fin de proporcionar capacitación económica a los países miembros de la Liga de los Estados Árabes. El CEF



— Líbano

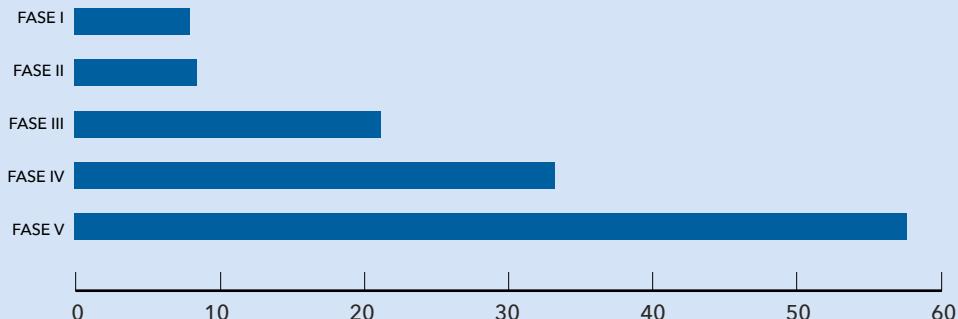


— Marruecos

GRÁFICO 2.1.

### PRESUPUESTOS DE FASES I-V

(en millones de dólares de EE.UU.)



Fuente: Preparado por el Instituto de Capacitación del FMI.

es un centro regional de capacitación del FMI para los países de la Liga de los Estados Árabes. El METAC y el CEF están colaborando estrechamente: los expertos del METAC ofrecen cursos prácticos de capacitación para los funcionarios de los países en el CEF en Kuwait.

Las actividades del METAC se organizan en ciclos de financiamiento llamados "fases de programa". Como puede observarse en el gráfico 2.1, **la escala de operaciones del centro ha aumentado significativamente**. En el período previo a la fase actual, el FMI se comprometió a llevar a cabo una ambiciosa ampliación de los servicios de fortalecimiento de las capacidades en la región

de OMNA. El crecimiento del METAC ha sido posible gracias al sólido apoyo de los socios para el desarrollo y un aumento sustancial de la contribución financiera por parte del FMI en el marco de su Estrategia para Estados frágiles y afectados por conflictos. Se han añadido varias líneas de trabajo nuevas a la oferta del METAC y el número de asesores regionales que gestionan y ofrecen servicios de fortalecimiento de las capacidades a los países miembros prácticamente se ha triplicado durante esta fase. **En años venideros, se anticipa un crecimiento aún mayor que permitirá que el METAC responda mejor a las necesidades de fortalecimiento de las capacidades que presenta a gran escala la región.**

# COMUNICACIÓN DE POLÍTICAS MACROECONÓMICAS: PRIMER CURSO A MEDIDA DEL FMI EN FORMATO HÍBRIDO

**E**n enero de 2025, el Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur realizó con éxito un curso en formato híbrido sobre Comunicación de políticas macroeconómicas, marcando un hito en el programa de fortalecimiento de las capacidades y capacitación del FMI. Por primera vez, la comunicación de las políticas macroeconómicas –un aspecto fundamental de la política macroeconómica– se impartió como un curso independiente e integral. También fue la primera vez que un nuevo curso de capacitación se proyectó y diseñó en formato híbrido.

El formato presencial sigue siendo la piedra angular de las actividades de fortalecimiento de las capacidades, pero los rápidos avances de las ciencias del aprendizaje, el diseño de instrucciones y la tecnología educativa ofrecen oportunidades notables para combinar distintas modalidades de capacitación y mejorar los resultados. Desde 2021, el FMI ha impartido más de 20 cursos en formato híbrido, que han registrado mejores resultados de aprendizaje y una mayor satisfacción de los alumnos. Cabe destacar que

todos estos cursos en formato híbrido se adaptaron a partir de capacitaciones presenciales ya existentes.

El curso sobre Comunicación de políticas macroeconómicas establece un cambio de patrón, al ser el primero que se concibe completamente desde cero en un formato híbrido de aprendizaje. Se concibió a partir de las solicitudes de autoridades nacionales, en particular las de países de ingreso bajo y Estados frágiles, de una capacitación sobre comunicación personalizada, que les permitiera adquirir las competencias necesarias para comunicar conceptos macroeconómicos complejos de manera clara y eficaz.

El curso se desarrolló durante un período de 10 días como un aprendizaje en línea a ritmo propio de los participantes, seguido de una semana de sesiones interactivas en formato presencial. Un total de 30 participantes de 14 países, incluidos bancos centrales y ministerios de Hacienda, participaron en sesiones sobre temas relacionados con los principios de la comunicación, las estrategias para la participación pública y la evaluación de impactos.

# FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES



Las sesiones presenciales permitieron que los participantes se involucraran más a fondo, permitiéndoles abordar situaciones de la vida real a través de ejercicios prácticos de simulación y estudios de casos. La integración de herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa facilitó aún más el aprendizaje interactivo y promovió la aplicación dinámica de las estrategias aprendidas.

El curso de Comunicación de políticas macroeconómicas en formato híbrido no solo dotó a los participantes de las competencias necesarias sino que también propició la creación de una red de profesionales dedicados a mejorar las estrategias de comunicación en sus respectivas instituciones. Esta iniciativa ilustra el compromiso del FMI con la excelencia a través de la capacitación, que da lugar, en última instancia, a una formulación de políticas macroeconómicas más consciente y eficaz en todo el mundo.

*Todos los cursos de la plataforma en línea están disponibles en todo momento, en cualquier lugar y sin costo alguno, lo que convierte a este programa en un bien público mundial que impulsa los conocimientos y las competencias en pos de una economía mundial más sostenible e inclusiva.*

GRÁFICO 2.2.

## PÚBLICO OBJETIVO



Fuente: Preparado por el Instituto de Capacitación del FMI.

## EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIFRAS

# EJERCICIO 2025

# USD 382

proyectos de fortalecimiento de las capacidades en los que participaron 1.622 expertos

# 2.989

participantes en el programa de aprendizaje en línea

# 538

cursos impartidos

# 27.085

# 6

idiomas en que se ofrecen los cursos

funcionarios que recibieron capacitación

# 19.112

# 2

Estados frágiles y afectados por conflictos entre los 10 principales beneficiarios del fortalecimiento de las capacidades

millones para asesoramiento técnico práctico, capacitación para la formulación de políticas y aprendizaje entre pares

GRÁFICO 2.3. GASTO DEL FMI POR TIPO DE ACTIVIDAD, EJERCICIO 2025<sup>1</sup>  
PORCENTAJE



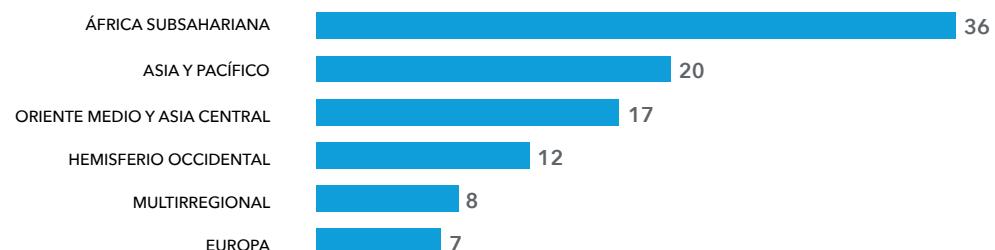
Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

<sup>1</sup> Excluye reservas centrales. Las operaciones directas en los países incluyen únicamente labores directas con los países miembros.

<sup>2</sup> Prestación únicamente. Se excluyen las actividades de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con políticas públicas, métodos analíticos y otros tipos de productos.

## EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CIFRAS

GRÁFICO 2.4.  
**ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES POR REGIÓN**  
**EJERCICIO 2025**  
*(porcentaje del total)*



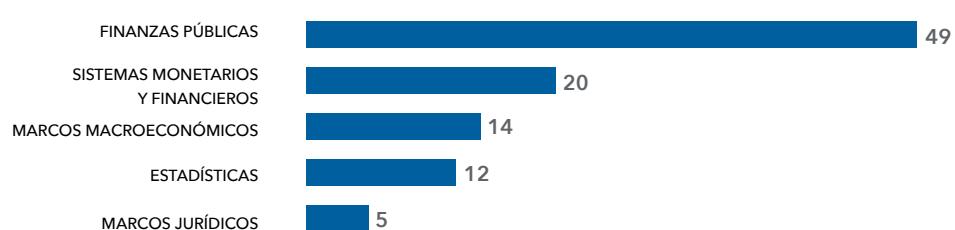
Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

GRÁFICO 2.5.  
**ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES POR GRUPO DE INGRESO**  
**EJERCICIO 2025**  
*(porcentaje del total)*



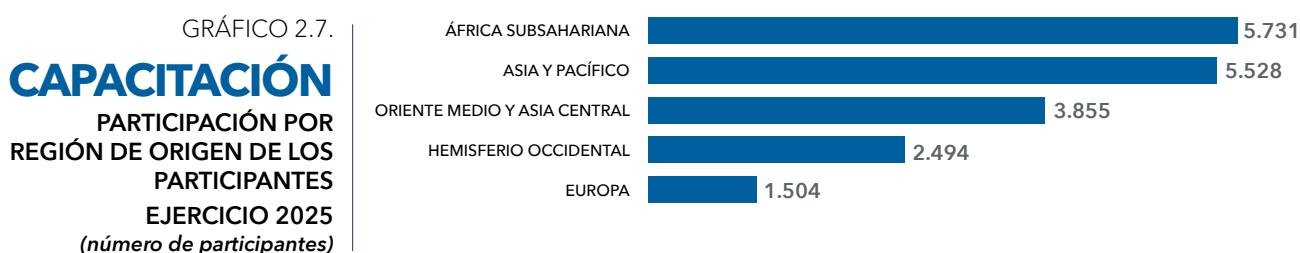
Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

GRÁFICO 2.6.  
**ACTIVIDADES DIRECTAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES POR TEMA**  
**EJERCICIO 2025**  
*(porcentaje del total)*



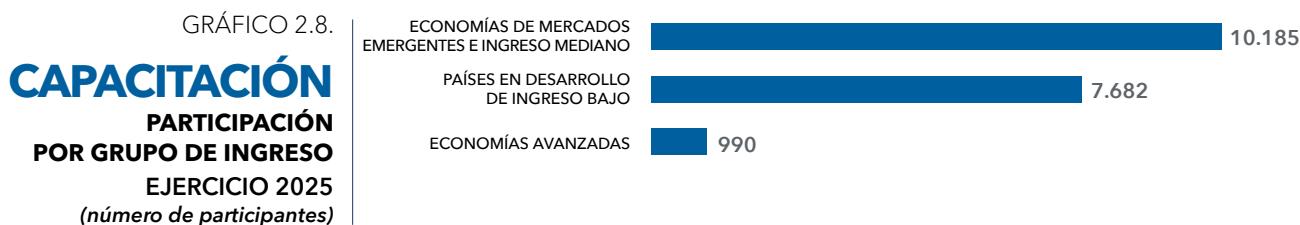
Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI



Fuentes: FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Datos preliminares. La mayor parte de la capacitación del FMI se canaliza a través del programa de capacitación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), que abarca cursos coordinados e impartidos por el ICD, así como por otros departamentos del FMI en la sede central del Fondo y en los centros regionales de capacitación del FMI y en los programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos en línea del FMI completados satisfactoriamente por funcionarios de los países. Además, se ofrece capacitación a cargo de los departamentos funcionales o socios externos en los centros regionales de capacitación, fuera del programa de capacitación del ICD.



Fuentes: FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Datos preliminares. La mayor parte de la capacitación del FMI se canaliza a través del programa de capacitación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), que abarca cursos coordinados e impartidos por el ICD, así como por otros departamentos del FMI en la sede central del Fondo y en los centros regionales de capacitación del FMI y en los programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos en línea del FMI completados satisfactoriamente por funcionarios de los países. Además, los departamentos funcionales ofrecen capacitación fuera del programa de capacitación del FMI.

### Los 10 principales socios en las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI

(contribuciones en USD en los últimos tres años, ejercicios 2022-25)

1. Japón
2. Unión Europea
3. Arabia Saudita
4. Suiza
5. China
6. Francia
7. Alemania
8. India
9. Países Bajos
10. Kuwait

Nota: Sobre la base de la media anualizada de los acuerdos firmados en los ejercicios 2021-25, incluido el apoyo a los centros regionales de capacitación que prestan directamente los países de acogida.

### Los 10 principales beneficiarios de las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI

(ejercicio 2025, gasto en USD)

1. Ucrania
2. Sierra Leona
3. Mauritania
4. Madagascar
5. Sri Lanka
6. Camboya
7. Gambia
8. Uzbekistán
9. Ghana
10. Papua Nueva Guinea

Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de fortalecimiento de las capacidades; FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

### Los 10 principales beneficiarios por participación en cursos de capacitación

(ejercicio 2025, semanas-participante)

1. India
2. Bangladesh
3. Camerún
4. Filipinas
5. Sri Lanka
6. Nigeria
7. China
8. Nepal
9. Indonesia
10. Camboya

Fuentes: Datos preliminares. FMI, Sistema de información sobre postulantes y participantes de cursos, y cálculos del personal técnico del FMI. Nota: Semanas-participante = número de participantes multiplicado por duración del curso.

## FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

### Cuadro 2.4. Fondos del FMI para el fortalecimiento de las capacidades, por temas y países (al 30 de abril de 2025)

Nombre	Socios
<b>Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LLD/LFT)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Corea, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Qatar, Reino Unido, Suiza
<b>Iniciativa de Fortalecimiento de las Capacidades a raíz de la crisis de la COVID-19</b>	Alemania, Bélgica, Canadá, China, Corea, España, Japón, Singapur, Suiza
<b>Datos para la Toma de Decisiones (D4D)</b>	Alemania, Arabia Saudita, China, Corea, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo de Gestión de Deuda (DMF) (junto con el Banco Mundial)</b>	Alemania, Austria, Banco Africano de Desarrollo, Canadá, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero (FESF)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Banco Europeo de Inversiones, China, Corea, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Suecia, Suiza
<b>Alianza Mundial para el Financiamiento Público (GPFP)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Bélgica, China, Dinamarca, Francia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo Fiduciario Específico para la Gestión de los Recursos Naturales (MNRW)</b>	Australia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Públicos (RMTF)</b>	Alemania, Australia, Bélgica, Corea, Dinamarca, Francia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo de Somalia</b>	Arabia Saudita, Canadá, Italia, Reino Unido, Suecia, Unión Europea
<b>Herramienta para la evaluación y el diagnóstico de la administración tributaria (TADAT)</b>	Alemania, Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
<b>Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades de Ucrania</b>	Canadá, República Eslovaca, Finlandia, Irlanda, Japón, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Suiza, Unión Europea

Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.

Nota: Los socios representan acuerdos firmados, asignaciones aprobadas por los donantes y refinanciamientos de fases anteriores al 30 de abril de 2025.

## PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

### Cuadro 2.5. Centros regionales de capacitación del FMI

(al 30 de abril de 2025)

Nombre	Socios	Países miembros
<b>Instituto de Capacitación de África (ICA)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Banco Europeo de Inversiones, China, Mauricio (anfitrión), Unión Europea	Pueden participar en los cursos de capacitación 45 países de África Subsahariana
<b>AFRITAC Central (AFC)</b>	Alemania, Bélgica, China, Francia, Gabón (anfitrión), Unión Europea	Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe
<b>AFRITAC Oriental (AFE)</b>	Alemania, Arabia Saudita, China, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Tanzania (anfitrión), Unión Europea	Eritrea, Etiopía, Kenya, Malawi, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda
<b>AFRITAC Sur (AFS)</b>	Alemania, Arabia Saudita, China, Mauricio (anfitrión), Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Zambia, Zimbabwe
<b>AFRITAC Occidental (AFW)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Bélgica, China, Côte d'Ivoire (anfitrión), Francia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Benín, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger, Senegal, Togo
<b>AFRITAC Occidental 2 (AFW2)</b>	Alemania, Arabia Saudita, China, Ghana (anfitrión), Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Cabo Verde, Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona
<b>Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC)</b>	Barbados (anfitrión), Banco Central del Caribe Oriental, Banco de Desarrollo del Caribe, Canadá, China, Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido, Unión Europea	Anguilla, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Curaçao, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Sint Maarten, Surinam, Trinidad y Tabago
<b>Centro de Capacitación Regional del Cáucaso, Asia Central y Mongolia (CCAMTAC)</b>	Banco Asiático de Desarrollo, China, Corea, Estados Unidos, Kazajstán (anfitrión), Polonia, Rusia, Suiza, Unión Europea	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Mongolia, República Kirguisa, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán

Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.

Nota: El FMI también ofrece cursos a través de programas regionales de capacitación y en su sede central de Washington D. C. Los socios representan acuerdos firmados, asignaciones aprobadas por los donantes y refinanciamientos de fases anteriores al 30 de abril de 2025.

# FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Nombre	Socios	Países miembros
<b>Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR)</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica, Canadá, Colombia, España, Guatemala (anfitrión), Luxemburgo, México, Noruega, Unión Europea	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
<b>Centro de Capacitación de China y el FMI (CICDC)</b>	China (anfitrión)	Pueden recibir capacitación China y otros países
<b>Oficina de Fortalecimiento de las Capacidades del FMI en Tailandia (CDOT)</b>	Japón, Tailandia (anfitrión)	Principales países beneficiarios: Camboya, Myanmar, R.D.P. Lao y Vietnam. Algunos proyectos coordinados por la CDOT también abarcan otros países de la región de Asia sudoriental y las islas del Pacífico
<b>Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (STI)</b>	Japón, Singapur (anfitrión)	Pueden recibir capacitación 38 países de la región de Asia y el Pacífico
<b>Instituto Multilateral de Viena (IMV)</b>	Austria (miembro principal y anfitrión) y socios/donantes internacionales	Pueden recibir capacitación 31 países (30 de Europa central, oriental y sudoriental, el Cáucaso y Asia Central e Irán)
<b>Centro de Economía y Finanzas del Oriente Medio (CEF)</b>	Kuwait (anfitrión)	Pueden recibir capacitación los países miembros de la Liga Árabe
<b>Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio (METAC)</b>	Alemania, Arabia Saudita, Francia, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Afganistán, Argelia, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán, Túnez, Yemen
<b>Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico (PFTAC)</b>	Australia, Banco Asiático de Desarrollo, Corea, Estados Unidos, Fiji (anfitrión), Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido, Unión Europea	Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Timor-Leste, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
<b>Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC)</b>	Australia, Corea, India (anfitrión), Reino Unido, Unión Europea	Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka



Estados Unidos



La Directora Gerente Kristalina Georgieva asistió a la reunión sobre África del G7 durante las Reuniones Anuales del Grupo Banco Mundial y el FMI de 2024 celebradas en Washington D. C.

# EL FMI A FAVOR DE UN ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO ESTABLE A NIVEL MUNDIAL

**E**l FMI apoya y promueve la colaboración internacional. La institución se implica en iniciativas que promueven la gobernanza económica mundial, la coordinación de políticas y la estabilidad financiera, y lo hace participando en la principales organizaciones internacionales y en organismos que establecen las normas financieras, y aportando todo su conocimiento experto para ayudar a que el panorama financiero y económico mundial se configure de manera adecuada.

Pese a no ser miembro formal del Grupo de los Veinte (G20), el FMI ha sido observador y asesor de confianza de este grupo desde su creación. Basándose en su conocimiento experto, el Fondo contribuye a debates estratégicos en torno a cuestiones macroeconómicas y financieras liderados por ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales.

Participa también en la rama de finanzas del G20, mediante contribuciones regulares a los grupos de trabajo sobre el marco de trabajo y la arquitectura financiera internacional.

El grupo de trabajo sobre el marco de trabajo se encarga de una serie de cuestiones de política macroeconómica, incluidos el panorama y las políticas mundiales con miras a lograr un crecimiento fuerte, sostenible, equilibrado e inclusivo; el grupo de trabajo sobre la arquitectura financiera internacional trata otros temas esenciales del mandato del FMI, como los flujos de capital, las vulnerabilidades de la deuda, la gobernanza económica mundial, el sistema monetario internacional, la red mundial de seguridad financiera, los pagos transfronterizos y las innovaciones financieras.

En el contexto del G20, el FMI es miembro de la iniciativa del grupo sobre deficiencias en los datos,



La economista francesa Laurence Tubiana, la Directora Gerente Kristalina Georgieva y el ministro de Hacienda de Brasil Fernando Haddad en el evento del G20 durante las Reuniones de Primavera del Grupo Banco Mundial y el FMI de 2024 celebradas en Washington D. C.

cuyos miembros colaboran para abordar deficiencias en los datos y mejorar la calidad y disponibilidad de los datos económicos y financieros.

El FMI también aporta todo su conocimiento experto a la rama de finanzas del Grupo de los Siete, donde proporciona apoyo analítico, recomendaciones de políticas y actualizaciones sobre los últimos acontecimientos macroeconómicos y financieros a nivel mundial, incluidos casos de países específicos.

La gerencia y el personal del FMI son fundamentales a la hora de garantizar que los conocimientos de la organización contribuyan a guiar los debates sobre los desafíos económicos más apremiantes durante las reuniones de las principales economías del mundo. La Directora Gerente del FMI es miembro de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, y los miembros del personal del Fondo participan en reuniones plenarias, comités y grupos de trabajo, incluidos el Consejo de Estabilidad Financiera e instituciones sectoriales que establecen normas, por ejemplo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

A través de estos compromisos, el FMI representa los intereses de todos sus países miembros, incluidos

países que podrían no tener representación directa en los debates mundiales sobre regulación financiera. El Fondo contribuye asimismo a la elaboración de políticas en el sector bancario y de seguros, la regulación de títulos y las normas sobre presentación de información financiera, garantizando así que se tomen en cuenta las perspectivas de las economías de mercados emergentes en los marcos regulatorios mundiales.

Ejemplos tangibles del trabajo del FMI para promover la colaboración multilateral incluyen su análisis de las perspectivas de crecimiento mundial y las recomendaciones de políticas asociadas, así como su labor para reforzar la red mundial de seguridad financiera, mejorar los sistemas de pagos transfronterizos y debatir sobre los riesgos asociados a la innovación financiera.

A través de su amplia participación en foros internacionales, organismos reguladores e iniciativas de políticas, el FMI desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la cooperación económica mundial. Sus contribuciones garantizan que la estabilidad macroeconómica, la regulación financiera y el desarrollo sostenible sigan siendo cuestiones prioritarias para la gobernanza económica mundial.

# QUIÉNES SOMOS





ORGANIGRAMA  
DEL FMI  
IMF.ORG/ORGCHART

Estados Unidos

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS





Jun Mizuguchi	Mohamed Maait	Xiana Méndez Bertolo	Leonardo Madcur	Yigit Korkmaz Yaşar	Arnaud Fernand Buisé	Adriano Ubisse	Bahador Bijani	Veda Poon	Riccardo Ercoli	André Roncaglia	Jeroen Clicq
---------------	---------------	----------------------	-----------------	---------------------	----------------------	----------------	----------------	-----------	-----------------	-----------------	--------------

## DIRECTORES EJECUTIVOS

Al 30 de abril de 2025

El Directorio Ejecutivo tiene a su cargo la gestión de las operaciones cotidianas del FMI. Está integrado por 25 Directores Ejecutivos, que son elegidos por los países miembros o por grupos de países, y por la Directora Gerente, quien lo preside.

Los países miembros del FMI están representados en el Directorio, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro, se aprueba el financiamiento del FMI para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos y se supervisa la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades.

### EQUIPO GERENCIAL

La Directora Gerente es jefa del personal del FMI y preside el Directorio Ejecutivo con la asistencia de la Primera Subdirectora Gerente y tres Subdirectores Gerentes.





Primera Subdirectora Gerente  
**GITA GOPINATH**

Subdirector Gerente  
**KENJI OKAMURA**

Directora Gerente  
**KRISTALINA GEORGIEVA**

Subdirector Gerente  
**NIGEL CLARKE**

Subdirector Gerente  
**BO LI**

Estados Unidos

## **PARTE 3: QUIÉNES SOMOS**

## DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES

Al 30 de abril de 2025

<b>Mohamed Alrashed</b> Fahad Aljawini	Arabia Saudita	<b>Regis N'Sonde</b> Mbuyamu Matungulu	Burundi, Camerún, Chad, Djibouti, Gabón, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Kenya, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sudán del Sur, Sudán, Uganda
<b>Bahador Bijani</b> Mohammed El Qorchi	Argelia, Ghana, Irán, Libia, Marruecos, Pakistán, Túnez		
<b>Arnaud Fernand Buisse</b> Paul-Simon Benac	Francia	<b>Veda Poon</b> Matt Trott	Reino Unido
<b>Jeroen Clicq</b> Vladyslav Rashkovan Marnix van Rij	Andorra, Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Moldavia, Montenegro, Macedonia del Norte, Países Bajos, Rumania, Ucrania	<b>André Roncaglia</b> Bernardo Acosta Felipe Antunes	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tabago
<b>Riccardo Ercoli</b> Michael Massourakis	Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino	<b>Joerg Stephan</b> Ludger Wocken	Alemania
<b>Seong-Wook Kim</b> Mark Blackmore Nghi Luu	Australia, Corea, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Mongolia, Nauru, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Vanuatu	<b>Krishnamurthy V. Subramanian</b> PKG Harischandra	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka
<b>Yati Kurniati</b> Kaweevudh Sumawong	Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Filipinas, Indonesia, Malasia, Nepal, R.D.P. Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam	<b>Adriano Ubisse</b> Pedro Silva Vuyelwa Vumendlini	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Tanzania, Zambia, Zimbabwe
<b>Patryk Łoszewski</b> Christoph Baumann-Kesten	Azerbaiyán, Kazajstán, Liechtenstein, Polonia, República Kirguisa, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán	<b>Vacante</b> Gina Fitzgerald	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía
<b>Mohamed Maait</b> Ali Alhosani	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Maldivas, Omán, Qatar, Somalia, Yemen	<b>Vacante</b> Vacante	Estados Unidos
<b>Leonardo Madcur</b> Óscar A. Hendrick	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay	<b>Vitas Vasiliauskas</b> Ingrid Solberg	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia
<b>Xiana Méndez Bertolo</b> Daniel Munevar Sastre Gerardo Zúñiga Villaseñor	Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México	<b>Ouattara Wautabouna</b> Oumar Diakite Afolabi Olowookere	Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Togo
<b>Jun Mizuguchi</b> Shuntaro Hara	Japón	<b>Yigit Korkmaz Yaşar</b> Christian Just Daniel Palotai	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Türkiye
		<b>Ksenia Yudaeva</b> Sergey Potapov	Rusia, Siria
		<b>Zhengxin Zhang</b> Ming Ai	China

# ALTOS FUNCIONARIOS DEL FMI

Al 30 de abril de 2025

<b>Departamentos regionales</b>	
Abebe Aemro Selassie	Director, Departamento de África
Krishna Srinivasan	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Alfred Kammer	Director, Departamento de Europa
Jihad Azour	Director, Departamento de Oriente Medio y Asia Central
Rodrigo Valdés	Director, Departamento del Hemisferio Occidental
<b>Departamentos funcionales</b>	
Julie Ann Kozack	Directora, Departamento de Comunicaciones
Bernard Lauwers	Director, Departamento Financiero
Vitor Gaspar	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Dominique Desruelle	Director, Instituto de Capacitación
Yan Liu	Consejera Jurídica y Directora, Departamento Jurídico
Tobias Adrian	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Pierre-Olivier Gourinchas	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Albert Kroese	Jefe de Estadísticas y Datos, y Director, Departamento de Estadística
Ceyla Pazarbasioglu	Directora, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación
<b>Información y oficinas de enlace</b>	
Akihiko Yoshida	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Robert Powell	Representante Especial ante las Naciones Unidas
James John	Director, Oficinas en Europa
<b>Departamentos de servicios de apoyo</b>	
Brian Christensen	Director, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones
Catriona Purfield	Directora, Departamento de Recursos Humanos
Shirin Hamid	Directora de Informática y Directora, Departamento de Tecnología de la Información
Ceda Ogada	Secretario del FMI, Departamento de Secretaría
<b>Oficinas</b>	
Michele Shannon	Directora, Oficina de Presupuesto y Planificación
Pablo Moreno	Director, Oficina de Evaluación Independiente
Ashlene van der Colff	Directora, Oficina de Auditoría Interna
Derek Bills	Jefe, Oficina de Inversiones
Romy Bowers	Jefa, Oficina de Gestión de Riesgos
Camilla Andersen	Jefa, Oficina de Gestión de la Transformación



# RECURSOS

Estados Unidos

## PRESUPUESTO

En abril de 2024, el Directorio Ejecutivo aprobó el presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2025 de USD 1.501 millones, junto con presupuestos indicativos para los ejercicios 2026 y 2027. Los recursos generales para los departamentos aumentaron de forma moderada, ya que el último tramo de una ampliación trienal en el ejercicio 2025 quedó contrarrestado, en términos generales, por la continuación de la eliminación gradual de recursos temporales.

El presupuesto administrativo bruto ascendió a USD 1.925 millones en el ejercicio 2025, e incluyó USD 276 millones en reembolsos externos por actividades de fortalecimiento de las capacidades. El presupuesto bruto también incluyó recursos no utilizados de ejercicios anteriores: USD 83 millones financiados por el Fondo y USD 8 millones de financiamiento externo. Se aprobó un presupuesto de capital de USD 122 millones para ser utilizado durante un período de tres años, destinado a financiar proyectos de capital relacionados con instalaciones y tecnología y los costos asociados con las licencias basadas en la nube.

Los gastos administrativos reales en el ejercicio 2025 ascendieron a USD 1.451 millones, es decir, el 96,7% del presupuesto neto aprobado y el 97,5% del presupuesto general, excluidas la Oficina del Director Ejecutivo y la Oficina de Evaluación Independiente (OEI). El gasto de capital aumentó un 15% respecto del ejercicio 2024 y se cifró en USD 127,3 millones. El principal motor

de este cambio fue el incremento de la inversión en instalaciones que se situó en USD 62 millones, dedicados a la inversión en mejoras en los espacios de trabajo de la sede del FMI y las oficinas sobre el terreno, y a proyectos relacionados con la vida útil de los edificios de la sede central. Por otra parte, el gasto con un alto componente de tecnología de la información también subió hasta situarse en USD 65,3 millones (USD 43,5 millones en costos directos y USD 21,8 millones destinados a sufragar costos relacionados con la nube). Esto incluye inversiones en ciberseguridad e IA, mejoras en equipamiento de red y dispositivos, y nuevas inversiones como la de optimización de la colaboración con los socios en materia de fortalecimiento de capacidades, la gestión estratégica de tecnología de la información (TI) y una plataforma de ciencia de datos.

El presupuesto para 2025-27 reflejó la persistente complejidad de la coyuntura económica mundial, que generó una fuerte presión sobre la demanda. El FMI sigue desempeñando un papel fundamental al: 1) ayudar a los países miembros a salvaguardar la estabilidad macroeconómica, reconstruir las reservas y promover reformas orientadas al crecimiento, y 2) fomentar la cooperación internacional para fortalecer la red mundial de seguridad financiera y la arquitectura de la deuda, y apoyar las transformaciones estructurales en curso que requieren acción conjunta. El presupuesto para 2025-27 siguió estando guiado por los principios

### Cuadro 3.1. Dotaciones presupuestarias administrativa y de capital, ejercicios 2024-26

(millones de dólares de EE.UU., salvo indicación distinta)

	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		
	Presupuesto total	Resultado	Estructural	Presupuesto total	Resultado	Estructural	Presupuesto total
<b>Bruto financiado por el FMI</b>	<b>1.553</b>	<b>1.450</b>	<b>1.549</b>	<b>1.642</b>	<b>1.492</b>	<b>1.602</b>	<b>1.694</b>
Presupuesto administrativo neto	1.411	1.410	1.501	1.501	1.451	1.552	1.552
<i>del cual: complemento para ciberseguridad</i>	–	–	–	–	–	–	8
<i>del cual: Reuniones Anuales</i>	7	–	–	–	–	–	–
Entradas generales <sup>1</sup>	44	40	49	49	41	51	51
Fondos arrastrados (límite) y otros recursos temporales	98	–	–	93	–	–	91
<b>Bruto financiado externamente</b>	<b>257</b>	<b>216</b>	<b>276</b>	<b>283</b>	<b>225</b>	<b>288</b>	<b>296</b>
Entradas (relacionadas con FC en su mayor parte)	250	219	276	276	225	288	288
Fondos arrastrados (límite)	7	–	–	8	–	–	8
<b>Presupuesto administrativo bruto</b>	<b>1.810</b>	<b>1.666</b>	<b>1.825</b>	<b>1.925</b>	<b>1.717</b>	<b>1.890</b>	<b>1.990</b>
<b>Capital<sup>2</sup></b>	<b>108</b>	<b>110</b>	<b>122</b>	<b>122</b>	<b>127</b>	<b>133</b>	<b>133</b>
Instalaciones	47	49	51	51	62	61	62
Actualización de HQ2	–	–	3	3	0	0	0
Intensivo en TI - Directo	41	42	45	45	43	45	45
Intensivo en TI - Equivalente a capital para computación en la nube	20	19	23	23	22	26	26
<i>Partida informativa:</i>							
Fondos arrastrados	87	–	–	79	–	–	73

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI. Nota: El total puede no coincidir con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras. FC = fortalecimiento de las capacidades.

<sup>1</sup> Se excluyen entradas financiadas externamente.

<sup>2</sup> Refleja disponibilidad de fondos a tres años.

de agilidad y disciplina presupuestaria, con el refuerzo de un ejercicio constante de reordenamiento de las prioridades y captación de ahorros. También se apoyó en una robusta cooperación con otras instituciones, manteniendo su enfoque en los ámbitos abarcados por el mandato del FMI y, al mismo tiempo, respondiendo a nuevas necesidades. La labor de fortalecimiento de las operaciones internas continuó, con la atención centrada tanto en la eficiencia como en la eficacia para atender a las necesidades cambiantes en un entorno de rápidos cambios tecnológicos.

En abril de 2025, el Directorio Ejecutivo autorizó un presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2026 de USD 1.552 millones (USD 1.508 millones para el ejercicio 2025). A pesar de un modesto complemento estructural destinado a necesidades críticas de ciberseguridad, en general los recursos netos para los departamentos

se reducirán ligeramente, dada la retirada progresiva de recursos temporales ligados a la pandemia.

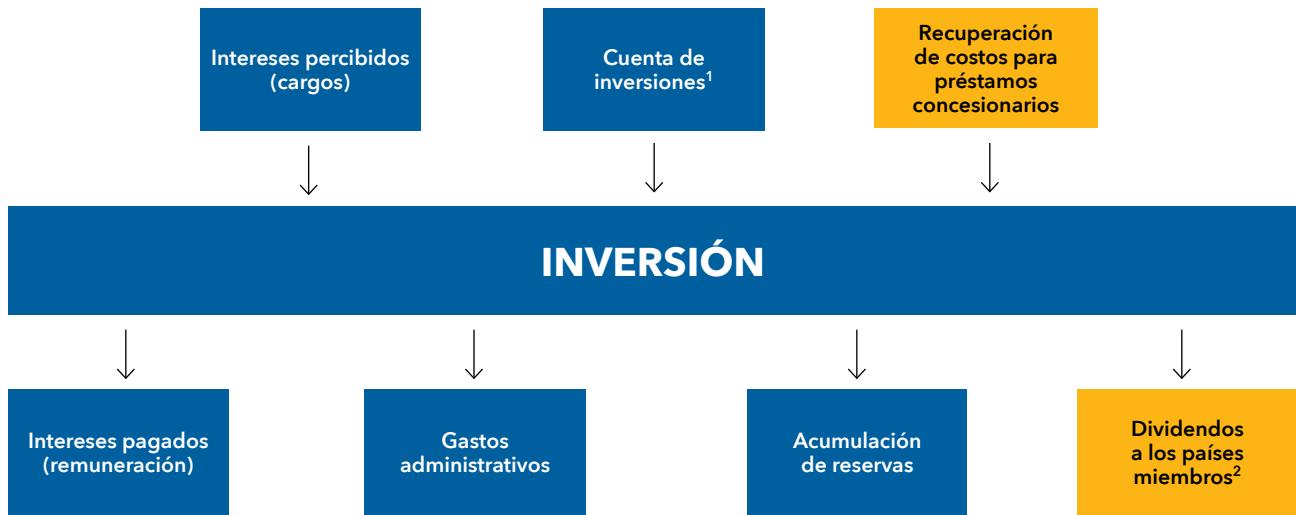
## MODELO DE INGRESOS, CARGOS, REMUNERACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA Y TOTAL DE RESULTADOS INTEGRALES

### Modelo de ingresos

El FMI genera ingresos principalmente a través de sus actividades de préstamo e inversión (gráfico 3.1). Los ingresos por préstamos corresponden a las comisiones y cargos que el FMI cobra por el uso del crédito que se financia con cargo a la Cuenta de Recursos Generales, incluidos los cargos por servicio, y las comisiones por compromiso de recursos. Asimismo, por la utilización

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

Gráfico 3.1. Modelo de ingresos del FMI



Fuente: FMI, Departamento Financiero.

Nota: Los elementos con fondo anaranjado se añadieron al modelo de ingresos en 2008. El modelo de ingresos de 2008 preveía que, si se estimaba que los saldos precautorios del FMI eran totalmente suficientes, sería apropiado que el Directorio Ejecutivo considerara efectuar pagos de dividendos a los países miembros.

<sup>1</sup> El Directorio Ejecutivo aprobó un pago inicial de USD 200 millones que se transferiría a la Cuenta de Recursos Generales (CRG) para solventar gastos administrativos. En consonancia con la regla del pago real constante, el valor en dólares de los pagos futuros aumenta cada año en función del índice de precios al consumidor de Estados Unidos.

<sup>2</sup> Al 30 de abril de 2025, los países miembros no habían adoptado la política de dividendos. Mientras tanto, en octubre de 2024, el Directorio Ejecutivo acordó un marco de distribución de los recursos de la CRG para facilitar la generación de recursos adicionales para subvenciones del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y para apoyar una capacidad anual de concesión de préstamos del FFCLP autofinanciada de DEG 2.700 millones. El marco de distribución consiste en lo siguiente: 1) un plan de distribución plurianual por un monto máximo acumulado de DEG 6.900 millones procedente de recursos de la CRG, que se obtienen mediante decisiones de distribución anuales, y 2) el establecimiento de una nueva cuenta administrada –la Cuenta Administrada de Colocación Provisional–, en la que se mantendrán estos recursos. A partir del ejercicio 2025, los montos anuales se determinan ya sea como aplicación del ingreso neto de la CRG en el ejercicio pertinente o como una reducción de las reservas generales del FMI, o ambos.

del crédito del FMI pueden cobrarse sobretasas, como se señala en la Parte 2, y cargos especiales. El modelo de ingresos del FMI también se basa en la renta de inversión que generan los activos en las subcuentas de Renta Fija y de Dotación de Fondos de la Cuenta de Inversiones del FMI. Debido a la naturaleza pública de los recursos, la política de inversión del FMI incluye, entre otras cosas, una evaluación minuciosa de los niveles aceptables de riesgo, así como salvaguardias para minimizar los conflictos de intereses reales o aparentes. El Directorio Ejecutivo examinó y aprobó la estrategia de inversión en enero de 2022.

### Cargos

Los cargos que se cobran por el saldo de la deuda siguen siendo la principal fuente de ingresos del FMI, lo cual refleja unos niveles elevados de actividad

crediticia. La tasa de cargos básicos que se cobra por el financiamiento del FMI comprende la tasa de interés de DEG más un margen fijo expresado en puntos básicos.

El FMI también aplica sobretasas a los grandes montos de crédito por encima de un umbral establecido en función de la cuota de cada país miembro (sobretasas basadas en el nivel de uso de recursos), y son más altas cuando este umbral se ha superado por un período definido (sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos) (cuadro 2.1).

En octubre de 2024, en el contexto del examen de los cargos y la política de sobretasas, el Directorio Ejecutivo acordó reducir la tasa de cargos de 100 puntos básicos a 60 puntos básicos por encima de la tasa de interés de DEG durante el período restante del ejercicio 2025 a partir del 1 de noviembre de 2025 y en el ejercicio 2026. En abril de 2025, el Directorio



Estados Unidos

Ejecutivo acordó mantener el margen en 60 puntos básicos durante el ejercicio 2026, puesto que no se habían producido cambios importantes que justificaran ajustes en el margen.

Además de los cargos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada retiro de la CRG se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Al comienzo de cada período de 12 meses se cobra una comisión por compromiso de recursos sobre los montos disponibles que pueden comprarse en el marco de acuerdos con cargo a la CRG durante el período en cuestión. La comisión es reembolsable (salvo en el caso de los acuerdos de la Línea de Liquidez a Corto Plazo) una vez que se produce una compra en el marco del acuerdo durante el período abarcado por la comisión. El FMI también cobra cargos especiales sobre las recompras en mora o los reembolsos, pero solamente durante los primeros seis meses de morosidad de un país miembro.

#### **Remuneración e intereses de los préstamos**

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como "saldos remunerados en los tramos de reserva"). La tasa actual de remuneración equivale a la tasa de interés de DEG. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés

de DEG, sobre todo saldo pendiente de reembolso en el marco de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (véase "Financiamiento").

#### **Distribución de la carga**

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se pueden ajustar mediante un mecanismo de distribución de la carga en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores.

#### **Distribución del ingreso neto y total de resultados integrales**

El ingreso neto de la CRG correspondiente al ejercicio 2025 se cifró en DEG 2.300 millones (USD 3.100 millones), antes de la decisión de distribución del ingreso neto y la transferencia relacionada de DEG 1.380 millones (USD 1.810 millones) de recursos de la CRG a la Cuenta Administrada de Colocación Provisional (IPAA) establecida en octubre de 2024. El ingreso neto refleja, principalmente, el ingreso procedente de una intensa actividad crediticia y de inversiones, incluida una parte del ingreso procedente de la Subcuenta de Renta Fija y un pago inicial de la Subcuenta de Dotación de Fondos de USD 200 millones que se transferirá a la CRG para costear gastos administrativos. El resultado integral total del FMI para el ejercicio 2025, incluido

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

el ingreso retenido en la Cuenta de Inversiones fue de DEG 700 millones (USD 900 millones) y la ganancia por nueva medición relacionada con las pensiones, de DEG 300 millones (USD 400 millones), resultante de la nueva medición de los activos y pasivos del plan de prestaciones para empleados del FMI, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (Norma Internacional de Contabilidad 19, "Beneficios a los empleados"), fue de DEG 3.300 millones (USD 4.400 millones).

### Financiamiento

El FMI pone recursos a disposición de sus países miembros mediante cuatro canales: préstamos regulares (no concesionarios) con cargo a la CRG, préstamos concesionarios con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y préstamos a más largo plazo destinados a apoyar las reformas estructurales con cargo al Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (todos se analizan en la Parte 2), así como a través del Departamento de DEG, que permite a los participantes intercambiar sus tenencias de DEG por monedas de libre uso.

### Cuotas: origen de los recursos del FMI

Los 191 países miembros del FMI proporcionan los recursos que se utilizan para otorgar préstamos principalmente a través del pago de sus cuotas, las cuales, junto con los votos básicos, también determinan el número de votos. En tiempos de crisis, puede recurrirse a mecanismos de obtención de préstamos multilaterales y bilaterales como segunda y tercera línea de defensa. Estos recursos permiten que el FMI acceda a alrededor de USD 1 billón para otorgar respaldo a los países miembros mediante préstamos no concesionarios. Los préstamos concesionarios, el financiamiento asequible a largo plazo para resolver los problemas estructurales a más largo plazo y el alivio de la deuda para los países de ingreso bajo se financian mediante otros fondos fiduciarios basados en aportaciones específicas.

#### Contribuciones a los recursos

Las cuotas determinan la cantidad máxima de recursos financieros que un país miembro está obligado a proporcionar al FMI.

#### Número de votos de un país miembro

Las cuotas determinan en gran medida el número de votos que le corresponde a un país miembro en las decisiones del FMI. Los miembros tienen un voto por cada DEG 100.000 de cuota, más los votos básicos (que son iguales para todos los países miembros).

#### Múltiples funciones de las cuotas

El monto máximo de financiamiento que un país miembro puede obtener del FMI en condiciones de acceso normal se basa en su cuota.

Las cuotas determinan la participación de cada país en una asignación general de DEG.

#### Acceso al financiamiento

A cada país miembro el FMI le asigna una cuota, que se basa principalmente en su posición en la economía mundial. Las cuotas del FMI ascienden a DEG 476.000 millones (alrededor de USD 646.000 millones)<sup>1</sup>. El valor del DEG, la unidad de cuenta del FMI, se basa en una cesta de monedas (véase la sección "Derechos especiales de giro").

El Convenio Constitutivo prevé la revisión periódica de las cuotas de los países miembros. La Junta de Gobernadores debe realizar una revisión general de cuotas, a intervalos no superiores a cinco años, y proponer los ajustes que considere apropiados. Las dos cuestiones principales que se abordan en una revisión general son la magnitud del aumento global de las cuotas y la distribución del incremento entre los países miembros. Primero, una revisión general de cuotas permite al FMI evaluar la idoneidad de las cuotas en función de las necesidades de financiamiento de la balanza de pagos de los países miembros y de la propia capacidad del FMI para ayudar a atender esas necesidades. Segundo, permite incrementar las cuotas de los países miembros con el fin de reflejar los cambios de sus posiciones en la economía mundial.

<sup>1</sup> Dos países miembros, Eritrea y Siria, aún no han dado su consentimiento a los aumentos propuestos a sus cuotas en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas. Una vez que estos países den su consentimiento y paguen los aumentos de sus cuotas respectivas, las cuotas del FMI alcanzarán los DEG 477.000 millones.

La Junta de Gobernadores también puede, en cualquier momento, aprobar ajustes a las cuotas de países miembros individuales cuando estos así lo requieran.

El proceso para todos los ajustes de cuotas supone, en primer lugar, una decisión del Directorio Ejecutivo, que requiere una mayoría de los votos emitidos. A continuación, la propuesta del Directorio Ejecutivo se transmite a la Junta de Gobernadores para que la someta a votación. La aprobación de la Junta de Gobernadores requiere una mayoría calificada del 85% del número total de votos. Las resoluciones de la Junta de Gobernadores también pueden incluir condiciones adicionales para la entrada en vigor del ajuste de las cuotas, como un umbral mínimo de consentimiento por parte de cada miembro para incremento de su cuota. Por último, para que la nueva cuota entre en vigor, el miembro en cuestión tiene que dar su consentimiento y pagarla.

Las revisiones generales no siempre dan lugar a aumentos de las cuotas. Hubo siete revisiones en las que se llegó a la conclusión de que no era necesario un aumento general de las cuotas. En las otras nueve revisiones, los aumentos generales oscilaron entre el 31% y el 100%. Los aumentos de las cuotas durante las revisiones generales han incluido uno o más de tres elementos posibles: 1) un elemento proporcional igual para todos los países miembros en función de su cuota actual; 2) un elemento selectivo para todos los países miembros en función de la fórmula de cálculo de las cuotas, y 3) un elemento *ad hoc* para un subconjunto de países miembros en función de criterios acordados<sup>2</sup>.

El 7 de noviembre de 2023, el Directorio Ejecutivo propuso a la Junta de Gobernadores un aumento del 50% asignado a los países miembros de forma proporcional a sus cuotas actuales (es decir, un aumento de la cuota igualmente proporcional). El 15 de diciembre de 2023, la Junta de Gobernadores concluyó la Decimosexta Revisión General de Cuotas (Decimosexta Revisión) y aprobó el aumento propuesto del 50% de las cuotas de los países miembros del FMI (DEG 238.600 millones, o USD 323.600 millones), que elevará el total de las cuotas a DEG 715.700 millones (USD 970.600 millones).

Cuando el aumento de las cuotas entre en vigor, se recortarán los recursos obtenidos en préstamo que integran los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP) y se eliminarán progresivamente los Acuerdos Bilaterales de Préstamo (ABP). La resolución establece dos condiciones generales para que los aumentos de las cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión entren en vigor:

- La *primera condición* es que ningún aumento de las cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión puede entrar en vigor hasta que los países miembros que representen al menos el 85% del total de las cuotas al 7 de noviembre de 2023 hayan dado su consentimiento por escrito a los aumentos de sus cuotas. La resolución fijó el 15 de noviembre de 2024 como plazo para que el FMI recibiera el consentimiento de los países miembros, si bien el Directorio Ejecutivo podría ampliar este plazo si lo consideraba oportuno.
- La *segunda condición* es que ningún aumento de las cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión puede entrar en vigor hasta que los participantes en los NAP hayan dado los consentimientos necesarios para que se haga efectiva la reducción de los NAP.

Una vez que se cumplan estas condiciones generales, el aumento de la cuota de un país miembro entrará en vigor cuando ese país haya dado su consentimiento al aumento de la cuota y haya efectuado el pago correspondiente. El 8 de noviembre de 2024, el Directorio Ejecutivo amplió el plazo hasta el 15 de mayo de 2025 para que el FMI recibiera el consentimiento de los países miembros al aumento de su cuota en el marco de la Decimosexta Revisión<sup>3</sup>.

Una vez implementado, el aumento de las cuotas afianzará el carácter del FMI como institución basada en cuotas, puesto que reducirá la dependencia de los préstamos. Con los cambios en la composición de la capacidad de préstamo se comprobará la función primordial que cumplen las cuotas en la capacidad

<sup>2</sup> Se pueden ver más detalles en el capítulo 2 de *IMF Financial Operations*.

<sup>3</sup> El 9 de mayo de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó otra prórroga de seis meses del período para otorgar consentimiento al aumento de las cuotas y la reducción de los NAP en el marco de la Decimosexta Revisión General de Cuotas, hasta el 15 de noviembre de 2025. Esta prórroga también amplía el período para el consentimiento a los aumentos de las cuotas en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas. El plazo anterior era hasta el 15 de mayo de 2025.

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



Los NAP son un conjunto de acuerdos para la obtención de préstamos alcanzados con 40 participantes que en la actualidad contribuyen un monto agregado de DEG 364.000 millones. Una vez que la Decimosexta Revisión entre en vigor, el tamaño agregado de los NAP se reducirá hasta aproximadamente DEG 303.000 millones. Está programado que el actual período de los NAP dure hasta finales de 2025. En

de préstamo del FMI y en ayudar a salvaguardar la estabilidad financiera mundial y responder a las necesidades de los países miembros en un mundo incierto y propenso a los shocks.

### Pagos de las cuotas

Las condiciones para llevar a la práctica la duplicación de las cuotas acordada en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, de aproximadamente DEG 238.500 millones (aproximadamente USD 323.400 millones) a DEG 477.000 millones (alrededor de USD 647.000 millones), se cumplieron el 26 de enero de 2016. Al 30 de abril de 2025, todos los países miembros del FMI excepto dos habían efectuado los pagos de cuotas, lo que representa más del 99% del total de los aumentos de cuotas; y el total de cuotas ascendía a DEG 476.000 millones (alrededor de USD 646.000 millones).

### Préstamos del FMI

Como se ha señalado, el FMI es una institución basada en cuotas. Así y todo, los recursos obtenidos mediante préstamo (a través de los NAP y los ABP) constituyen una segunda y tercera línea de defensa, respectivamente, después de las cuotas y siguen siendo fundamentales para complementar los recursos obtenidos mediante cuotas.

julio de 2024, el Directorio Ejecutivo aprobó su renovación para un período adicional de cinco años, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2030, por el procedimiento de aprobación tácita. Los recursos de los NAP pueden activarse cuando es necesario complementar los recursos del FMI a fin de evitar o responder a un deterioro del sistema monetario internacional. Su activación requiere el consentimiento de los participantes con derecho a voto que representan al menos el 85% del monto aportado del total de los acuerdos de crédito. Los NAP se activaron en 10 ocasiones entre abril de 2011 y febrero de 2016, fecha de la última activación.

Como se ha señalado, los ABP constituyen una tercera línea de defensa, después de las cuotas y los NAP. La ronda actual de ABP (2020) está en vigor desde el 1 de enero de 2021; el plazo inicial era hasta el 31 de diciembre de 2023. Tras una decisión del Directorio Ejecutivo en mayo de 2023 y el posterior consentimiento de los acreedores de los ABP, los plazos de estos se prorrogaron un año, hasta el 31 de diciembre de 2024. En el contexto de la Decimosexta Revisión, en marzo de 2024 el Directorio Ejecutivo aprobó, de forma condicionada al consentimiento de los acreedores, un marco para modificar y, en consecuencia, prorrogar los ABP más allá de finales de 2024 a modo de régimen transitorio para mantener la capacidad de concesión

de préstamos del FMI hasta que entrara en vigor el aumento de las cuotas. Al 30 de abril de 2025 se habían prorrogado 35 ABP hasta después de finales de 2024, lo que proporcionó al FMI un monto total de crédito equivalente a alrededor de DEG 118.500 millones. Los recursos procedentes de los ABP solo pueden activarse si el monto de los demás recursos del FMI disponibles para financiamiento cae por debajo de un umbral de DEG 100.000 millones, y si ya se han activado los NAP o no se dispone de recursos no comprometidos en el marco de los NAP. Para activar los ABP se requiere la aprobación de acreedores bilaterales que representen el 85% del monto total de crédito comprometido.

#### **Derechos especiales de giro**

Los DEG son un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Sirve como unidad de cuenta del FMI y de otros organismos internacionales. Los DEG no son ni una moneda ni un crédito frente al FMI, más bien representan un derecho potencial sobre las monedas de libre uso de los países miembros del FMI. Los países miembros del FMI que forman parte del Departamento de DEG (actualmente todos los países miembros) pueden canjear DEG por monedas de libre uso.

El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino, el yen japonés y la libra esterlina. Las monedas incluidas en esta cesta se revisan periódicamente; la revisión más reciente de la valuación de la cesta de DEG se llevó a cabo en mayo de 2022, y la cesta actualizada entró en vigor el 1 de agosto de 2022.

Al 30 de abril de 2025 se había asignado un total de DEG 660.700 millones (equivalentes a unos USD 896.000 millones) a los países miembros, incluida una asignación de DEG 456.500 millones (equivalente a unos USD 650.000 millones) en agosto de 2021, la mayor asignación de DEG de la historia, en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Para ampliar el impacto de esta asignación, el FMI alentó a los países que tenían posiciones externas sólidas a canalizar DEG de forma voluntaria hacia los países más necesitados. Siguiendo esta recomendación, varios países miembros han canalizado DEG para apoyar el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra

la Pobreza y el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad. El 10 de mayo de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el uso de DEG para adquirir instrumentos de capital híbridos emitidos por tenedores autorizados. Este nuevo uso de DEG está sujeto a un límite acumulado total de DEG 15.000 millones para minimizar el riesgo de liquidez en el mercado de DEG. La autorización brinda a los países miembros la posibilidad de utilizar DEG para adquirir instrumentos de capital híbridos emitidos por tenedores autorizados, como los bancos multilaterales de desarrollo. La nueva operación autorizada se suma a las siete que ya estaban autorizadas: 1) pago de obligaciones financieras; 2) préstamos; 3) compromisos de donación; 4) transferencias como títulos para atender a obligaciones financieras; 5) swaps; 6) operaciones a término, y 7) donaciones.

#### **Atrasos en el pago de las obligaciones contraídas con el FMI**

Desde junio de 2021, cuando Sudán liquidó sus atrasos en las obligaciones contraídas con el FMI, la institución no ha tenido otros casos de atrasos prolongados. Para prevenir y resolver los atrasos en los pagos, el FMI cuenta con una estrategia reforzada de cooperación, que consta de tres elementos: prevención, colaboración estrecha y medidas correctivas. La prevención es la primera línea de defensa frente a la aparición de nuevos casos de atrasos y abarca, entre otras cosas, la supervisión por parte del FMI de las medidas de política económica de los países miembros, la condicionalidad respecto de las políticas que se aplica al uso de los recursos del FMI, la evaluación de la capacidad de reembolso de los países miembros, la evaluación de las salvaguardias de los bancos centrales de los países que reciben recursos del FMI y la asistencia técnica del Fondo. La colaboración estrecha incluye los programas supervisados por el personal técnico del FMI para ayudar a los países miembros con atrasos a establecer un historial sobre medidas de política y pagos, lo que termina dando lugar a la liquidación de los atrasos de las obligaciones contraídas con el FMI. Por último, se aplican medidas correctivas, con un calendario ampliable, a los países miembros con obligaciones financieras en mora ante el FMI que no cooperan activamente con el Fondo para resolver ese problema.

# RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

**E**l FMI rinde cuentas a sus 191 países miembros y tiene un sistema de frenos y contrapesos para garantizar la rendición de cuentas, que incluye desde auditorías internas y externas hasta la gestión de riesgos y evaluaciones de sus políticas y operaciones. Del mismo modo, se espera que el personal técnico del FMI cumpla las más altas normas éticas y de conducta en el trabajo.



## COMISIONES DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

La finalidad general de las comisiones del Directorio es examinar en más detalle las cuestiones de su ámbito de competencia y remitir al Directorio en pleno los asuntos que requieran mayor deliberación. Las comisiones del Directorio no son órganos decisarios; únicamente el Directorio en pleno tiene autoridad para tomar decisiones. Las comisiones del Directorio se reconstituyen cada dos años tras el ciclo normal de elección de los Directores Ejecutivos. Al determinar la composición de los integrantes de las comisiones se tienen en cuenta un equilibrio geográfico y de género; la necesidad de rotación, con cierta continuidad, y el mantenimiento de una distribución razonable de la carga de trabajo entre los Directores Ejecutivos. Los Directores Ejecutivos pueden participar en todas las reuniones de las comisiones del Directorio Ejecutivo, salvo en las de la Comisión de Ética, en las que participan únicamente los integrantes de la comisión y su secretario permanente. En la actualidad hay siete comisiones del Directorio Ejecutivo y un grupo de trabajo sobre diversidad de género.

**Comisión sobre Temarios y Procedimientos:** recomienda formas de respaldar la formulación y ejecución ordenada de un programa de trabajo eficaz guiado por la Gerencia y el temario del Directorio Ejecutivo. La comisión promueve procedimientos para distribuir documentos oportunamente; programar la organización, las fechas, los aspectos logísticos y otras cuestiones relacionadas con las reuniones del Directorio, con el fin de evitar un calendario demasiado apretado; conceder a los Directores Ejecutivos tiempo de preparación suficiente, y facilitar el uso eficiente del tiempo durante las reuniones.

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



**Comisión de Asuntos Administrativos del Directorio Ejecutivo:** examina aspectos generales de política administrativa relativos a los Directores Ejecutivos, los Suplentes o sus Asesores Principales, Asesores y Coordinadores Administrativos, referidos por el Directorio Ejecutivo o un Director Ejecutivo, e informa al Directorio Ejecutivo para que se decida al respecto. Los casos concretos que atañen a un Director o Suplente en particular o a sus Asesores Principales, Asesores o Coordinadores Administrativos y que no tienen implicaciones más amplias son considerados y decididos por la Comisión a solicitud de un Director Ejecutivo, sin ser referidos al Directorio Ejecutivo para su consideración o decisión. La Comisión puede analizar la política administrativa específica en cuestión y hacer recomendaciones al respecto. Puede formular, considerar y someter a decisión del Directorio Ejecutivo propuestas presupuestarias para las Oficinas de los Directores Ejecutivos, en forma agregada o individual, y asumir las consiguientes responsabilidades presupuestarias que el Directorio delegue en la Comisión.

**Comisión de Ética:** examina cuestiones relativas al Código de Conducta del Directorio Ejecutivo. Además,

si los Directores Ejecutivos lo solicitan, la Comisión los orienta sobre aspectos éticos de conducta, incluida la conducta de sus Suplentes, Asesores Principales, Asesores y Coordinadores Administrativos. La Comisión de Ética también se encarga de brindar asesoramiento sobre cuestiones que puedan surgir en relación con la aplicación de las normas de conducta ética a la Directora Gerente de conformidad con su contrato.

**Comisión de Evaluación:** sigue de cerca la función de evaluación en el FMI y asesora al Directorio Ejecutivo sobre cuestiones relativas a evaluaciones, incluidas las que realiza la Oficina de Evaluación Independiente. También examina el *Informe Anual*, con miembros del personal seleccionados para tal fin.

**Comisión de enlace con el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales:** con miras a promover una mayor coherencia dentro de la agenda internacional sobre economía, finanzas, comercio y desarrollo, sobre todo en lo que se refiere al fortalecimiento de las capacidades económicas, la Comisión hace un balance de la evolución de las políticas y los programas de otras organizaciones



Estados Unidos

internacionales cuyos cometidos se complementan con los del FMI, en particular el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. La Comisión recaba información de estas instituciones para mantenerse al corriente de los acontecimientos y mantiene una estrecha relación con ellas.

Según corresponda, presenta recomendaciones al Directorio Ejecutivo sobre las relaciones del FMI con estas organizaciones.

**Comisión de Jubilaciones:** decide todas las cuestiones de política general derivadas del Plan de Jubilación del Personal, y demás asuntos, incluidas interpretaciones de las disposiciones del plan que deban decidirse conforme al plan o que sean planteadas por cualquier comisión designada. Integran la comisión la Directora Gerente, *ex officio*; cuatro Directores Ejecutivos elegidos cada dos años por los Directores Ejecutivos; un miembro del personal designado por la Directora Gerente, y un miembro del personal elegido cada dos años por los participantes.

**Comisión *ad hoc* de selección de auditoría:** esta comisión se reúne para recomendar un candidato idóneo como nuevo integrante del Comité de Auditoría Externa, cuyos miembros tienen nombramientos escalonados a tres años que dan lugar a una vacante todos los años. Tradicionalmente, esta comisión ha estado integrada por cinco Directores Ejecutivos.

**Grupo de trabajo sobre diversidad de género:** promueve la toma de decisiones más firmes, inclusivas y admisibles por parte del Directorio Ejecutivo gracias a una mejor representación de las mujeres en el Directorio y entre los Asesores Principales y los Asesores en las Oficinas de los Directores Ejecutivos. A tal fin, el grupo de trabajo elabora recomendaciones para el Directorio Ejecutivo sobre la evolución de su estrategia de diversidad de género, promueve la estrategia en el seno del Directorio y con los países miembros, e informa periódicamente al Directorio Ejecutivo sobre el progreso en la ejecución de la estrategia, para someterlo a consideración de la Junta de Gobernadores.

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



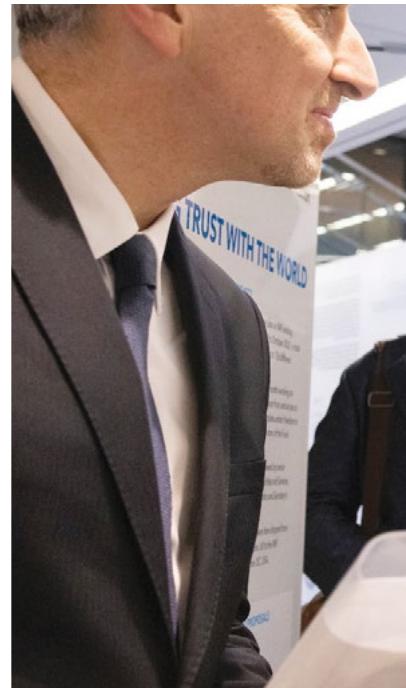
### Frenos y contrapesos

El FMI realiza auditorías de todas sus operaciones. Se han establecido mecanismos de auditoría para mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas que comprenden una empresa de auditoría externa, un Comité de Auditoría Externa independiente y la Oficina de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría Externa es independiente del FMI y de su Directorio Ejecutivo. Rinde informes a la Junta de Gobernadores y tiene responsabilidades generales de supervisión de la auditoría externa anual de los estados financieros del FMI y del marco de auditoría interna.

La Oficina de Auditoría Interna (OAI) cumple una función independiente de asesoramiento y garantía cuyo objetivo es proteger y fortalecer el FMI. La OAI tiene un doble mandato: 1) evaluar la eficacia de la estructura de gobierno, la gestión de los riesgos y los controles internos del FMI, y 2) actuar como consultora para mejorar los procesos operativos del FMI prestando asesoramiento sobre prácticas óptimas. Para garantizar su independencia con respecto a los departamentos y las oficinas del FMI, la OAI depende directamente de la Directora Gerente y mantiene una relación funcional de rendición de cuentas al Comité de Auditoría Externa. La auditoría realizada por la OAI en 2025 abarcó varios ámbitos clave, como el apoyo a los programas de modernización del FMI, la administración de las redes sociales y sitios web oficiales del Fondo y la supervisión de la adopción por parte del FMI de las recomendaciones del examen de seguimiento de las salvaguardias institucionales.

La OAI también emitió el Decimocuarto Informe Periódico de Seguimiento sobre la situación del Plan de Acción de la Gerencia en respuesta a las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente respaldadas por el Directorio. A pesar de la elevada carga de trabajo sostenida de los funcionarios del FMI, se puso en práctica un número sin precedentes de medidas ejecutivas en respuesta a las recomendaciones de la OEI respaldadas por el Directorio, al mismo ritmo que el reflejado en el informe periódico de seguimiento anterior.



### Saldos precautorios

Los saldos precautorios del FMI –que consisten en saldos ajustados en las reservas generales y especiales– son un componente fundamental del marco de múltiples niveles que la institución emplea para gestionar el riesgo financiero y salvaguardar los recursos de los países miembros. Los saldos precautorios proporcionan un margen que protege al FMI de posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito, el riesgo de ingresos y otros riesgos financieros. Ayudan a proteger el valor de los activos de reserva que representan las posiciones de los países miembros en el FMI y que son la base del intercambio de activos por medio del cual el FMI brinda asistencia financiera a los países con necesidades de balanza de pagos. La meta de saldos precautorios a mediano plazo, de DEG 25.000 millones, se alcanzó al cierre del ejercicio 2024.



Estados Unidos



### Gestión del riesgo institucional

La Oficina de Gestión de Riesgos (OGR) cumple una función de gestión de riesgos centralizada para el FMI. Es la segunda línea de defensa en la estructura de gestión de riesgos y gobernanza del Fondo y proporciona una supervisión independiente de las evaluaciones de riesgo institucional realizadas por los departamentos, con el fin de centrarse en reconocer y abordar los riesgos institucionales de importancia crítica. La OGR dirige y apoya la aplicación del marco de gestión del riesgo institucional del FMI y las declaraciones y niveles actuales de tolerancia del riesgo aprobados por el Directorio Ejecutivo. Refuerza la toma decisiones en función del riesgo en el FMI y aporta liderazgo, entendimiento y análisis de los riesgos estratégicos, operacionales, financieros, reputacionales, ambientales, sociales y de gobernanza que se dan a nivel institucional.



### Lecciones aprendidas

La Oficina de Evaluación Independiente realiza evaluaciones independientes y objetivas sobre la base de criterios pertinentes para el mandato del FMI. Goza de total autonomía frente al equipo gerencial y al personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo. Su misión consiste en promover la cultura del aprendizaje en el FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución y respaldar las responsabilidades en materia de gestión y supervisión institucional del Directorio Ejecutivo. La Cuarta Evaluación Externa de la Oficina de Evaluación Independiente, que concluyó en julio de 2024, reafirmó la elevada credibilidad de la Oficina y la rigurosidad al cumplir su mandato. En el ejercicio 2025, la Oficina completó dos evaluaciones –una sobre la aplicación del mandato del FMI y su evolución constante y otra sobre la política de acceso excepcional de la institución– y puso en marcha tres evaluaciones: una sobre el asesoramiento del FMI en materia de política fiscal; otra sobre el FMI y el cambio climático, y una tercera sobre la participación del FMI en emisiones de deuda en países de ingreso bajo. Se puede obtener más información sobre la OEI en <https://ieo.imf.org.org>.

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



### Ética y conducta del personal

El FMI cuenta con un marco integral de ética. La Oficina de Ética asesora a la Gerencia y al Departamento de Recursos Humanos sobre la promoción de normas éticas dentro de la institución y proporciona información, formación, capacitación y actividades de divulgación, así como asesoramiento y orientaciones confidenciales al personal del FMI acerca de las normas de conducta. Supervisa la certificación anual de conducta ética y valores fundamentales y el Programa de Divulgación de Información Financiera para el personal del FMI. Durante el ejercicio 2025, la Oficina de Ética amplió su labor de comunicación, divulgación y capacitación y fue consultada en iniciativas de formulación de políticas del FMI, como

la política revisada sobre obsequios y hospitalidad y la nueva política antifraude y anticorrupción.

El *ombudsperson*, u Oficina de protección del personal, es un recurso confidencial, imparcial, independiente e informal para resolver los problemas laborales. La Oficina de Investigaciones Internas realiza indagaciones e investigaciones cuando se presentan denuncias de conducta indebida, incluidas las relacionadas con el incumplimiento del Código de Conducta. La Línea Directa en Defensa de la Integridad del FMI, administrada por un proveedor de servicios externo e independiente, está disponible para recibir denuncias anónimas y confidenciales del personal o del público en general cuando se sospechen conductas indebidas por parte de empleados del FMI.



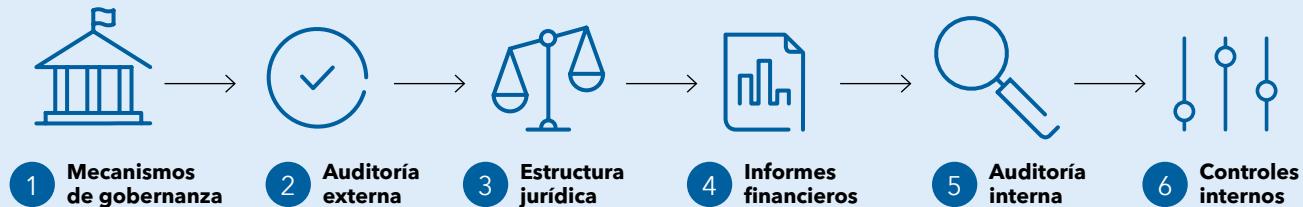
### Interacción con el público

El FMI se reúne a menudo con líderes políticos y autoridades nacionales e interactúa regularmente con un amplio número de representantes del sector privado, los medios de comunicación y grupos de interés no gubernamentales, como la comunidad académica, organizaciones de la sociedad civil, legisladores, sindicatos y líderes de la juventud. Las oportunidades que brinda un diálogo bilateral permiten al FMI describir su forma de trabajo y aprender de los otros para mejorar su asesoramiento de política económica.

# EVALUACIONES DE SALVAGUARDIAS

Cuando proporciona financiamiento a un país miembro, el FMI lleva a cabo una evaluación de salvaguardias que tiene por objeto determinar si existen garantías razonables de que el banco central del país pueda gestionar adecuadamente los recursos que recibe y proporcionar datos monetarios fiables en el marco de un programa respaldado por la institución.

**ESTAS EVALUACIONES INCLUYEN UN ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES DE LOS BANCOS CENTRALES EN SEIS ÁMBITOS:**



Desde el año 2000 hasta finales de abril de 2025 se llevaron a cabo 410 evaluaciones que abarcaron 106 bancos centrales; 10 de ellas se completaron en el ejercicio 2025, y 4 estaban en curso al cierre del ejercicio financiero.

El FMI también evalúa el progreso alcanzado por los bancos centrales para reforzar sus regímenes de salvaguardias y adoptar las recomendaciones formuladas en las evaluaciones. La supervisión continúa durante la vigencia de los préstamos del FMI; actualmente aproximadamente 80 bancos centrales están sujetos a supervisión.

Además, el FMI realiza exámenes de salvaguardias fiscales de tesorerías nacionales cuando un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI en los casos en que una parte sustancial de los fondos, al menos el 25%, está destinada al financiamiento del presupuesto del Estado, y en los casos en que hay una fuerte exposición crediticia combinada y al menos el 25% de los recursos también está destinado al financiamiento del presupuesto. Al cierre del ejercicio 2025 había dos exámenes de las salvaguardias fiscales en curso.

Como parte de estas actividades también se llevaron a cabo seminarios sobre salvaguardias. En el ejercicio 2025 se celebraron tres seminarios regionales centrados en las principales prácticas internacionales en los ámbitos de los marcos de salvaguardias, incluidos los riesgos emergentes en las operaciones de los bancos centrales. Como parte



EVALUACIONES  
DE LAS SALVAGUARDIAS  
HASTA LA FECHA

MÁS INFORMACIÓN EN LÍNEA

**Hasta abril de 2025 se habían realizado  
410 evaluaciones  
que abarcaron  
106 bancos centrales  
10 en el ejercicio 2025 y 4 en curso al cierre  
del ejercicio 2025**

de la ejecución de la propuesta de revisión de la política de evaluación de las salvaguardias de 2022, orientada a actividades de divulgación regional sobre gobernanza, se organizaron dos foros centrados en temas relevantes y particulares de cada región. Estos foros estuvieron organizados por los bancos centrales de Ecuador y Sudáfrica. En un noveno foro de alto nivel sobre la gobernanza de los bancos centrales, en Riad, se trataron cuestiones como la digitalización, las tecnofinanzas, la autonomía de los bancos centrales, los nuevos estándares de auditoría interna y las posiciones de patrimonio negativo, entre otros temas de gobernanza. También se realizaron otras actividades de divulgación, como la participación en varias conferencias sobre temas diversos relacionados con la gobernanza y los marcos de control de los bancos centrales (lo que se conoce como "mecanismo GELRIC"). Entre ellas cabe señalar la Decimotercera Conferencia del Grupo de Trabajo sobre Riesgo Operativo, celebrada en Roma; la reunión del Grupo Consultivo Asesor del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento y del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, celebrada en Nueva York; el Foro sobre Liderazgo en Auditoría de Bancos Centrales, celebrado en Canadá; y el taller para contables de la Unión Monetaria del Caribe Oriental, celebrado en Saint Kitts y Nevis, junto con un taller del Foro Ejecutivo del Consejo Mundial del Oro (CMO), en Francia.

# RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN

Las iniciativas filantrópicas y de sostenibilidad ambiental son el eje del programa de responsabilidad social del FMI.



Estados Unidos

## PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



Etiopía

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El FMI está comprometido a integrar las prácticas responsables en sus operaciones, siguiendo sus valores fundamentales y objetivos estratégicos. En 2025, la institución siguió dando pasos firmes hacia la sostenibilidad ambiental, como racionalizar los procesos y adoptar medidas prácticas en pro de la eficiencia, la conservación de recursos y la resiliencia operacional. Estos son algunos de los logros más destacados:

### Tecnologías y procesos eficientes desde el punto de vista energético.

El ahorro de energía en los sistemas de iluminación ha permitido mejorar parcialmente los sistemas de calefacción y aire acondicionado. Por otra parte, se han introducido ajustes para que algunas actividades en los edificios tengan lugar fuera del horario laboral más intenso, lo que ha contribuido en gran medida a compensar el efecto del mayor nivel de ocupación de los edificios en el consumo eléctrico.

### Reducción de desechos y preservación de recursos.

Gracias a un programa de reducción de desperdicio de alimentos, la institución ha ahorrado casi 6 millones de galones de agua y ha evitado un desperdicio equivalente a unas 68.000 raciones de comida desde 2018.

### Adquisiciones orientadas al desempeño y la eficiencia.

Las mejoras en las prácticas de adquisiciones tienen por objeto detectar eficiencias en los productos y servicios. Por ejemplo, durante un programa reciente de actualización de computadoras portátiles, la institución seleccionó equipos que consumieran casi un tercio menos de energía que los modelos anteriores.

### Indicadores clave de desempeño del impacto de las Reuniones de Primavera y Anuales.

Como parte de la certificación de la Organización Internacional de Normalización (ISO) 20121, se establecieron nuevas metodologías y metas de medición para hacer un mejor seguimiento de las prácticas sostenibles y el progreso en ese ámbito. En abril de 2025, el FMI obtuvo la recertificación para eventos sostenibles, lo que reafirmó el compromiso de la institución con la mitigación del impacto ambiental de las reuniones.

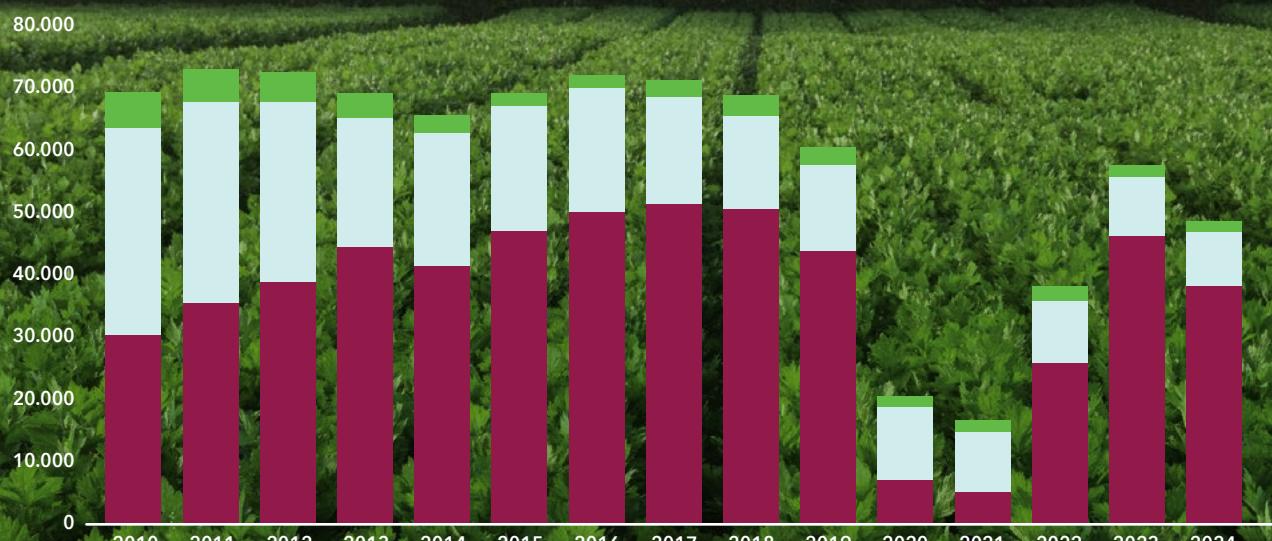
### Sacar partido de las tecnologías para las reuniones a distancia.

El uso de tecnologías cada vez más avanzadas para celebrar reuniones a distancia está permitiendo una interacción y comunicación más frecuente y continua con los funcionarios de los países miembros del FMI y otros socios, al tiempo que se reducen los viajes relacionados con las misiones.

Estas y otras iniciativas están coordinadas por el Consejo de Sostenibilidad Ambiental, un órgano interno que promueve las soluciones tecnológicas y basadas en procesos a fin de que las prácticas operacionales sean responsables y eficientes. En conjunto, el FMI redujo su impacto ambiental en 2024, como se muestra en el gráfico 3.2.

**Gráfico 3.2. Emisiones de GEI históricas de las operaciones físicas del FMI, por ámbito de procedencia (años calendario 2010-24)**

(TCO2e)



■ ÁMBITO 1: Emisiones procedentes de diésel, gasolina, gas natural, propano, refrigerantes y vehículos.

■ ÁMBITO 2: Emisiones procedentes de electricidad.

■ ÁMBITO 3: Emisiones resultantes de viajes, envíos y actividades de mensajería, desechos, uso del agua y desplazamientos de los empleados para acudir al trabajo.

GEI = gases de efecto invernadero. TCO2e = total de emisiones de dióxido de carbono.

**El total de las emisiones de 2024 fue un 15% inferior al de 2023, debido principalmente a la reducción de las emisiones del ámbito 3.**

Fuente: Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones del FMI.

### PROGRAMA GIVING TOGETHER DEL FMI

*Giving Together*, el programa filantrópico del FMI, recibe el apoyo de donaciones de los empleados y jubilados, además de contribuciones de contrapartida del propio FMI. También incluye subvenciones, donaciones de la Gerencia y actividades de voluntariado.

El año pasado se produjeron múltiples crisis, como los terremotos devastadores de Myanmar, Tailandia y Vanuatu y las riadas mortales de África oriental, occidental y central, Argentina y Brasil. Los conflictos continuos en la República Democrática del Congo y Sudán, Gaza y la Ribera Occidental e Israel, Líbano y Ucrania así como el aumento del costo de vida han intensificado los retos a los que se enfrentan las poblaciones de todo el mundo.

El FMI ha respondido a estos problemas brindando un apoyo extraordinario. Las donaciones de los empleados, la Gerencia y los jubilados, junto con las contribuciones de contrapartida del FMI, ascendieron a un total de USD 5.175 millones en el ejercicio 2025.

#### Campaña de donaciones *Fall Giving Campaign: Standing Together as One*

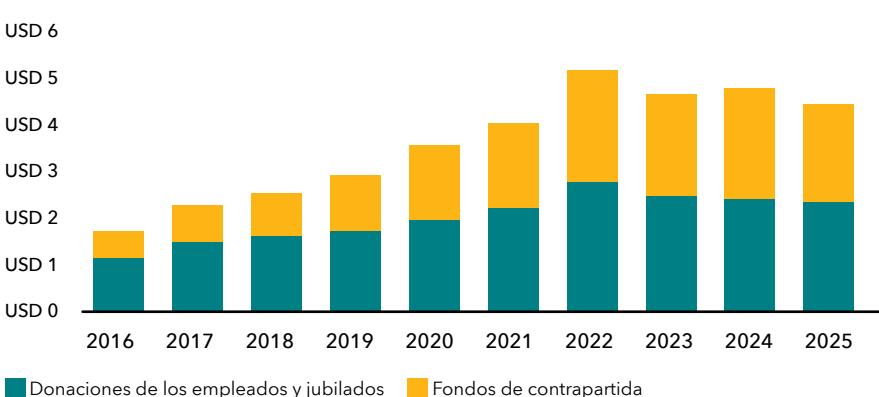
La campaña de este año se centró en llevar paz, prosperidad y ayuda a quienes lo necesitaban, a través de organizaciones centradas en el hambre, la atención de la salud y los desastres naturales. Se recaudaron USD 3.244.778 en donaciones y fondos de contrapartida. El 61,2% de los funcionarios contribuyó a la campaña *Giving Together* de este año; la participación de 2.437 funcionarios y 322 jubilados da testimonio de su profundo e incondicional compromiso con la campaña.

#### Ayuda humanitaria y en caso de desastres

El programa *Giving Together* del FMI organizó 11 actividades de recaudación de fondos en apoyo de iniciativas de ayuda humanitaria y en caso de desastres, en las que se recaudaron USD 546.561,13 (incluida la contribución de contrapartida) para personas necesitadas de África central, occidental y oriental, Argentina, Brasil, Líbano, Myanmar, Sudán, Tailandia y Vanuatu, así como en los países afectados por el tifón Yagi en el sureste asiático. Estas contribuciones se canalizaron hacia organizaciones internacionales de socorro que proporcionan asistencia y apoyo esencial a niños y familias afectadas.

### Gráfico 3.3. Donaciones de los empleados y jubilados y fondos de contrapartida, ejercicios 2016-25

(millones de dólares de EE.UU.)



Programa *Giving Together* del FMI en cifras (ejercicio 2025)

**USD 546.561**

recaudados para apoyar iniciativas humanitarias y de ayuda para catástrofes

**USD 55.000**

en donaciones de la Gerencia

**USD 458.561**

en donaciones y contribuciones institucionales, canalizadas en su totalidad a

**51**

organizaciones a las que se brinda apoyo

Fuente: Departamento de Comunicaciones del FMI.

### **Donaciones y contribuciones institucionales**

El FMI respalda continuamente iniciativas comunitarias centradas en la resiliencia e independencia económica en la zona metropolitana de Washington D. C. a través de asociaciones y donaciones anuales. En el ejercicio 2025, el programa *Giving Together* realizó 33 donaciones y contribuciones institucionales a organizaciones benéficas de la zona, por un monto de USD 429.500.

### **Voluntariado**

A lo largo del año se llevaron a cabo actividades e iniciativas de voluntariado, en muchos casos lideradas por funcionarios, en asociación con organizaciones benéficas.

En septiembre de 2024, el FMI organizó su primera campaña de donación de sangre en asociación con la American Red Cross. Se consiguieron 25 unidades de sangre y dos donaciones de glóbulos rojos *Power Red*, suficientes para salvar más de 80 vidas. En abril de 2025 se realizó una segunda campaña de donación de sangre en la que participaron 52 funcionarios como voluntarios, 30 de los cuales donaron sangre por primera vez, y se consiguieron 39 unidades de sangre que pueden salvar unas 120 vidas.

En febrero de 2025, en honor del Día de Servicio en honor a Martin Luther King Jr., la Gerencia y el personal del FMI participaron en una iniciativa de voluntariado organizada por el programa *Giving Together* en asociación con Sixdegrees.org, una entidad sin fines de lucro de la zona del norte de Virginia fundada en 2007 por Kevin Bacon, actor, músico y filántropo galardonado con un Globo de Oro. Más de 400 funcionarios aportaron su tiempo para preparar kits de higiene destinados a personas necesitadas de la zona de Washington D. C. a través de organizaciones como Miriam's Kitchen, Community of Hope, Everybody Wins DC, Lasagna Love, Catholic Charities of DC y Mosaic Foundation.

Además de los eventos de voluntariado en los que participan todas las instancias de la institución, en el ejercicio 2025 el equipo gerencial y el Directorio

Ejecutivo pusieron en marcha sus propias actividades de voluntariado en apoyo de las comunidades locales, en asociación con entidades benéficas locales.

### **Donaciones anuales de empleados y jubilados, en cifras**

En el ejercicio 2025, las donaciones de los empleados y jubilados del FMI y las contribuciones de contrapartida de la institución totalizaron USD 4.674.995 (gráfico 3.3). Esto incluye los fondos recaudados en la campaña de donaciones de otoño (*Fall Giving Campaign*) y otras donaciones a lo largo de todo el año, así como donaciones a campañas de alivio humanitario y ayuda en caso de desastres.

## **NUESTRO PERSONAL, NUESTRA MISIÓN, NUESTRA CULTURA**

El FMI contrata y promueve a empleados con el mayor nivel de competencia técnica que representan toda la diversidad de los países miembros a los que atiende, al tiempo que fomenta un entorno de trabajo estimulante e inclusivo para su personal. Prioriza el desarrollo del personal promoviendo una cultura de aprendizaje que brinda la oportunidad de profundizar y ampliar las experiencias en todos los ámbitos de la labor del FMI. La institución invierte en modernizar sus procesos y prácticas, y potencia las nuevas tecnologías ateniéndose a principios éticos para mantener su condición de empleador atractivo y prestar servicio a todos sus países miembros. En enero de 2025, un amplio grupo de trabajo de toda la institución informó al Directorio sobre los avances en cuanto a la representación del personal en vista de las metas para 2025, y presentó un análisis de las iniciativas clave emprendidas desde 2021 y sus recomendaciones preliminares para el ejercicio 2030. La Gerencia aprobó las recomendaciones del grupo de trabajo de extender las metas hasta el ejercicio 2030.

1 de agosto de 2025

Estimado Sr. Presidente:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el *Informe Anual del Directorio Ejecutivo* correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 de los Estatutos del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 de los Estatutos, los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2025 se presentan en el sitio web del Informe Anual. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría externa, se presentan en el apéndice VI, así como en [www.imf.org/AR2025](http://www.imf.org/AR2025). Según lo dispuesto en la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Isingoma (presidente), el Sr. Tamai y la Sra. Ingram.

Atentamente,



Kristalina Georgieva

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo



**INFORME ANUAL  
DEL FMI DE 2025**  
VÉASE MÁS INFORMACIÓN  
EN LA EDICIÓN EN LÍNEA  
[IMF.ORG/AR2025](https://IMF.ORG/AR2025)

**El Informe Anual de 2025 se  
puede consultar y descargar  
junto con los estados  
financieros y otros recursos en  
el sitio web del *Informe Anual*  
del FMI, IMF.org/AR2025.**

El *Informe Anual* fue preparado  
por la División de Publicaciones del  
Departamento de Comunicaciones  
del FMI, en consulta con  
otros departamentos del FMI.

Jeremy Harrison, Harriet Tolputt y  
Jim Beardow supervisaron el trabajo  
del equipo a cargo del Informe,  
que fue elaborado bajo la dirección  
del Comité de Evaluación del  
Directorio Ejecutivo, presidido por  
André Roncaglia. Hyun-Sung Khang  
actuó como jefe de redacción  
y Nasim Amini Abbas, como  
editora y gestora del proyecto.  
Denise Bergeron se desempeñó  
como gerente de producción.

© 2025 Fondo Monetario Internacional.  
Todos los derechos reservados.

Diseño: Feisty Brown, [feistybrown.com](http://feistybrown.com)  
Diseño de la edición digital:  
Cantilever, [cantilever.co](http://cantilever.co)

## FOTOGRAFÍA

- TAPA, sup. izq. Getty/Nikada  
TAPA, sup. der. Getty/Westend61  
TAPA, inf. izq. Foto del FMI/Valerie Plesch  
TAPA, inf. der. Getty/avarez  
TAPA, dorso/1 Foto del FMI/Amanuel Sileshi  
3 Foto del FMI/Scott McIntyre  
4 Foto del FMI/Kim Haughton  
6 Getty/Anucha Sirivisansuwan  
8 Foto del FMI/Melis sa Lytle  
10 Foto del FMI/Tom Brenner  
12 Getty/Cavan Images  
14 Foto del FMI/Elyor Nemat  
15 Foto del FMI/Sergey Ponomarev  
16 Foto del FMI  
20 crystal51  
21 Foto del FMI/Linh Pham  
22 Foto del FMI/Melissa Lytle  
22 Foto del FMI/Yam G-Jun  
24 Foto del FMI/Amanuel Sileshi  
27 Foto del FMI/Andrew Caballero-Reynolds  
28 Foto del FMI/Elyor Nemat  
29 Foto del FMI/Ernesto Benavides  
31 Foto del FMI  
32 Foto del FMI  
33 Foto del FMI/Jake Lyell  
34 Buena Vista Images  
42 Abdulkadir Hirabe  
42 Foto del FMI/Scott McIntyre  
43 Stig Stockholm Pedersen  
44 Foto del FMI/Noriko Hayashi  
46 Foto del FMI/Elyor Nemat  
48 Foto del FMI/Dalia Khamissy  
48 Foto del FMI  
49 Foto del FMI/Jake Lyell  
51 Aaron.Wende Photography  
58 Foto del FMI/Melissa Lytle  
59 Foto del FMI/Tom Brenner  
60 Foto del FMI/Cory Hancock  
62 Foto del FMI/Kim Haughton  
64 Foto del FMI/Kim Haughton  
68 Foto del FMI/Kim Haughton  
71 Foto del FMI/Valerie Plesch  
74 Foto del FMI/Valerie Plesch  
76 Foto del FMI/James Mertz  
78 Foto del FMI/Kim Haughton  
79 Foto del FMI/Tom Brenner  
81 Foto del FMI/Allison Shelley  
84 Foto del FMI/James Mertz  
86 Foto del FMI/Amanuel Sileshi  
87 Foto del FMI

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ABP</b>	acuerdo bilateral de préstamo
<b>AIF</b>	Asociación Internacional de Fomento
<b>ASB</b>	Acuerdo Stand-By
<b>COVID-19</b>	enfermedad causada por el coronavirus
<b>CRG</b>	Cuenta de Recursos Generales
<b>DMF</b>	Fondo de Gestión de Deuda
<b>DEG</b>	derecho especial de giro
<b>EMED</b>	economía de mercado emergente y en desarrollo
<b>FESF</b>	Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero
<b>FFACC</b>	Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes
<b>FFCLP</b>	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
<b>FFRS</b>	Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>G20</b>	Grupo de los Veinte
<b>IFR</b>	Instrumento de Financiamiento Rápido
<b>INB</b>	ingreso nacional bruto
<b>LCF</b>	Línea de Crédito Flexible
<b>LLD/LFT</b>	Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo
<b>LLCP</b>	Línea de Liquidez a Corto Plazo
<b>LPL</b>	Línea de Precaución y Liquidez
<b>NAP</b>	Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos
<b>OEI</b>	Oficina de Evaluación Independiente
<b>PESF</b>	Programa de Evaluación del Sector Financiero
<b>PIB</b>	producto interno bruto
<b>PPME</b>	países pobres muy endeudados
<b>SAF</b>	Servicio Ampliado del FMI
<b>SCA</b>	Servicio de Crédito Ampliado
<b>SCR</b>	Servicio de Crédito Rápido
<b>SCS</b>	Servicio de Crédito Stand-By
<b>SRS</b>	Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad
<b>TSC</b>	tramo superior de crédito

“Somos y seguiremos siendo una línea de transmisión de buenas políticas para nuestros países miembros, y continuaremos esforzándonos por ser más eficaces y perspicaces, y por servir como un foro adecuado donde los países se unan con el fin de hacer frente a los retos mundiales”.

**KRISTALINA GEORGIEVA**

Directora Gerente



**PUBLICACIONES**



SPANISH